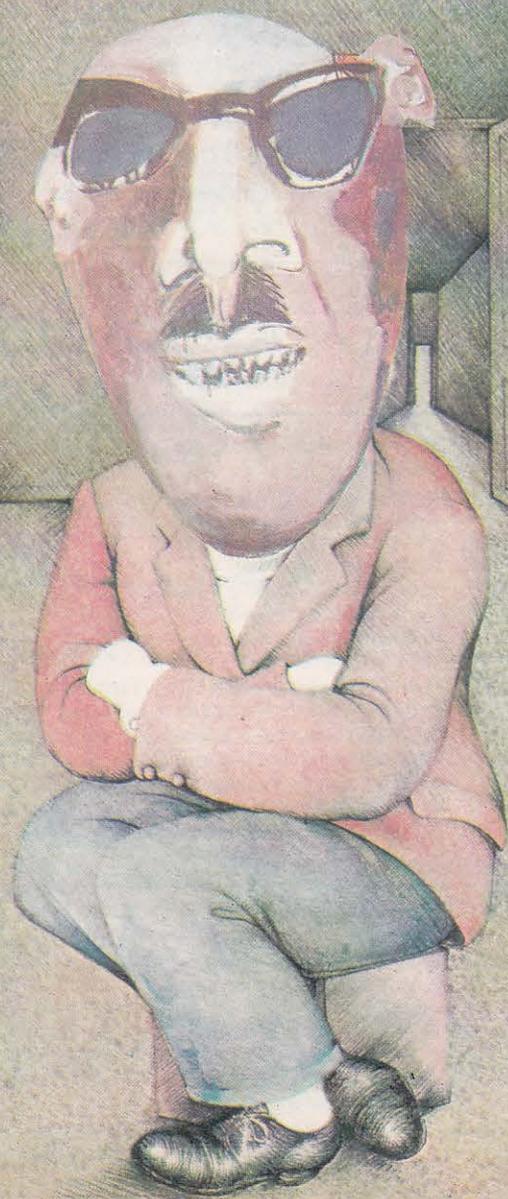




TERRORISMO JUDICIAL

- * La lección de las Malvinas
- * Economía: actualidad y perspectivas
- * El humor más allá de la risa
- * Trabajo, solidaridad y política
- * Nicaragua — Colombia — El Líbano

AÑO XLV — No. 447 — JULIO-AGOSTO 1982



Bs. 10



EN VENTA EN LAS SIGUIENTES LIBRERIAS

CARACAS

| | |
|----------------|---|
| Centro | Distribuidora Estudios, Siglo XXI, Washington, Kual-Mare, Centro, Julio González, Kiosko Punto, El Foro Kiosko Pasaje Zingg, Baralt, Cultural Venezolana. |
| San Martín | Librería Sur. |
| Candelaria | Librería San Pablo. Kiosko Don Quijote. |
| Los Caobos | Kiosko Museo Bellas Artes, Librería Asociación "Juan Lovera". |
| Sabana Grande | Suma, Nuevo Mundo, Kiosko El Universal, Médica-París, Tecni-Ciencia, Uno, Sears. |
| Este | Lectura, Kual-Mare, Castellana, Centro Plaza, Noctua, Las Mercedes. |
| U.C.V. | Ingeniería, Derecho, Comunicación Social, Parroquia Universitaria. |
| UCAB | COP-SU. |
| Parque Central | Destino, Aquí, Kiosko El Universal. |

INTERIOR

| | |
|----------------|--|
| Barquisimeto | San Pablo, Lea, El Estudiante, Tecni-Textos, Universalía, Técnica San José. |
| Ciudad Guayana | Latinoamérica, Comercial Latina, Parroquia El Roble, Aeropuerto, Kiosko Oro y Plata, Kiosko El Universal. |
| Coro | Génesis. |
| Cumaná | Selecciones de Venezuela, Central Cooperativa de Sucre. |
| Maracaibo | Europa - Costa Verde, El Quijote, Logos, Book Shop, Dirección de Especialidades de LUZ, Cultural Venezolana. |
| Maracay | Centro Comercial CADA, Rincón Cultural |
| Mérida | Selecta, Los Comuneros. |
| Puerto La Cruz | Trópico |
| San Cristóbal | UCABET, Centro del Libro, Edificio El Universal. |
| Valencia | Central, Bar Rest. Haway, Cultural, El Viñedo, Decovan, Majal. UC: Kiosko Educación, Lib Educación, Relaciones Industriales. |
| Villa de Cura | Principal. |

PUBLICACIONES DEL CentroGumilla

CURSO DE FORMACION SOCIOPOLITICA

1. Venezuela: análisis y proyecto
2. Análisis sociopolítico de Venezuela
 - a) Período Colonial
 - b) Siglo XIX
3. Análisis sociopolítico de Venezuela
 - a) Siglo XIX
 - b) Siglo XX
4. La Educación en Venezuela
5. Análisis sociopolítico de Venezuela
 - a) Siglo XX
 - b) Siglo XIX
6. Realidad Venezolana
7. Realidad Indígena venezolana
8. Los Medios de Comunicación en Vzla.
9. Análisis socio-económico de Vzla. I
10. Estadísticas de Venezuela
11. Los Partidos Políticos en Vzla.
12. Venezuela y el petróleo
13. La nacionalización del hierro
14. La propiedad privada: Iglesia, Capitalismo, Socialismo
15. Socialismo en Venezuela
16. Historia de la lucha armada en Vzla.
17. La Agricultura en Venezuela
18. El productor agrícola
19. Relaciones de U.S.A. y Venezuela
20. La corrupción en Venezuela
21. Análisis socio-económico de Vzla. II
22. La existencia campesina
23. Identidad venezolana I
24. Reflexiones sobre la crisis de la Izquierda, del Socialismo y del Marxismo
25. Problemática de la Ciencia y la Tecnología en Venezuela
26. El Sindicalismo en Venezuela
27. El Poder Municipal en Venezuela

CRISTIANISMO HOY

1. Proceso histórico de la Iglesia Vzla.
2. Cómo leer el Antiguo Testamento
3. El Antiguo Testamento leído al pueblo
4. Cómo leer los Evangelios
5. La Eucaristía: la comida de la comunidad cristiana
6. Fe, compromiso y derechos humanos en Latinoamérica
7. El protestantismo ayer y hoy
8. Cristo, una buena noticia
9. El Sacramento de la Reconciliación
10. Tradiciones y tendencias en el Antiguo Testamento

PENSAMIENTO TEOLOGICO EN VZLA

11. I: Durante la Colonia
12. II: Durante la Emancipación
13. III: F. Toro - los Liberales
14. IV: Siglo XX

CURSO LATINOAMERICANO DE CRISTIANISMO

1. Latinoamérica: ¿Paz o violencia institucionalizada?
2. Análisis socio-político de la Iglesia latinoamericana
3. La Iglesia latinoam. busca su rostro
4. Tipos cristianos en Latinoamérica hoy
5. El Exodo
6. Liberación y Liberaciones
7. Proyectos Pastorales en la Iglesia Latinoamericana
8. Cautiverio y Creación
9. Libros sapienciales: mujeres, plata, poder
10. Los Cristos de América Latina
11. Jesús de Nazareth
12. El nacimiento de la Iglesia
13. El Constantinismo en la Iglesia
14. Cuando la Iglesia hizo Pueblos
15. La Síntesis del Cristianismo Medieval

CURSO DE ORGANIZACION POPULAR

1. Venezuela neo-capitalista
2. Venezuela socialista
3. Venezuela cooperativista
4. Poder popular cooperativo
5. Promoción y precooperativa
6. La cooperativa adulta
7. Curso básico de cooperativismo

Av. Cristóbal Rojas, 16 – Santa Mónica
 Código Postal 1040 A – Apartado 40.225
 Telf: 661.28.40 y 661.95.15
 CARACAS – VENEZUELA



CENTRO GUMILLA

AÑO XLV – No. 447 – JULIO-AGOSTO 1982

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
 Director: Arturo Sosa A., S.J.
 Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.
 Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
 Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.

Sumario

SUSCRIPCIÓN (diez números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario: Bs. 100,00
 Suscripción de apoyo: Bs. 200,00

(Forma de pago: por giro postal o telegráfico, valor declarado, cheque bancario, correo o en nuestras oficinas).

EXTRANJERO

| | Bs. | US\$ |
|--------------------------|--------|-------|
| Correo ordinario | 125.00 | 29.00 |
| Correo aéreo | | |
| * América Latina | 130.00 | 30.00 |
| * EE.UU. y Canadá | 160.00 | 37.50 |
| * España | 150.00 | 35.00 |
| * Europa (exc. España) | 180.00 | 42.00 |
| * Asia, África y Oceanía | 200.00 | 46.50 |
| Suscripción de apoyo | | 50.00 |

Número suelto Bs. 10.00

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Maltín Polar. Telf.: 45.79.78. Barquisimeto (Edo. Lara).

Maracaibo: Javier Duplá, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apto. 724. Telf: 51.99.19 Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: C.A. Montero. Av. 19 de Abril CADA. Departamento Librería y Revistas Maracay (Edo. Aragua).

Mérida: Librería Selecta. Av. 3.23.23. Telf: 23.609. Mérida (Edo. Mérida). Librería Los Comuneros. Av. Simón Bolívar. Edif. Mucujún No. 27-22 (frente al Liceo Libertador).

Puerto Ordaz: Javier Asarta. Colegio Loyola-Gumilla. Telf: 28.488.

Valencia: Alida Peña de Sarratud. Calle Las Acacias, No. 90-21. Urb. Lomas del Este. Telf: 54.486. Valencia (Edo. Carabobo). Anibal Lampert. Papelería Central, Av. Montes de Oca, No. 98-41. Telf: 86.570.

Depósito Legal pp. 76-0705.

| | |
|--|-----|
| <i>La lección de Las Malvinas</i> Editorial | 290 |
| <i>Existe el terrorismo judicial</i> Rafael Naranjo Osttv | 292 |
| <i>Investigación social y asistencia jurídica</i> Rogelio Pérez Perdomo | 295 |
| <i>Petróleo y coyuntura monetario-financiera</i> M. Ignacio Purroy | 299 |
| <i>El futuro económico venezolano. Dos hipótesis</i> Maxim Ross | 302 |
| <i>El sentido del humor. Más allá de la risa</i> Jesús M. Aguirre | 304 |
| <i>El día de la Escuela</i> Jean Pierre Wyssenbach | 311 |
| <i>Doctrina social. Una nueva clave</i> Mikel Munárriz | 314 |
| <i>Después de las elecciones: Colombia, una paz bélica</i> Alejandro Angulo | 317 |
| <i>Nicaragua: El reto democrático</i> Bernard Lestienne | 320 |
| <i>Reflexiones sobre el drama palestino: La responsabilidad británica</i> Mazhar Al-Shereidah | 323 |
| <i>Vida Nacional</i> | 325 |
| <i>Comentarios</i> | 312 |
| <i>Libros Nuevos</i> | 334 |
| <i>Documentos:</i> | |
| – Nicaragua: el problema de los Miskitos Ricardo Falla | 327 |
| – Construir la solidaridad. Testamento de un obispo chileno Mons. Enrique Alvear U. | 330 |
| – Alarma en la Televisión | 333 |

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.

La lección de las Malvinas

La anacrónica —en su contenido ideológico— y, al mismo tiempo, ultramoderna —por la sofisticación armamentista— agresión de la Inglaterra de la Thatcher, apoyada por los Estados Unidos de Reagan y las naciones europeas, a un pedazo de nuestro suelo, suscitó en toda Latinoamérica y muy particularmente en Venezuela, una reacción espontánea y generosa de solidaridad con el agredido y de ira frente al agresor.

Ahora, cuando el poder militar enterró —hasta otra ocasión— la justa reivindicación anticolonial de la Argentina, cuando la reacción fervorosa permanece transformada en sorda rabia, queremos volver sobre las raíces de la reacción de nuestros pueblos. Porque lo que floreció en esos momentos fue algo que tiene que ver con el GENIO, con el MODO DE SER latinoamericano. Algo que en ciertos momentos, abrumado por las circunstancias, parece estar sólo latente, pero que es tan vivo y tan radical, que no podemos olvidarlo si pretendemos construir un proyecto histórico acorde con el alma latinoamericana.

Es que los pueblos latinoamericanos, frente a la agresión colonial, han reconocido su identidad profunda, esa identidad que la uniformidad impuesta por el industrialismo actual pretende negar y destruir. Y que en la cotidianidad, muchas veces, aparece eficazmente negada. Pero que, así como en esta ocasión surgió rotunda y claramente, puede y debe llegar a ser inspiradora de la historia que queremos construir.

LO QUE NOS UNE

Nadie puede negar que nuestros países gravitan en lo económico alrededor del centro de poder del mundo capitalista. Esa dependencia económica nos hace, en cierto grado, también dependientes en lo cultural, en lo social y hasta en lo político.

Pero esa dependencia no da cuenta cabal de toda la realidad. Cuando nuestros pueblos se mueven, no siempre encontraremos como explicación de su andar un hilo que los une, como cordón de marioneta, a la CIA, el Pentágono o la Casa Blanca. No pretendemos borrar de la historia el intervencionismo norteamericano. Pero la historia de nuestros pueblos no encuentra sólo en el país hegemónico su última explicación.

Ni, por el lado contrario, regímenes o movimientos de signo liberacionista, son maquinaciones de Moscú.

Países, sistemas y gobiernos que se mueven en la órbita capitalista, sí. O "satélites de Rusia", menos, pero también. Pero por detrás de eso un nacionalismo que hace a nuestros pueblos, al menos en momentos decisivos, excéntricos en su gravitar.

El gobierno más "gorila" es capaz de acciones nacionalistas. Y cuando lo hace, su pueblo y los demás pueblos latinoamericanos legitiman esa acción y se aglutinan a su alrededor para apoyar esa acción.

Por el lado contrario, Nicanor Costa Méndez —representante de esa oligarquía argentina enriquecida mediante sus contactos comerciales con Inglaterra— reconoce emocionado lo nacional de la revolución cubana.

Frente a lo que nos separa al interior de nuestros pueblos en el plano ideológico —real, vivo y en ocasiones sangrante—, un nacionalismo también real y vivo que nos une. Eso que nos une y que nos iguala en nuestras diferencias tiene que ser reconocido.

La Venezuela de hoy no puede seguir siendo la del pacto de Punto Fijo que trata de construirse excluyendo al contrario de la vida política. Ni la guerrillera que trata de acabar con el contrario. Sino la del diálogo de los contrarios para construirla interiormente y ante los otros pueblos del mundo.

NUESTRA AMERICA

El nacionalismo, patente y fuerte, de nuestros pueblos, no es un sentimiento cerrado. Al contrario, muy consciente de las particularidades que hacen las diferencias, se abre entrañablemente a todas las naciones latinoamericanas.

Nuestro pueblo, como los otros del subcontinente, son latinoamericanos y latinoamericanistas. Latinoamericanismo que no es panamericanismo. Latinoamericanismo incluso frente a panamericanismo. Más claro: el pensamiento de Bolívar contra la doctrina Monroe. Es la AMERICA NUESTRA, que dijera José Martí, la que en los sucesos de las Malvinas se ha proclamado frente a la "América de ellos".

La AMERICA NUESTRA, la criolla y mestiza, india y negra, con el peso de una tradición que tiene raíces en una historia compartida, que la debe hacer capaz de unirse en igualdad, sin pretensiones hegemónicas de nadie, frente a la otra América unida por la hegemonía de otros.

El panamericanismo se ha impuesto y cuenta con un peso de instituciones que la hacen fuerte en la vida de cada día. El latinoamericanismo de la PATRIA GRANDE, aún sin institucionalizarse. Ese es el gran desafío de nuestra historia: hacer de la utopía realidad.

No se puede dejar de señalar el papel destacado que Venezuela ha tenido en la reacción latinoamericana frente a los sucesos de las Malvinas.

Sería mezquino y no ajustado a la verdad decir que el gobierno venezolano, en esta ocasión, actuó con posturas electoreras o maniobras distractivas. Aunque sea cierto que la polarización de la opinión pública

frente a un hecho en cierta manera externo, haya venido muy bien al gobierno copeyano. El gobierno de Luis Herrera logró alrededor de sus posturas una concertación y un apoyo totales, porque actuó como expresión cabal de la nacionalidad.

Es que para Venezuela el latinoamericanismo no le es dado por el petróleo, ni es fruto de políticas accidentales que busquen el "prestigio", sino que es la política que la forjó como nación.

Para la Venezuela de hoy, es imperativo ser, como lo fue en sus orígenes, latinoamericana. Y serlo es actuar en lo internacional apoyando la integración, en todos los niveles, de los pueblos latinoamericanos. Hasta que Latinoamérica llegue a ser un bloque fuera de los dos bloques que hoy se disputan la hegemonía del mundo. Un bloque cerca de los otros pueblos que luchan por su desarrollo y su independencia. Un bloque capaz de hacer oír su voz en el concierto de las naciones y que llegue a ser tan fuerte que sea capaz de enfrentar, hasta dialógicamente, rotas todas las cadenas, con esa otra América que hoy es la contradicción más fuerte para el ser de nuestros pueblos.

EL OTRO COLONIALISMO

NUESTRA AMERICA es la Patria Grande de todos los latinoamericanos. Una patria sola con muchos pueblos distintos. Cada uno de nuestros países es también una patria que se hace con hijos diferentes. Patria con hijos criollos, mestizos, indios y negros. Las diferencias se acentúan, hasta negar la unidad, porque se caracterizan en clases sociales opuestas.

Como hoy —en el caso de las Malvinas y en la cotidianeidad de la política internacional— triunfa la otra América frente a **NUESTRA AMERICA**, la que divide nuestra diversidad en lugar de unirla, también al interior de nuestras naciones triunfa una clase hegemónica que llama a sus propios intereses nacionales, negando los de las otras clases.

Esa clase se ha apropiado de la economía de nuestros pueblos. Dominando las economías, dominan también los estados. Y, con algunas contradicciones en las democracias, sin contradicciones en las dictaduras, logran poner al servicio de sus intereses el accionar de nuestros gobiernos. Es lo que Medellín en el Documento Paz, con certera intuición, denominó **COLONIALISMO INTERNO**.

Ahora que los sucesos de las Malvinas nos han llevado a percibir la fuerza entrañable del anticolonialismo de nuestros pueblos, es preciso rehacer el esfuerzo para comprender la terrible unidad entre el colonialismo externo que nos hace dependientes porque las decisiones que afectan a la vida de nuestros pueblos se toman más allá de nuestras fronteras, y ese colonialismo interno que impide a nuestros gobiernos hacer frente con eficacia a eso que hemos señalado como la primera contradicción de nuestros países.

Es que como el anticolonialismo está en la entraña del pueblo, muchas veces, demasiadas veces, el antimperialismo es bandera para aglutinar fuerzas para la toma de poder por parte de las clases hegemónicas. Se deja para un "después" que nunca llega, la lucha por una verdadera democracia, que destruya privilegios a nivel interno. Y sin esa lucha, la bandera antimperialista se abandona, porque es contraria a los intereses de quienes gozan del poder, porque las "oligarquías herodianas" pactan con el imperio para asegurar sus intereses frente a los del pueblo.

En Venezuela, la lucha independista se hizo proyecto nacional cuando dejó de ser meramente proyecto de los criollos y se hizo bandera de liberación para los sin tierra, para los esclavos, para todos. El 23 de enero fue proyecto nacional porque era proyecto de todos. Pero la democracia conquistada se ha transformado en proyecto para los partidos del sistema, y para los grupos económicos y militares, que fueron sus artífices porque lograron aglutinar al pueblo en un proyecto nacional, pero que después han ido dejando fuera de los beneficios obtenidos a ese mismo pueblo.

De ahí el "desgaste" que padece la democracia venezolana. Frente a las voces que proclamarían que ese desgaste conduce a un fin de la democracia, hay que luchar por la intensificación de la democracia. El poder económico, el poder cultural, el poder político, tienen que democratizarse más, mucho más. Sólo un pueblo organizado y consciente puede alcanzar esta mayor democracia. Y sólo un gobierno apoyado por ese pueblo organizado y consciente, puede quebrar el colonialismo interno que acentúa la desunión al interior de la nación. Porque solamente quebrada esta segunda contradicción, se puede quebrar la primera contradicción, la que nos impide alcanzar la independencia plena.

El recuerdo de la primera independencia que en este mes celebramos, debe ser acicate para, reviviendo los sentimientos y las luchas anticoloniales de todos los venezolanos, hacer una Venezuela sin arrinconados, capaz de comprometerse por una América sin hegemonías.

RECORDAMOS A NUESTROS LECTORES

* que este número (Julio-Agosto) y el próximo (Septiembre-October) son bimestrales (son 10 números al año),

* que, por consiguiente, el próximo número saldrá a mediados de Octubre.

Existe el terrorismo judicial

RAFAEL NARANJO OSTTY

Vivir dentro de una democracia no significa la renovación por vía electoral de las máximas autoridades que nos van a regir de quinquenio en quinquenio. Democracia es un modo de vivir, donde obligadamente tenemos que aceptar la crítica a las funciones públicas o de las actividades privadas, que persigue no tanto señalar alguna que otra "verruga" (para utilizar una expresión del fallecido ex-Presidente venezolano Rómulo Betancourt) que pueda romper la estética del sistema democrático. Cuando se señalan las verrugas, no lo hacemos con la finalidad de afearlo, sino de extirparlas y dé impedir que sigan creciendo y todo esto se logra con la crítica y la denuncia.

Parece que algunos de nuestros dirigentes como que no se han acostumbrado a vivir dentro de las libertades; tienen la piel muy sensible; no aceptan críticas; y, cuando se ven compelidos por la opinión pública a responderlas, se limitan a negar la existencia de los defectos que los señalan a ellos. Algo de esto ha sucedido con las denuncias que, buscando el perfeccionamiento del sistema judicial venezolano, formulé públicamente sobre una práctica que calificamos como "terrorismo judicial", ante el entonces Fiscal General de la República, doctor José Ramón Medina.

VARIEDAD DE MODALIDADES

El terrorismo judicial va más allá de la simple expresión. Atrapa en dos palabras un tipo de conducta antijurídica que mantiene vigencia en el tiempo, porque se sostiene sobre bases reales que le dan vida, pues de no haber sido así no hubieran tenido eco ni resonancia institucional.

En aquella ocasión le decía al doctor José Ramón Medina que el terrorismo judicial existía. Que lamentablemente tenía vida. Que era un fantasma que no solamente espantaba de noche sino a plena luz del día. Todo tomó visos de verosimilitud, porque la realidad lo comunicaba. Se decía y era vox populi de algunos jueces, pocos por suerte, como señalados por retratos hablados, casi con nombres y apellidos, como vinculados a determinados abogados en ejercicio. Era el binomio perfecto. Se daban a la tarea, poco ética y divorciada de

las normas jurídicas, de sentar a la fuerza en el banquillo de los acusados a personas que no habían transgredido ninguna de las disposiciones del Código Penal, con el evidente propósito de aterrorizarlos; pues no sólo estaba en juego el honor o los bienes sino también la libertad personal. A esa gente honesta no le quedaba otra alternativa que comprar su libertad personal ¡así como suena! Para la gente del foro no fue ningún secreto.

El terrorismo judicial otras veces consiste en "penalizar" conductas atípicas, que bien podían caer bajo la tutela de los Códigos Civil, de Comercio o de la Ley del Trabajo. Dándole a esas conductas todas las apariencias externas de un acto antijurídico punitivo. Maquillaban y disfrazaban con gran habilidad comportamientos inocuos, que no están calificados como delitos dentro del Código Penal —y ese fue el motivo de la denuncia formulada al ex-Fiscal José Ramón Medina, hace varios años— pues los casos comenzaban a reiterarse en el territorio nacional, a pesar de lo burdo del disfraz, algunos jueces aceptaban la pantomima y no se atrevían a quitarles la careta y la comparsa continuaba en detrimento de la administración de justicia.



En otros casos los jueces son sorprendidos en su buena fe, por existir determinados artículos en el Código de Enjuiciamiento Criminal, que le ordenan a los tribunales penales admitir, tramitar y decidir cualquier denuncia o acusación que se les lleve. Aprovechándose de esto y de la ya inveterada lentitud de los procesos penales, esos abogados, a espaldas del juez y conociendo las falsas puertas de la justicia, comenzaban con la extorsión... porque extorsión es el nombre de pila que el Código Penal le tiene asignado al terrorismo judicial. Entonces comienza la manipulación... iniciándose lo que los abogados llaman el iter criminis de ese delito. La persona se asustaba y bajo esa coacción resolvía asustada; porque todo lo que tiene que ver con el Código Penal, con los tribunales penales, con las policías, con ciertos abogados, en nuestros países subdesarrollados, no sólo asustan a los legos, sino también a los más avisados juristas. Como consecuencia de esos "sustos" surgen los entendimientos económicos, la renuncia de derechos, que esto es tuyo y que aquéllo es mío. En fin, transacciones donde no se respetan los cerros a la derecha.

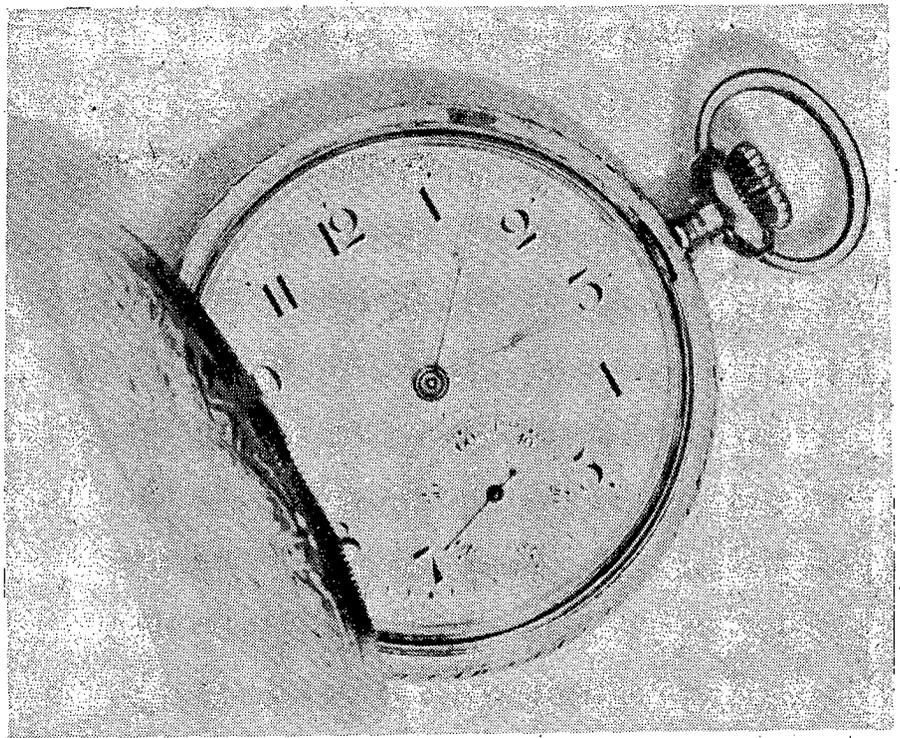
La forma más frecuente de hacer terrorismo judicial, es cuando se tiene por aliado al tiempo, como personaje avasallante, devorador de hombres y de situaciones. Nuestro proceso penal es demasiado lento, lentitud que cobra mayor significación en nuestro medio por las llamadas vacaciones judiciales, los feriados y puentes, y permiten hacer más largo e interminable el camino de la justicia. Ya el Maestro Eduardo J. Couture(1) nos decía de la parsimonia de los tribunales en la aplicación de las leyes, lo que hacía más desesperante su lentitud: "...es menester recordar que en el procedimiento el tiempo es algo más que oro: es justicia. Quien dispone de él tiene en la mano las cartas del triunfo. Quien no puede esperar, se sabe de antemano derrotado. Quien especula con el tiempo para preparar su insolvencia, para desalentar a su adversario, para desinteresar a los jueces, gana en ley de fraude lo que podría ganar en ley de debate". Esto lo entienden muy bien en nuestro país algunos abogados de baja estofa, pues no les gusta trabajar con las leyes y la verdad, sino que tienen

por aliados al tiempo, manipulándolo dentro de los procesos mediante recursos maliciosos ejercidos para alejar toda posibilidad de sentencia que pueda ponerle fin a sus depredaciones.

VIOLENCIA INSTITUCIONAL Y PERSECUCION POLITICA

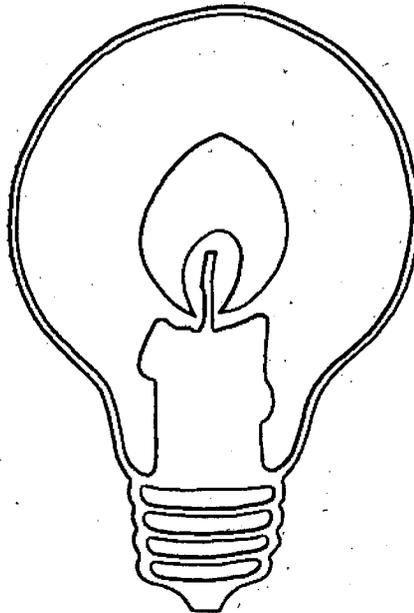
Esto del terrorismo judicial no es un problema exclusivo del gremio de abogados, como se ha querido decir por allí, el calificarlo indebidamente como "terrorismo litigante o profesional", con el evidente propósito de desviar la atención sobre el fondo mismo del problema, jugando con las palabras para sembrar una especie de confusión semántica; pero lo cierto es que las variantes tienen como denominador común a abogados y como cognomento, el terrorismo. Entre abogados es muy difícil que pueda existir terrorismo; ellos están preparados para contrarrestarse; por eso no estoy de acuerdo con los calificativos de litigante o profesional, formulados con el evidente propósito de desviar la discusión del problema y lanzarle las culpas a algunos abogados en ejercicio —a los que no defienden por razones obvias— que por su actividad dejan mucho que desear desde el ángulo ético y de formación universitaria. "Tigre no come tigre", dije una vez, cuando discutíamos con otros distinguidos colegas el tema del terrorismo judicial por la Televisora del Estado. El terrorismo judicial es la utilización de los órganos de la administración de justicia para fines muy distintos a los que ella persigue; es la llamada **violencia institucional**, que puede desatarse con ocultos propósitos de persecución política. Esa violencia institucional es difícil de detectar o de descubrir, pues tiene todos los visos externos de legalidad y hasta el ropaje de un proceso penal; es quizás la forma de perseguir ideologías y ante la crítica, se tiene por excusa la manida división de los poderes.

Decir que el terrorismo judicial no existe, es tanto como negar la noche y afirmar que sus sombras son espejismos. Es una modalidad antigua y ya nos la contaban los viejos abogados; pero no tenía los repuntes de hoy en día. Eran casos aislados y los procesos se abrían y tenían un fin, sin lograr asustar a nadie, porque la comunidad de abogados era muy pequeña y quien osara utilizar estas malas artes, quedaba marginado del grupo y los pocos jueces que existían en esa Venezuela rural, conocedores de esas andanzas que buscaban sorprenderlos en su buena fe como



Manipulan el tiempo

ductores del proceso penal, en acatamiento a expresas disposiciones del Código de Enjuiciamiento Criminal, con artículos idénticos en las leyes a los que hoy en día tenemos, no le daban curso a esos procesos, declarando que no había lugar a la formación del sumario. En esa época los mismos abogados en ejercicio, segregaban y aislaban a quien entendiera la profesión divorciada de la ética: eran otras épocas. Por su parte, los jueces en conocimiento de esta manera execrable de entender la abogacía, no vacilaban un solo instante para impedir la entrada de tan temerarios procesos.



LOS ABOGADOS BUSCARRUIDOS

Normalmente cualquier transgresión a las disposiciones del Código Penal, se convierte en noticia periodística. Son pocos los procesos penales que no son reseñados por nuestros medios de comunicación social; este tipo de argucias también son publicadas, pues la fuente informativa suelen ser los propios abogados interesados en que esos hechos trasciendan para su beneficio estratégico, casos donde se hace presente de manera encubierta, el terrorismo judicial. Esos abogados **buscarruidos** saben que sus víctimas le tienen un profundo temor por su connotación social, política o económica a leer o ver sus nombres en las crónicas rojas, convirtiéndolos en personas débiles, pues temen a la tergiversación que bajo la apariencia de un proceso penal normal, publican los medios de comunicación. La amenaza de estos picapleitos consiste en amenazar con dar a conocer sus nombres a los periodistas; y es así como llegan a obtener grandes sumas de dinero de sus víctimas, las que pagan para impedir que se "revelen" al público sus nombres y apellidos.

El público, que normalmente está ajeno a las cosas del foro, al enterarse por los medios de comunicación social de una noticia de tribunales, desprevencidamente, cree lo que se les dice, y nadie les puede sacar luego de la cabeza que la persona que aparece como "presunto indiciado" dentro de este tipo de pro-



El indiciado...

blemas es un verdadero delincuente. Muchos de nuestros periodistas, a sus espaldas, han sido utilizados por la fuente informativa que de manera tendenciosa le tergiversa los hechos al igual que lo hacen con el juez para sorprenderlos a ambos en su buena fe, disfrazando y maquillando de delito, como dije, conductas que están muy lejos de caer dentro de los predios del Código Penal. Esas fuentes informativas han perdido credibilidad en el ánimo de los periodistas, quienes además han comprendido que se les trata de involucrar en actividades ajenas a la presentación de la verdad.

Los periodistas, conocedores de sus fuentes informativas, han detectado, porque ya los conocen, a los abogados que tratan de utilizarlos con fines reñidos con la verdad; le han salido al paso, no publicando estas apariencias de delito y se abstienen de darle curso informativo a la noticia.

Hace tiempo decía que el mejor negocio que hicieron algunos abogados fue comprar un ejemplar del Código Penal por muy pocos bolívares y con él lo que han hecho es sembrar terror y pánico entre la gente honesta. El Código Penal se hizo para proteger a la sociedad, no para arrinconarla; quienes así ejercen la abogacía, tienen una manía

de "tipificar" como delitos conductas civiles, mercantiles o laborales, imbuidos por un desesperado afán de notoriedad y, cual modernos Eróstratos, buscan fama destruyendo reputaciones ajenas.

LOS EMBARGOS SABATINOS

La justicia civil por oposición a la penal, también merece un comentario: todos conocemos lo que es un embargo. Está previsto en la ley como una manera de asegurar la ejecución de las sentencias y otras providencias judiciales sobre determinados bienes para no hacerlas ilusorias. No deseamos conversar sobre los embargos normales; preferimos esbozar un poco la añosa modalidad que todavía se denomina como "embargos sabatinos", sin descontar la carga de violencia que estos actos conllevan per se. En esos denominados embargos sabatinos, se escoge el día para ejecutarlos: justo un viernes por la tarde, persiguiendo impedirle al demandado encontrar a su abogado de confianza y que los bancos, como consecuencia de su rígido horario, ya estén cerrados. Al embargado no le queda otra alternativa, ante el temor por sus bienes, por el descrédito social o por el fundado temor de quedar en la calle, que aceptar la vía menos do-

lorosa y conviene en la demanda, aceptando como "ciertos" los hechos narrados en la demanda, prometiendo pagar —en dos o tres días— el monto deseado por el acreedor, más lo que le suma su diligente abogado: la cantidad demandada, los costos del proceso, lo de la fulana depositaria, más los honorarios de los abogados. Es ésta la única forma de impedir, salvo los casos excepcionales donde priva el espíritu humanitario del juez, la ejecución de un embargo un viernes por la tarde.

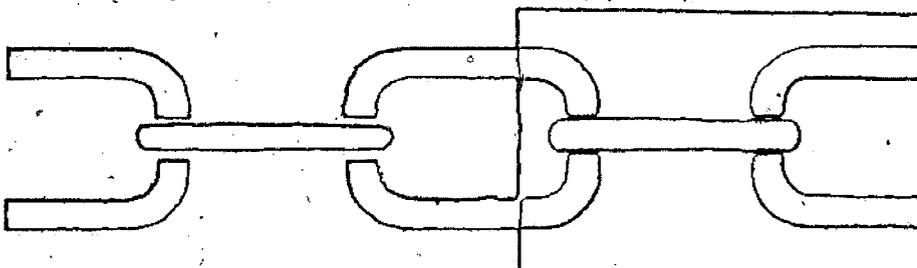
Esto es también violencia institucional, pues son los propios órganos del Estado quienes la desatan por mala interpretación o indebida aplicación de las leyes. Esto sucede en muchos rincones de Venezuela los días antes de cualquier feriado... pero nos duele pensar que son situaciones que están pasando desapercibidas, porque por su frecuencia como que nos estamos acostumbrando a este tipo de violencias institucionales, sin que nadie las proteste o denuncie públicamente. No faltará quien diga, dentro de una terrible dogmática jurídica, dura lex, sed lex.

ERRADICAR LAS VERRUGAS

Quando hablamos de terrorismo judicial, no estamos vilipendiando las instituciones. Lo que perseguimos es señalar un defecto, una verruga. En manos del Consejo de la Judicatura, de la Corte Suprema de Justicia, de los propios jueces, está la solución. La solución no está en negar esta abominable práctica; no está tampoco en cambiarle los nombres denominándolo terrorismo litigante o profesional, con la intención de llevar el problema hacia otros rumbos. Nuestra intención ha sido que, a través de la denuncia, se conozcan estas conductas y que se debata en público un tema que no puede constituirse en tabú, porque nos interesa a todos los venezolanos. Ninguna denuncia dentro de una democracia puede pasar desapercibida; en este sistema las opiniones importan mucho y la crítica a las instituciones y a su actuación pública es de su propia esencia. Cuando afirmamos que existe el terrorismo judicial, lo hicimos convencidos de buscar el perfeccionamiento de la justicia venezolana. La expresión terrorismo judicial no tendrá connotación ni eco nacional, cuando la práctica que le dio el nombre desaparezca: eso es lo deseable.

NOTA

1. Eduardo J. Couture, Proyecto de Código de Procedimiento Civil, Editorial Depalma, Buenos Aires, página 37, año 1945.



Investigación social y asistencia jurídica

ROGELIO PEREZ PERDOMO*

No es nada frecuente que quienes tienen a la gestión del poder público llamen a investigadores socio-jurídicos y les soliciten que preparen un proyecto legislativo. Un hecho tan extraño requiere de políticos ilustrados y de investigadores lo suficientemente aventureros para pensar que la investigación socio-jurídica puede servir para algo. Este hecho insólito ha ocurrido en Venezuela en el campo de la asistencia jurídica.

Lo que ofrecemos en este artículo es, pues, la historia natural de un hecho poco natural. Así, en la primera parte, describiremos brevemente la investigación realizada; en la segunda, presentaremos los resultados provisionales de la investigación y las líneas básicas de la reforma legislativa que proponemos; y, por último, trataremos de extraer algunas enseñanzas de la investigación para quienes se ocupen de planificar servicios de asistencia jurídica.

INVESTIGAR PARA LEGISLAR

La idea que llevó al planteamiento de una investigación como constitutiva de los trabajos preparatorios de un proyecto fue ofrecer una experiencia en la cual la legislación no fuera el solo producto de opiniones de expertos que tienen ante sí, aparte de su propia experiencia subjetiva, modelos legislativos

* Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad Central de Venezuela. Las ideas aquí expuestas son en gran medida el producto de un trabajo en equipo en el cual han participado Yolanda Lugo, Ana María Ruggeri, Luis Castro, Aristides Torres, Pilar Heredia, Clementina Acedo, Kisaira Márquez, Hilda Enríquez, Gisela Veloz y el autor de este artículo. Aquí se reproduce en su casi integridad una ponencia sobre los trabajos preparatorios del anteproyecto de ley sobre asistencia jurídica originalmente presentada en la Conferencia sobre Organización de Servicios Legales en América Latina efectuada en San José, Costa Rica, en octubre de 1980. José Guillermo Andueza fue el Ministro de Justicia vinculado al nacimiento y desarrollo del proyecto y quien, a pesar de sus ocupaciones, siguió nuestro trabajo y contribuyó con no pocas ideas. Naturalmente lo expresado en este artículo no compromete sino a su autor.

extranjeros. Al equipo de investigación que constituimos no se les escapaban los formidables problemas epistemológicos y metodológicos de la investigación social con fines normativos; pero acá no discutiremos tales problemas sino que más bien narraremos lo realizado, con una descripción sucinta de las técnicas empleadas.

La escogencia del tema fue externa a los investigadores. Existe la percepción muy generalizada de que las personas de bajos ingresos, que no pueden pagar a un abogado privado que se ocupe efectivamente de sus asuntos, se encuentran muy desasistidas ante el sistema jurídico, lo cual a su vez aumenta la desventaja social. La Constitución Nacional se refiere expresamente al tema indicando que la ley fijará las normas que aseguren, para quienes no tengan medios económicos, el ejercicio del derecho de utilizar los órganos de la administración de justicia para la defensa de sus derechos e intereses (artículo 68). La preocupación por este problema y, en especial, el estado de las defensorías públicas de presos en el país, que había sido expresada en discursos presidenciales, y el interés personal del Ministro de Justicia en la materia, llevó a éste en junio de 1980 a proponer a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Legislación que se ocupara de elaborar un proyecto de ley tendiente a regular esta situación. Por su parte, dentro de las universidades, existía interés por dos líneas de investigación convergentes con los propósitos del Ministerio de Justicia. En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela se venía trabajando sobre el tema del acceso a la justicia de las personas de bajos ingresos (Cf. Pérez Perdomo 1975) mientras que en la Coordinación de Ciencias Políticas de la Universidad Simón Bolívar se había generado interés en el estudio de los problemas metodológicos de la acción legislativa. Todas estas inquietudes llevan a la constitución de un grupo de trabajo que genera un proyecto auspiciado por el Ministerio de Justicia que encuentra financiamiento en el Consejo Nacional de Investigaciones

Científicas y Tecnológicas. Constituido el equipo de investigación, el trabajo efectivo se inició en la segunda mitad de septiembre de 1980.

La investigación que se planificó tiene dos aspectos fundamentales: uno constituido por un estudio de derecho comparado y otro por una investigación socio-jurídica. Respecto al primer aspecto muy poco debe ser dicho, pues es habitual en la técnica legislativa venezolana. Probablemente la única peculiaridad consiste en que, dado que el tema escogido ha sido muy debatido en los últimos 10 años en los países desarrollados, existe mucha legislación reciente y una inmensa bibliografía que incluye un número considerable de estudios socio-jurídicos.

La investigación social sobre la situación venezolana es la parte a la cual hemos dedicado mayor esfuerzo. Un aspecto es documental: la reunión y el análisis del material legislativo, de los estudios previos existentes y de los documentos oficiales que dan estadísticas e información cualitativa sobre la operación del sistema. El otro aspecto es la investigación empírica, cuya finalidad ha sido el análisis de la actividad de los abogados públicos. Es de notar que nuestro interés ha sido en todo momento la evaluación institucional y que nuestro trabajo no se ha propuesto ni sería útil para evaluar el trabajo de personas individuales dentro del sistema. Hemos usado como técnica investigativa principal la entrevista con los abogados-funcionarios, con quienes supervisan y evalúan su trabajo, con otros funcionarios que tienen contactos laborales con aquellos (juéces, en particular), con expertos independientes y con el público que atienden. Así hemos obtenido distintos puntos de vista sobre la labor que realizan y su eficacia.

Se han estudiado con detenimiento, sobre muestras grandes, el área metropolitana de Caracas, que dispone del 20 por ciento de la población del país y el 36 por ciento de los servicios objeto de nuestro estudio. Se han visitado y hecho estudios en Barinas, Maracaibo, Maracay y Mérida, que disponen aproximadamente de un 16 por ciento

adicional de los servicios. Se ha estudiado una área agrícola no servida por abogados públicos. Se redactaron 7 informes sectoriales principales y 3 informes generales, aparte de varios otros papeles de trabajo.

EL ESTADO ACTUAL DE LA ASISTENCIA JURIDICA

Lo primero que deseamos destacar es que la investigación ha confirmado la opinión generalizada que hemos mencionado como generadora del trabajo. En efecto, un alto porcentaje de la población venezolana no puede pagar los servicios de un abogado privado. Si comparamos las cifras sobre ingreso familiar de la Oficina Central de Estadística e Informática para el segundo semestre de 1979 con las tablas de honorarios mínimos de la Federación de Colegios de Abogados de Venezuela, se aprecia que la redacción del justificativo más sencillo equivale a un día del ingreso familiar diario promedio del país. Nótese que hablamos de honorarios mínimos; pero, si se toman como referencia los honorarios de los abogados de calidad, una hora de trabajo de abogado equivale a 5 días del ingreso familiar promedio. El número de abogados públicos que prestan sus servicios gratuitamente es aproximadamente el 10 por ciento de los abogados en ejercicio, lo que hace que esa pequeña fracción de los abogados atienda más del 60 por ciento de la población del país. La primera consecuencia práctica es una inmensa presión sobre los abogados públicos que deben atender un número muy elevado de casos. Por ejemplo, un penalista de prestigio considera que está muy ocupado cuando atiende entre 10 y 30 casos activos en los tribunales. Conforme a los datos del Consejo de la Judicatura hubo 5.531 asistencias a declaraciones indagatorias por defensores públicos en 1979, lo que hace una ratio de 50.7 por abogado. Si se toma como duración promedio de los juicios penales 5 años.(1) esto haría que cada abogado tendría a su cargo un número aproximado de 250 procesos. Otro ejemplo, las oficinas de asistencia jurídica del Ministerio de Justicia, según la estadística que presentan, evacuaron 1.551 consultas y redactaron 804 documentos por abogado en 1979. En resumen, la investigación muestra que se requiere multiplicar el número de abogados o personas entrenadas en Derecho que prestan servicios jurídicos a las capas de bajos ingresos.

Hemos detectado igualmente un

SERVICIOS SATURADOS

- En la muestra estudiada, el promedio de presos por defensor público es de 179. Llega en ciertos casos a 250.
- En el país existen 67 tribunales de Primera Instancia que conocen asuntos de familia y menores. En 1979 ingresaron a ellos 23.398 asuntos de menores y 54.506 de familia. (1162,7 asuntos por tribunal).

serio problema de motivación. Los abogados públicos reciben una remuneración mensual fija y su trabajo tiene además muy poco reconocimiento social. Esto tiende a producir una burocratización de los servicios en la peor de sus acepciones: pérdida del sentido de las metas para las cuales han sido creados y un rutinización de sus actividades. El usuario no tiene ningún control de la situación, tiende a recibir servicios de baja calidad y sólo aquellos que pueden ser resueltos rutinariamente. Se observó, por ejemplo, que en varias oficinas los porteros hacen un primer análisis de los casos y tienen un amplio poder discrecional para rechazar aquellos que no se ajustan a la actividad usual de la oficina. Naturalmente las diferencias individuales o de un tipo de servicio a otro son notorias. Así, los procuradores de menores aparecen como más interesados en sus casos que los procuradores de trabajadores y los defensores públicos de presos, y entre estos últimos, hay diferencias sustanciales de uno a otro debido a razones puramente individuales. Pero lo que deseamos destacar es la necesidad de mayor aprecio social por el trabajo con este tipo de cliente y la búsqueda de motivaciones distintas a la pura remuneración entre quienes prestan el servicio.

Por otra parte, mucho del trabajo de los abogados públicos se concentra en determinadas áreas y problemas, sin suficiente coordinación entre sí, a tal punto que no sólo se dedican a tratar un solo tipo de casos, que puede no ser fundamental para los usuarios, sino que desconocen las actividades de otros servicios de asistencia jurídica e inclusive, su existencia. Muchos otros problemas o no son presentados por los usuarios o no son llevados ante los distintos órganos del poder público para su solución. Los ejemplos paralelos son los siguientes: Las rectificaciones de partidas del estado civil constituyen una materia especialmente abundante de la cual se ocupan en Caracas los procuradores de menores, los abogados del INAM, los abogados de la asistencia

jurídica del Ministerio de Justicia y los de la FEVA. En cambio, problemas de inquilinato, de consumidores, de reclamaciones ante servicios de salud o de educación, están prácticamente ausentes de los servicios de asistencia jurídica.

Parece pues importante mayor información al público sobre sus obligaciones y derechos y sobre a quién pueden recurrir para hacer éstos efectivos. A la vez debería coordinarse más el trabajo de los distintos prestadores de servicios para evitar que se concentren en una sola área de problemas.

Los servicios jurídicos para personas de bajos ingresos tienden a organizarse a la manera tradicional de los bufetes de abogados, en los cuales uno o dos abogados, con el apoyo secretarial de pocas personas, atienden al público. Sólo se nota la tendencia a incorporar una trabajadora social a esa unidad de servicio. Para determinados tipos de servicios tal organización puede ser útil, pero para el manejo masivo de documentos rutinarios, que constituyen parte importante del ejercicio del abogado público, esta organización es ineficiente. Con equipos secretariales mayores, y más especializados que trabajen bajo la supervisión de un abogado, el total de servicios puede incrementarse sustancialmente a bajo costo relativo.

Por último, se ha notado que hay una fuerte tendencia a la conciliación y mediación en el área laboral, de familia y menores, y, entre habitantes de los barrios, civil patrimonial. Esta parece ser una respuesta adecuada a la creciente congestión del aparato judicial del Estado, una manera rápida de regular conflictos y, además, comporta mayores gratificaciones para el abogado mediador y los propios usuarios. Esta tendencia se ha desarrollado más allá de la ley (con excepción del área laboral) y puede plantearse su generalización y la corrección de sus disfunciones.

LA PROPOSICION LEGISLATIVA

El anteproyecto que hemos preparado responde a nuestro juicio a las necesidades detectadas. En particular, de-

EL POBRE, JURIDICAMENTE DESASISTIDO

- El 74 por ciento de los reos entrevistados (seleccionados en la Cárcel Modelo) fueron maltratados o torturados para que confesaran culpabilidad.
- El 63 por ciento de los mismos dijo no haber sido visitado nunca en la cárcel por su defensor público.
- De las 3.868 empresas que las inspectorías del trabajo registraron como infractoras de la Ley del Trabajo, sólo el 2,9 por ciento fueron efectivamente sancionadas.
- De un total de 121 trabajadoras con reclamos laborales, 23 fueron asistidas (por abogados o sindicalistas) o bien obtuvieron un resultado favorable (43 por ciento) o bien continúan la reclamación. De las 98 mujeres que no contaron con ningún tipo de asistencia el 75 por ciento perdió el caso.

seamos destacar las siguientes líneas generales:

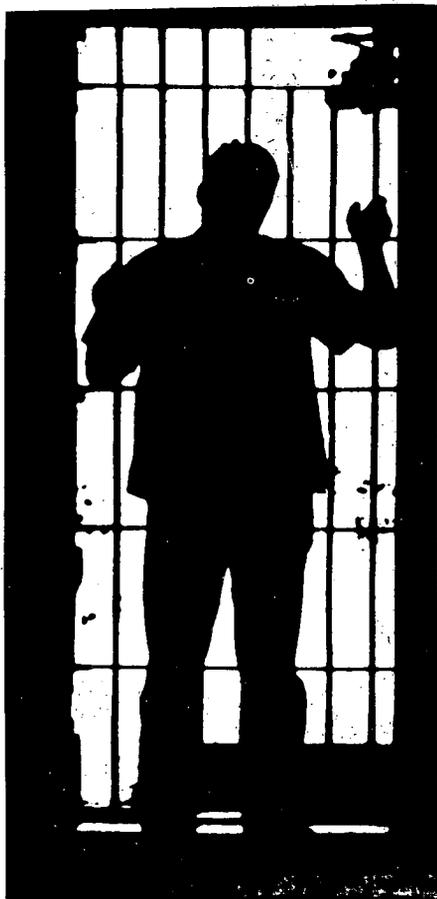
a) La incorporación de un personal más numeroso a los servicios jurídicos para personas de bajos ingresos. Esto se logra a través de hacer obligatorio para los recién graduados este tipo de servicio, de manera similar a como lo hace la profesión médica, e igualmente, la incorporación de estudiantes de derecho. Este personal, que sería numeroso, podría trabajar a un costo mucho menor y con una motivación distinta a la percepción de una remuneración. Nótese igualmente que sensibilizaría a los jóvenes graduados o aspirantes a serlo con los problemas de los servicios jurídicos para el público de bajos ingresos. No dudamos igualmente que, a través de esta vía, se aumentaría la estima intraprofesional para aquellos que se dedican a esta actividad. La modalidad incorporaría también a las universidades, los colegios de abogados, las municipalidades y otros cuerpos intermedios de la sociedad a la tarea de prestación de servicios jurídicos para personas de bajos ingresos. Esto provocaría que hay mecanismos reales de participación y que la asistencia jurídica no sea vista como un servicio más, otorgado gratuita y paternalmente por el Estado. Este, sin embargo, debe estar presto a contribuir financieramente, prestar asistencia técnica a los cuerpos intermedios y controlar y evaluar su gestión. Nótese que el Estado mantendrá la figura de los abogados públicos y se esforzará en darle apoyo y asesoramiento, realzar su oficio y coordinar mejor sus funciones, pero al sistema se agregará el nuevo tipo de asistencia que esperamos puedan sustituir progresivamente a los abogados públicos.

b) La creación de un organismo del Estado nos parece importante para el desempeño de las siguientes funciones:

- Coordinación de los servicios presta-

dos por abogados públicos y por otros organismos.

- Asistencia técnica para quienes prestan los servicios y los cuerpos intermedios que los organizan.
- Información al público sobre sus obligaciones y derechos y sobre las entidades o personas a las cuales pueden recurrir para hacer éstos efectivos.
- Evaluación, a través de unidad independiente, de los servicios que prestan tanto los abogados públicos como los organismos intermedios. Esto produciría una revisión constante a



fin de mejorar los servicios, organizarlos más eficientemente, corregir disfunciones.

- Financiamiento de proyectos de cuerpos intermedios y aun asociaciones privadas que se propongan prestar servicios al tipo de usuario previsto en la ley, con el natural control de ese financiamiento y de evaluación de las metas cumplidas.
- Investigación sobre las necesidades jurídicas reales de la población que conduzca tanto a eventuales proposiciones de reformas legislativas o de organización administrativa a la modificación misma de los servicios de asistencia jurídica que se prestan.

LAS ENSEÑANZAS DE LA INVESTIGACION

En esta última parte nos esforzaremos en extraer de nuestra experiencia algunas ideas generales que consideramos relevantes para los planificadores de servicios de asistencia jurídica.

La primera idea que deseamos destacar es la falacia de la fácil creencia de que a más servicios jurídicos para personas de bajos ingresos, éstos tendrán mayor habilidad para hacer reconocer sus derechos. Este entimema sólo sería verdadero en el caso que el sistema jurídico formal fuere el único camino de resolver conflictos en la sociedad. Los servicios de asistencia jurídica introducen, en realidad, una instancia de intermediación para personas que están privadas de ella para recurrir ante los organismos del sistema jurídico formal. Pero es perfectamente posible que ante una circunstancia de bloqueo se hayan ingeniado mecanismos sociales para resolver determinados tipos de problemas. Así, la introducción de servicios de asistencia jurídica podrían producir un elemento disfuncional con consecuencias importantes. Podría, por ejemplo, disminuir la habilidad del sujeto en resolver el asunto por sí mismo y/o la colaboración de sus pares (sindicato por ejemplo). El servicio de asistencia jurídica podría pues, eventualmente, expropiar la capacidad de manejo personal de conflictos que tenga una persona o grupo social. Puede también hacer más compleja, costosa y lenta la resolución de conflictos.

Para hacer más claro nuestro último punto desearíamos utilizar un ejemplo. En una comunidad campesina de los Andes venezolanos, San Miguel, en caso de daños causados por un animal grande (vacca, caballo, burro), la víctima-reclamante presenta oralmente su

queja al Prefecto del Municipio o Secretario de la Prefectura, y lleva el animal que encuentra causando el daño. El prefecto detiene el animal y cita a su dueño. Viene luego un proceso de negociación directa entre las partes en la cual el prefecto sirve de testigo-mediador. Nótese que tanto el procedimiento como la solución son distintos de los previstos en el derecho formal: el prefecto no tiene competencia explícita para conocer del caso (sino el tribunal del municipio, cuya oficina queda al lado de la prefectura y al cual los campesinos no van). No está prevista la detención de animales en la prefectura, etc. Pero el procedimiento es breve, los acuerdos se llegan por negociación directa de las partes y no hay costo en dinero. Establecer una oficina de asistencia jurídica en San Miguel afectaría un sistema que, en nuestra apreciación, funciona bien y eficientemente.

La segunda idea que queremos resaltar es que la orientación pasiva de mercado en servicios de asistencia jurídica es ineficiente. Los problemas que las personas llevan a las oficinas de asistencia son considerablemente standartizados y depende mucho de su habilidad para reconocer un problema como jurídico. Pero esta orientación de mercado no implica que los problemas reconocidos como jurídicos sean los más importantes desde el punto de las mismas necesidades del usuario, y que en cambio problemas probablemente importantes no son reconocidos como jurídicos y no se solicita asistencia jurídica para buscar resolverlos. Un ejemplo que ya mencionamos es lo muy numeroso de los casos de rectificación de actas de estado civil, especialmente de nacimientos. Lo que hace surgir la importancia de esta categoría no es su vinculación con una necesidad humana básica sino la combinación de necesidades burocráticas de control de identificación y de un sistema ineficiente de registro civil. Una reforma bastante sencilla del Código Civil, la introducción de formatos impresos y la sensibilización y entrenamiento de los funcionarios a cargo del registro civil eliminaría el problema. Las reglas de derecho y las prácticas administrativas no son pues una variable exógena y su modificación y las campañas de información pueden determinar el volumen y la orientación de la demanda de servicios jurídicos. El trabajo de Acedo, que es parte de nuestra propia investigación colectiva, muestra un caso de necesidades básicas no

CENTROS DE ASISTENCIA JURIDICA

- Dependientes del Estado
 - Oficinas del Ministerio de Justicia
 - Oficinas de la Sindicatura Municipal del D.F.
- Dependientes de Gremios
 - Federación Venezolana de Abogadas
 - Colegio de Abogados
- Vinculados a las Universidades
 - Movimiento Universitario Católico
 - Clínica Jurídica de la UCV

El Estudio demuestra que, a pesar de la elevada efectividad del trabajo de algunos de estos centros, en general "...existen muy pocos centros de asistencia jurídica para atender las necesidades de las personas de bajos ingresos y que el número de abogados y estudiantes prestadores de estos servicios, es igualmente insuficiente".

satisfechas porque determinados tipos de problemas (reclamaciones ante el Seguro Social) no son socialmente reconocidos como jurídicos.

Son las consideraciones anteriores las que nos llevan a proponer una unidad de investigación, que estudie las necesidades jurídicas de la población y las relaciones con sus necesidades básicas o importantes, como parte del organismo que financiará y orientará la prestación de servicios jurídicos en el país.

Ante de concluir desearíamos hacer una anotación sobre la función evaluadora de servicios jurídicos que puede tener la investigación social. Esto, a nuestro juicio, es de la mayor importancia pues el criterio implícito es la comparación con los servicios privados prestados a la población de ingresos medios y altos. Este, efectivamente puede ser un criterio, pero hay muchos otros. Por ejemplo, la satisfacción de los usuarios, el modelo legislativo, las metas propuestas, los resultados obtenidos, y sobre todo, las necesidades que realmente cubre. Los criterios no tienen por qué dar evaluaciones coincidentes. Así, si las necesidades básicas de la población de bajos ingresos son distintas a las de otros sectores de la población, la comparación con los servicios que éstos últimos reciben sería inadecuado. Tampoco el cumplimiento de metas y ajuste a la normativa respectiva pueden ser criterios absolutos. Un ejemplo paradigmático para mostrar esto último es la Sección de Asistencia Jurídica de la

Sindicatura Municipal del Distrito Federal.(2) Los fines de asistencia jurídica para los cuales fue creada la oficina no se cumplen en absoluto, pero en cambio se ha desarrollado como una institución muy fecunda para la mediación en materia de vivienda en las zonas pobres del Oeste de Caracas. Este funcionamiento desviado nos ha interesado particularmente y una de las ideas básicas de nuestro proyecto actual es convertir esa desviación en norma.

Creemos que la investigación social es importante para la planificación de servicios de asistencia jurídica e instituciones de mediación tanto para evitar eventuales efectos disfuncionales de su establecimiento como para hacer que aquellos que existan o se establezcan correspondan a las necesidades reales de la población. La evaluación de los servicios existentes, en particular, requiere una investigación social que no es en absoluto mecánica ni sencilla.

Una última observación es que no podemos anticipar la suerte del anteproyecto legislativo que hemos presentado. Su discusión pública apenas ahora se inicia en Venezuela y sólo hacia final de año se presentaría ante el Congreso. Su aprobación depende de muchos factores políticos sobre los cuales tenemos una influencia muy limitada.

NOTAS

1. CF. VAN GRONINGEN, Karin (1980). *Desigualdad social y aplicación de la ley penal*. Ed. Jurídica Venezolana. Caracas. Y DEL OLMO, Rosa (1972). *Tratamiento del delincuente y los tribunales penales venezolanos*. Anuario del Instituto de Ciencias Penales y Criminológicas. UCV. Caracas.
2. CF. PEREZ PERDOMO, Rogelio y NIKKEN, Pedro (1979) *Derechos y propiedad en los barrios de Caracas*. FCE y UCV. Caracas.



Petróleo y coyuntura monetario-financiera

M. IGNACIO PURROY

* *La situación petrolera mundial está mejorando sustancialmente y es alentador el éxito logrado por la OPEP en la defensa de los precios.*

* *Pero la crisis petrolera de los últimos meses ha colocado al país en una situación financiera y monetaria muy delicada: la liquidez se ha contraído, las reservas internacionales han disminuído y los recursos crediticios escasean.*

* *La liberación de las tasas de interés no ha logrado contener la fuga de divisas y ha conducido a un encarecimiento general del dinero. ¿Tenemos una "banca subdesarrollada"?*

* *La contracción monetaria ha tenido al menos un efecto positivo en lo que se refiere a la inflación: el crecimiento de los precios parece haberse estabilizado.*

REPUNTE DEL MERCADO PETROLERO

La coyuntura petrolera mundial presenta hoy signos de clara recuperación. Como el lector recordará (Ver SIC No. 443, marzo 1982, pág. 100), durante el primer trimestre del año en curso los precios del petróleo iniciaron un descenso brusco y los países productores confrontaron serias dificultades para vender su petróleo. La crisis fue de tal magnitud que la OPEP se vio obligada a dejar de lado sus diferencias internas y logró en su reunión del 19 al 21 de marzo un acuerdo histórico sin precedentes, que consistió en fijar a cada país miembro un límite de producción con la finalidad de proteger el precio marcador de 34 dólares el barril. El techo total de producción fue fijado en 17,5 millones de barriles diarios, de los que a Venezuela correspondía un tope de 1,5 millones.

La decisión del organismo fue respetada por sus miembros y ya desde mediados de abril se hicieron sentir los primeros síntomas de estabilización de precios en el mercado "Spot" u ocasional, que experimentó un alza de aproximadamente 4 dólares el barril. Desde entonces los factores coyunturales de la crisis han ido desapareciendo. La principal causa de la crisis de principios de año fue la acumulación de enormes reservas por parte de los países industrializados, que estos empezaron a utilizar en desmedro de las compras a los países de la OPEP. El drenaje de las reservas durante el primer trimestre de 1982 alcanzó la alta cifra promedio de 4 millones de barriles diarios. Durante

el segundo trimestre ese promedio se ha situado alrededor de los 2,8 millones de barriles diarios. Pero lo más importante es el hecho de que el nivel de reservas del mundo industrializado ha descendido para fines de junio a aproximadamente 3.000 millones de barriles (65 días de consumo), y éste es considerado el nivel mínimo óptimo. Lo cual significa que las compras de petróleo aumentarán durante el tercer trimestre en unos 3 millones de barriles diarios, ya que no parece probable que se atrevan a disminuir más el nivel de reservas, aparte de que se avecina el invierno norteamericano.

En estas circunstancias parece razonable la previsión de la OPEP de que la producción de 1982 promediará los 20 millones de barriles diarios. Quedan, sin embargo, importantes incógnitas por resolver, como es, por ejemplo, la evolución del conflicto entre Irán e Irak. Si ambos países volvieran a la normalidad productiva, la producción de la OPEP aumentaría en 5 millones de barriles diarios, con el consiguiente peligro de saturación del mercado. Se han presentado también algunos signos de indisciplina dentro de la OPEP en lo referente a los cupos de producción. De cualquier forma, la situación petrolera parece haberse estabilizado. Quizás el resultado más positivo de la crisis haya sido que la OPEP ha recuperado su coherencia y efectividad como cartel defensor de los productores.

Mientras tanto, en Venezuela el promedio de producción a mediados de junio fue de 1.710.000 barriles diarios, un 18,9 por ciento menos que en igual período del año anterior. Las exportaciones

venezolanas descendieron considerablemente a partir del tope impuesto por la OPEP desde el 1 de abril, situándose éstas un 20,2 por ciento por debajo del promedio del primer trimestre del presente año. Dado que probablemente en la próxima reunión ministerial de la OPEP a mediados de julio se decida aumentar el tope de producción, es previsible que 1982 termine con un promedio de producción satisfactorio y la brecha fiscal venezolana se mantenga en la cifra estimada de 13.000 millones de bolívares o llegue incluso a reducirse.

SITUACION CRITICA DE LA LIQUIDEZ

Aun cuando el panorama petrolero luce tranquilizador para la segunda mitad del año, los efectos de la crisis sobre la situación financiera interna se están haciendo sentir. La liquidez monetaria ha descendido; las reservas internacionales de divisas también han disminuído; los créditos están escasos; y las tasas de interés están por las nubes. Todos estos fenómenos son consecuencia más o menos directa del descenso de la producción petrolera.

A fines de mayo el circulante monetario (dinero circulante y depósitos a la vista) había disminuído en un 15,4 por ciento respecto al mismo mes del año pasado. Es verdad que los primeros semestres de cada año suelen ser de bajo crecimiento de la liquidez; pero este año la situación es más grave que en 1981, cuando el circulante disminuyó de diciembre 1980 a mayo 1981 en 10,4 por ciento, mientras que de diciembre 1981 a mayo 1982 la reducción ha

sido de 14,6 por ciento. También la liquidez monetaria (circulante más depósitos de ahorro y a plazo) ha disminuído (- 2,4 por ciento) de diciembre a mayo, porcentaje bastante superior al 0,4 por ciento de reducción para el mismo período del año pasado. La razón de esta disminución de la liquidez debe buscarse en el descenso del gasto fiscal, sobre todo durante los meses de abril y mayo. No hay duda de que las reducciones presupuestarias del sector público se están haciendo sentir. Otra causa importante de la restricción de la liquidez ha sido el saldo negativo de la cuenta de entradas y salidas de divisas en lo que va de año.

DISMINUCION DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES

Igual situación de contracción monetaria nos encontramos en el área de la balanza de pagos. De enero a mayo las salidas de divisas superaron a los ingresos, mermando en esa diferencia las reservas internacionales del país. El total de ventas (salidas) de divisas fue de 11.421 millones de dólares, mientras que los ingresos totalizaron apenas 9.948 millones de dólares. Este peligro y desusual desequilibrio proviene sobre todo de la disminución del ingreso de divisas por ventas de petróleo. Se ha estimado que esta disminución alcanza la cifra de 3.043 millones de dólares para el período que venimos analizando (enero-mayo). Pero también por el lado de las ventas de divisas ha habido un aumento considerable, sobre todo por parte del sector financiero privado, que ha demandado 8.390 millones de dólares, casi 1.850 millones más que durante el mismo período del año pasado.

Es interesante hacer mención de este incremento en la salida de divisas por parte del sector privado, ya que daría la impresión de que con la liberación de las tasas de interés no debería haber motivo para la fuga de capitales en busca de mejores rendimientos. De hecho, el rendimiento del dinero en Venezuela es ahora más alto que en el exterior, pero el dinero sigue saliendo. Buscando una explicación, diremos que ha habido, por un lado, factores especulativos, como los rumores de devaluación del bolívar a fines de marzo pasado, que provocaron compras nerviosas de dólares y generaron pingües ganancias para ciertos bancos extranjeros origen de los rumores. Pero es indudable que continúa fugándose mucho dinero por razones de desconfianza de las inversiones venezolanas en el futuro del país y

por deseo de diversificar geográficamente su patrimonio.

BALANCE DE LA POLITICA DE LIBERACION DE TASAS DE INTERES

Aparentemente, la liberación de las tasas de interés desde septiembre del año pasado no ha cumplido la expectativa de frenar la salida de divisas al exterior. Este fracaso es en cierta forma lógico, ya que una buena parte de los recursos financieros no se "fugan" para buscar mejores rendimientos, sino por razones de orden político y psicológico. Este dinero seguirá saliendo, cualquiera sea el nivel de las tasas de interés internas. Otra parte de los recursos considera más riesgosa la inversión en Venezuela y exige para quedarse un diferencial ("compensación de riesgo") de por lo menos dos puntos sobre las tasas de interés externas.

Esta compensación de riesgo ha motivado que el nivel de las tasas venezolanas se haya situado desde su liberación entre 1,5 y 2,5 puntos por encima del nivel de las tasas internacionales. Precisamente por el diferencial de riesgo se puede afirmar que la política de liberación de las tasas ha conducido a un encarecimiento del dinero en Venezuela.

Manteniendo el diferencial y con el desfase normal, el mercado financiero venezolano ha acompañado en líneas generales la evolución del mercado exterior. Pero hay que resaltar que la flexibilidad del sistema financiero ha sido mucho mayor hacia arriba (es decir, en las alzas de interés), que hacia abajo. Ha habido renuencia por parte de los bancos, sobre todo por parte de los bancos hipotecarios, a disminuir sus tasas activas, cuando el mercado así lo permitía. Esta inflexibilidad hacia abajo le valió el calificativo de "banca subdesarrollada" (Leopoldo Díaz Bruzual, presidente del Banco Central de Venezuela), que trabaja por mero afán lucrativo, haciendo pagar a los clientes los costos de las estrecheces del mercado, pero sin trasladarles las rebajas de las holguras.

Esta acusación es fundada, al menos en lo referente a la banca hipotecaria, que en el caso de los préstamos a constructores cobra tasas de interés que están cinco o seis puntos por encima del costo de captación de ese dinero. Pero no es menos cierto que la banca estatal, que controla en forma directa aproximadamente el 40 por ciento del sistema financiero venezolano, ha sido la principal culpable de las altas tasas y de la inflexibilidad. Según un estudio técnico priva-

do, hasta marzo del presente año las tasas ofrecidas por los bancos oficiales a los ahorristas e inversionistas estaban por encima de las tasas ofrecidas por la banca privada, si bien es verdad que desde esa fecha la tendencia es a la nivelación entre el sector oficial y el privado.

Sin negar en absoluto el comportamiento especulativo de ciertos sectores financieros y la general inflexibilidad hacia abajo, debe reconocerse que el alto nivel de las tasas de interés no es atribuible únicamente a ese comportamiento. Mucho más importante es la influencia del mercado financiero exterior, del diferencial de riesgo y de la situación interna de liquidez. Precisamente esta situación interna ha generado últimamente fuertes tensiones en el mercado financiero. La fuga de divisas del mes de marzo a raíz de los rumores de devaluación y la reducción del gasto fiscal han contraído fuertemente la liquidez y obligado a los bancos a competir por la captación de los recursos del público. Otro de los motivos de tirantez financiera se debe al temor de que las recientes dificultades en la contratación de deuda pública externa obligue al sector público a competir por los recursos del público a través de un mayor endeudamiento interno.

LA BANCA INTERNACIONAL PRESIONA A VENEZUELA

En este contexto de reducción de ingresos fiscales petroleros, recortes presupuestarios, disminución de reservas internacionales y estrechez de la liquidez, el manejo de la Deuda Pública adquiere una importancia especial, ya que constituye el colchón para amortiguar los "baches" coyunturales. Recientemente, la negociación de un crédito "jumbo" de 2.000 millones de dólares entre Venezuela y un conglomerado de 20 bancos internacionales fracasó por las condiciones tan desfavorables que la banca extranjera pretendía imponer. La pregunta es obvia: ¿Ha dejado Venezuela de ser un buen cliente? ¿Es acaso su nivel de endeudamiento actual excesivo? ¿Existe preocupación en el extranjero por el futuro del país?

De hecho la banca extranjera ha querido imponer a Venezuela condiciones similares a las aplicadas a México, que es un país con un nivel relativo de endeudamiento mucho más alto y con peores perspectivas económicas. Es cierto que Venezuela se ha abocado en los últimos años a un ambicioso programa de endeudamiento. De 1975 a 1981 la Deuda Pública externa se ha incrementa-

do en 12,5 veces, pasando de 1.528 millones de dólares a fines de 1975 a 19.016 millones de dólares a fines de 1981. Este nivel de endeudamiento, sin embargo, no puede considerarse excesivo, ya que es perfectamente cónsono con el nivel de reservas internacionales del país (cerca de 20.000 millones de dólares entre el BCV, FIV y PDVSA), el volumen de exportaciones y el nivel del PTB.

El problema radica, más bien, en la composición de la deuda, que en casi un 50 por ciento es deuda a corto plazo. El promedio de vencimiento de la deuda venezolana alcanza apenas a 2 años, inferior al promedio latinoamericano. Lo grave es que esta deuda a corto plazo ha sido utilizada para atender inversiones con maduración a largo plazo. Si a esto añadimos el desorden con el que los más diversos organismos públicos venezolanos acuden al mercado financiero internacional, no es extraño que la banca internacional se haya vuelto más cautelosa y exigente con Venezuela. En esta cautela ha influido también, sin duda, la crisis petrolera de este primer semestre de año, que afecta directamente la capacidad de pago internacional de Venezuela.

Creemos, sin embargo, que una vez superada la coyuntura petrolera adversa y pasados los efectos psicológicos de la crisis de las Malvinas, la posición crediticia internacional de Venezuela continuará siendo buena. Pero el país no debe pasar por alto la advertencia de poner un poco de orden en el endeudamiento de los organismos oficiales y, sobre todo, mantener una estructura de plazos más cónsona con el destino de los recursos.

LA INFLACION DOBLEGADA

No todo ha sido negativo en la coyuntura económica de los últimos meses. "No hay mal, que por bien no venga", reza el refrán. Efectivamente, la contracción de la liquidez originada por la crisis petrolera y fiscal ha continuado doblegando la presión de los precios, hasta el punto de que hoy se podría afirmar que el proceso inflacionario desatado desde 1979 ha sido controlado. Durante los primeros cuatro meses del año el índice general de precios al consumidor aumentó en un promedio de 1,8 por ciento. En el mes de mayo hubo, ciertamente, un repunte a causa del aumento de los precios de la gasolina, siendo el incremento del índice de 2,9 por ciento. Pero ya se ha superado el peligroso clima psicológico inflacionario de los últimos años y el

AUMENTO DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (ENERO - MAYO DE 1981 y 1982)

| | enero-mayo 1982 | enero-mayo 1981 | Peso relativo* (%) |
|----------------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|
| INDICE GENERAL | 10,9 | 18,4 | 100 |
| Alimentos, Bebidas, Tabaco | 13,3 | 20,9 | 41,4 |
| Vestidos y Calzado | 2,8 | 30,0 | 14,2 |
| Gastos del hogar | 10,9 | 16,7 | 23,3 |
| Gastos diversos | 11,3 | 15,7 | 21,2 |

* El "peso relativo" se refiere a los porcentajes de esos renglones dentro de la cesta familiar de familias con un nivel de ingresos por debajo de Bs. 3.000,00 mensual.

Fuente: Cifras del BCV, Indicadores Semanales.

Banco Central ha demostrado gran consistencia y energía en la lucha anti-inflacionaria.

En el cuadro anexo puede apreciarse claramente que el aumento de los precios durante enero-mayo de este año (10,9 por ciento) ha sido mucho menor que en el mismo período del año anterior (18,4 por ciento), que fue ya de por sí un año exitoso en la lucha anti-inflacionaria. Es interesante observar el comportamiento de los precios de los diferentes renglones dentro de la "cesta familiar". El capítulo "Alimentos, Bebidas y Tabaco" ha crecido 13,3 por ciento, a diferencia de 20,9 por ciento en igual período del año pasado. Los precios del rubro "Vestidos y Calzado" han llegado incluso a disminuir, después de haber crecido 30 por ciento en el año pasado.

Para dar una idea de la importancia de estos renglones para las clases populares, se ha detallado en el mismo cuadro su peso relativo dentro del consumo normal de las familias con ingresos menores de Bs. 3.000,00. Vemos que "Alimentos, Bebidas y Tabaco" absorben el 41,4 por ciento del presupuesto de esas familias (16,4 por ciento del presupuesto de familias con ingresos superiores a los diez mil bolívares). "Vestidos y Calzado" absorben 14,2 por ciento del presupuesto de las familias con ingresos menores a los Bs. 3.000,00 (9,3 por ciento en las familias con ingresos superiores a Bs. 10.000,00). Es evidente, por consiguiente, que la disminución del ritmo de incremento de precios de estos renglones básicos mejora de forma especial la situación económica de los sectores de menos recursos.

INTRODUCIDO AL CONGRESO EL PROYECTO DE LEY DEL BONO ALIMENTARIO

En esta línea de ideas, la introducción al Congreso del Proyecto de Ley del Bono Alimentario después de seis meses de anunciada constituye otra buena noticia para los sectores populares. Inicialmente el Bono se distribuirá en los Estados más pobres (Sucre y Trujillo), para irse luego extendiendo al resto del país. El Proyecto de Ley fija un máximo de 600 bolívares por familia y contempla a la madre como receptora y administradora familiar del Bono. Por lo demás, el Proyecto no aporta elementos novedosos respecto a lo que ya se conocía. Pero falta mucho todavía por definir, reglamentar e implementar, de tal forma que no parece probable que el Bono pueda empezar a aplicarse antes del próximo año electoral.

Por parte del Congreso no se presentarán problemas, ya que Acción Democrática no volverá a caer en la trampa de enero, cuando el presidente anunció sorpresivamente la idea del Bono y AD entró en una triste comedia de "no, pero sí". Ahora la oposición social demócrata quiere ser más amante de los pobres que Luis Herrera y propone extender los beneficios del bono a las familias con ingresos inferiores a 2.000 bolívares mensuales. Con esta ampliación quedaría, sin duda, desvirtuada la función del Bono, que es precisamente asistir a la población en estado de indigencia y marginada del mundo salarial estable. Aparte de que entonces sí que el Estado no dispondría de recursos para financiar un programa de esa magnitud. Esperemos que la sensatez se imponga.

El futuro económico venezolano

MAXIM ROSS*

Mi hipótesis central es que la superación de los obstáculos a un desarrollo pleno de la sociedad venezolana pasan por la resolución de dos aspectos fundamentales:

- a) La productividad
- b) La participación

LA PRODUCTIVIDAD

Creo que no es posible superar las trabas al crecimiento económico, sin mejorar sustancialmente el nivel de eficiencia de las instituciones venezolanas, tanto públicas como privadas.

En el terreno privado, la esencia de este mejoramiento está planteado en la elevación sustancial de la productividad en la industria, y la agricultura. Querramos o no, lo deseemos o no, si ambas no superan los niveles necesarios, como para reducir la diferencia de costo social entre producir en Venezuela y en el extranjero, el desarrollo económico no tiene salida.

No es posible pensar hoy día en ningún modelo de crecimiento que esté basado o sesgado hacia el principio de autosuficiencia, autonomía y autosostenimiento, porque son ideas tradicionales que provienen de diferentes concepciones o interpretaciones.

a) Por un lado, se originan en las tradicionales concepciones económicas, tanto clásicas como neoclásicas, basadas en la necesidad de equilibrios intersectoriales o generales.

Entre ellas destaca la influencia de la tradicional concepción marxista, dentro de la cual el desarrollo se entiende como un proceso en el cual **todos los países tienen que producirlo todo**, desde los bienes de consumo hasta los bienes de capital. Todo ello basado en una errónea interpretación de los conocidos esquemas de la reproducción simple o ampliada.(1)

La idea de autosostenimiento y autonomía se desprende, por consecuencia, de la idea de que la soberanía y el desarrollo son sólo posibles en la medida en que el país produzca sus propios bienes de capital. En la medida que ese esquema se rompe la soberanía y el

desarrollo corren peligro.

b) Por otro lado, provienen de una errada y anacrónica interpretación del nacionalismo económico, inspirada, a su vez, en el mantenimiento acrítico de viejas ideas proteccionistas,(2) las cuales han creado todo un sistema de pensamiento que fundamenta lo que constituyó la escuela dependendista tercermundista.

Esas concepciones reunidas han entrañado **una rivalidad u oposición a ultranza** frente a todo lo que signifique un acercamiento al nivel de la competitividad del mercado internacional, lo cual implica, a su vez, una aceptación de un principio de eficiencia productiva, que no tiene otra referencia que la ventaja comparativa en términos dinámicos(3) medida en relación a alternativas productivas en ese mercado.(4)

c) En un mismo sentido están basadas en el enfoque "explotación" del comercio internacional, en el cual se asume que toda relación nacional con el comercio internacional es perjudicial, porque la inserción de las economías nacionales a la economía capitalista mundial, implica necesariamente "intercambio desigual"(5) y la explotación de unos países por otros. Enfoque que, a su vez, sirvió de fundamento a todo el planteamiento centro-periférico y dependista, y que sirve de fundamento principal a nuestras concepciones basadas en las ideas de "modelo agotado" o crisis de la sustitución de importaciones, etc.

Todos ellos han influido en que el planteamiento productivista sea, normal y generalmente, rechazado por la izquierda y aun por muchas instituciones nacionales e internacionales y esto se constituye en un rechazo a la "apertura al mercado internacional" y en la adopción relativa o total del enfoque de la autosuficiencia. Sin ir muy lejos, todo el desarrollo proteccionista de América Latina de los últimos 50 años representa un claro ejemplo de lo que quiero decir: los esquemas de integración económica, tales como el Grupo Andino, han mezclado estas materias al punto de no permitir el desarrollo de ninguna de ellas.

Cualquiera que sea el caso, a nuestro parecer, la elevación de la productividad de la industria y la agricultura en

Venezuela, que es el caso que nos interesa, **debe constituirse en la primera prioridad del crecimiento económico**, por encima de otros objetivos, como la distribución del producto y la elevación del empleo, los cuales están supeditados a aquél.(6)

No puede dejarse de anotar que, en nuestro concepto, la elevación de la productividad tiene que pasar por una consideración acerca de la tasa de ganancia. Si se dice, en términos generales, elevar la productividad, ello significa, en una estructura social como la nuestra, elevar la tasa de ganancia. Por esta razón, un criterio principista como aquél tiene que ir acompañado por una consideración acerca de los niveles de rentabilidad que se estaría dispuesto a aceptar para:

— garantizar una tasa de acumulación deseable, y

— evitar una mayor regresividad en la distribución del ingreso.

Adicionalmente, la aceptación generalizada de esta prioridad no niega la posibilidad de que se ponga el énfasis en el mejoramiento de la productividad hasta el logro de óptimos económicos en aquellas ramas o industrias concretas en las cuales Venezuela tenga ventajas naturales o creadas. Me refiero en concreto al reforzamiento de aquellas áreas donde la posesión de un recurso —hierro, minerales, hidroelectricidad— o la disponibilidad de capital financiero o de una fuerza de trabajo experimentada o muy clasificada den lugar a claras ventajas competitivas. Así mismo, **deberíamos proceder inmediatamente a evaluar esas ventajas**, en términos de las industrias que constituirían el futuro industrial de la humanidad y que constituyen los sectores de punta de los países industrializados. Me refiero a la electrónica, la genética, los metales básicos, etc.

El escoger la productividad como la más alta prioridad implica simultáneamente la adopción de una poderosa política deliberada para el fomento de la investigación y el desarrollo científico y tecnológico, la cual implica un replanteamiento de la educación y la ciencia en Venezuela.(7) En todo caso, debe decirse aquí que lo que debe revisarse es la absoluta inconexión de nuestra ciencia pura o aplicada y de nuestro sistema educativo con el desarro-

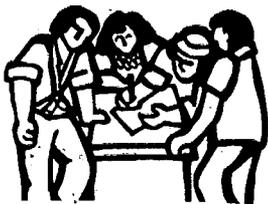
*Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la U.C.V.

llo moderno de la ciencia y la tecnología y con nuestro muy incipiente desarrollo tecnológico y productivo. El aislamiento universitario parece una clara evidencia de lo que planteo (aislamiento que se recrudesció por el temor de la comunidad universitaria de "contaminarse" con el medio ambiente capitalista).

Ahora bien, el problema de la productividad privada o, lo que es lo mismo, el de la eficiencia, no es posible superarlo sin alterar radicalmente el grado de eficiencia de las instituciones públicas venezolanas, cuestión que se presenta ya como una idea de consenso y necesidad nacional impostergable. En esencia, si no se establecen las condiciones normativas y políticas para reestructurar el aparato estatal y para-estatal venezolano, todo avance o mejoramiento de la productividad se hará cada vez más dificultoso.

No hace falta añadir aquí argumentos en favor de esta tesis; sólo quisiera indicar que el problema de la eficiencia del Estado pasa por una revisión de las políticas que le atribuyen su rol a las distintas instituciones. Me refiero, concretamente, al sistema de empresas del Estado, acusadas dogmáticamente de ineficientes, porque, si tienen pérdidas financieras, no nos damos cuenta que ello se debe a la asignación de tareas o roles que no tienen que ver con su propósito, con lo cual el problema de la ineficiencia está supeditado a una adecuada escogencia de propósitos y de políticas (sirva de ejemplo el caso SIDOR).

En lo que no parece haber ninguna duda es en lo referente al funcionamiento de lo que se da en llamar el "sistema central del Estado" (Ministerios y otras oficinas), cuya eficiencia está absolutamente puesta en duda con sólo medir su grado de eficacia social. Una simple medición de costo-beneficio o de costo-resultados nos enseñará cómo



cada bolívar gastado en cada ministerio tiene menos correspondencia con sus metas y logros.

Del análisis concreto de cada grupo de instituciones se podrá desprender la conclusión acerca de qué eliminar, qué mantener o qué descentralizar.

Ahora bien, entiendo que no son posibles, en la Venezuela de hoy, logros importantes en el campo de la eficiencia si no le incorporamos a ello un criterio adicional: la participación.

LA PARTICIPACION

Entiendo la participación como una cuestión plenamente vinculada a nuestra idea de una ampliación y profundización de la democracia venezolana que implica el establecimiento de otra democracia, en la cual la participación se haga efectiva en todos los órdenes posibles del quehacer social venezolano.

Otra democracia significa crear las bases para que una sociedad moderna, como la nuestra, establezca otros lazos de solidaridad social, de control de su soberanía y de la explotación de sus recursos.

La Venezuela de hoy es la Venezuela de la no conexión entre los que dirigen tanto el aparato privado —porque funcionan como grupos cerrados y privilegiados de poder y control— como el aparato público —porque los dirigentes políticos tienen con la comunidad una sola conexión quinquenal: la del sufragio—.

Productividad y participación significan, en consecuencia, una ruptura

con el sistema de privilegios, causa fundamental de la incapacidad de los dirigentes políticos y los grandes empresarios para resolver los problemas más elementales de la sociedad venezolana. Participación significa, entonces, una elevación de la oportunidad para aumentar la iniciativa personal y colectiva, mediante la creación de otro (o un nuevo) sistema de instancias representativas adecuadas al estado y las necesidades de una sociedad moderna. De una sociedad que no puede darse el lujo de declarar auto-gestionables a todas las actividades productivas y de servicios, pero que pueden constituir esa idea en un principio de administración social.

Ese principio puesto en práctica significa que otras instancias representativas de la sociedad, poco desarrolladas o muy incipientes, tales como movimientos de consumidores, de vecinos, juntas comunales, asociaciones de pequeños productores, representaciones locales o regionales, etc., puede organizarse de otra manera y constituirse en grupos de presión que contrabalanceen el poder del Estado y de los grandes grupos económicos, sin necesidad de que cada venezolano tenga que ser, necesariamente, miembro de la Junta Directiva de cada empresa. Encajaría aquí, como un ejemplo, el grado en que las comunidades académicas, una vez conectadas con la industria, los servicios, etc., pueden replantear la relación educación-ciencia-tecnología y constituirse en baluartes de esas otras instancias representativas, constituyéndose, por ejemplo, en organizaciones gremiales con derecho a opinión y control sobre una determinada cantidad de materias. Elevar la productividad tiene mucho que ver con aquello de cumplir la democracia y construir el socialismo.

Pienso que el partido político que entienda estas necesidades y las capitalice será el partido de la futura Venezuela.

NOTAS

1. Sobre todo el caso de la reproducción ampliada dentro de la cual el esquema o modelo teórico de transacciones intersectoriales se plantea como una realidad siempre necesaria. Además de la errada interpretación del significado del sector productor de bienes de capital.
2. Sobre todo de aquellas que parten de erradas interpretaciones del proteccionismo tradicional (especialmente de List), en la cual se confunde la idea del poder del sistema nacional con la idea de proteccionismo económico.
3. Este término es una innovación producida particularmente por algunos teóricos de la llamada escuela neoclásica, especialmente G. Haberler, quienes con ello superan los principios de las ventajas absolutas y comparativas, desarrolladas por A. Smith, D. Ricardo y J.S. Mill. La idea de la V.C.D. entraña la aceptación de las ideas de costo de oportunidad y costo beneficio aplicadas al comercio internacional.
4. Concepto que, obviamente, no se puede entender ingenuamente como una apertura —inmediata e indiscriminada— al mercado internacional, sin estudiar y conocer las implicaciones que tiene y la existencia de monopolios, oligopolios y, sobre todo, de las llamadas firmas transnacionales.
5. Me refiero al planteamiento de A. Enmanuel o visto del lado neoclásico de la crítica de Prebisch, conocida como deterioro de los términos de intercambio.
6. En este caso debe elaborarse un examen y una reconsideración de la relación entre estos tres aspectos, la cual a mi juicio, está impregnada de mitos y juicios de valor. Ellos han establecido una indebida jerarquización: primero, el empleo; segundo, la distribución; y, tercero, la productividad.
7. Haré una referencia posteriormente para señalar la diferencia entre esta idea y la forma "desarrollista" de plantearla. Tiene que ver con la participación y la democracia.

El sentido del humor

JESUS M. AGUIRRE

"El hombre debe saber tomar por sí mismo una determinación libre, asumiendo la responsabilidad de sus actos y de sus consecuencias. Es esencial esta conciencia de la libre personalidad y de sus derechos, para que la come.lia aparezca". (Hegel, "Poética", p. 186).

INTRODUCCION

Como señalara el psicólogo Gordon Allport, los académicos se sienten más a gusto investigando las emociones y estados afectivos negativos, —hostilidad, agresión, depresión...— que los positivos, amor, simpatía, humor...

El "tabú de la ternura" se ha enquistado también muy fuertemente en la idiosincrasia de los académicos venezolanos que responden con una risa sardónica al éxito de "La Cátedra del Humor" o se lamentan de tanta "madera de gallo" en nuestros medios populares.

Estas notas arrostran el riesgo de hablar seriamente del humor, o al menos de considerarlo importante, a pesar de que ello constituye una falta de seriedad para unos y una paradoja para otros.

En primer lugar, hemos tratado de desarrollar un acercamiento histórico-semántico del humor. Después, cambiando de enfoque, continuamos ahondando sobre el humor a la luz de las directrices interpretativas sobre lo cómico, emanadas de un filósofo tan serio como Hegel. La presentación de sus ideas sobre lo que en sentido genérico llama "humor de la comedia" en confrontación con las reflexiones de algunos humoristas actuales no ha resultado gratificante, y, ojalá, fecundo.

Si su teoría de lo cómico auténtico no agota toda la complejidad del humor en sentido moderno, tiene, al menos el mérito de haber dilucidado las condiciones de su posibilidad. Nuestro objetivo no es, pues, presentar las ideas hegelianas, sino partir de sus intuiciones sobre el humor de comicidad basado en contrastes contradictorios, para descifrar el "sentido del humor", tal como lo conciben algunos humoristas representativos de nuestro momento histórico: Chaplin, Mihura, Zapata.

DEL HUMOR INGLES AL HUMORISMO UNIVERSAL

El vocablo fue tomado del latín "humor - oris", líquido, humores del

cuerpo humano, de donde se pasó en la Edad Media al genio o condición de alguien, que se suponía causado por los humores vitales. Incluso la palabra "diversión" surge asociada al humor. Así se habla del mediamento "diversivo" que sirve para apartar los humores del punto a que afluyen. Todavía en tiempo de Mariana se emplea esta teoría en el ámbito intelectual español (1536-1623).

Ahora bien la acepción de "humorista" aparece en el Diccionario de la Academia en 1914, tomado del inglés "humorist", derivado del "humour".(1) En vano buscaremos expresiones cuyo contenido aluda al "sentido del humor" en diccionarios de la lengua castellana como el de Sebastián de Covarrubias en pleno siglo XVII. Aunque la teoría fisiológica de los humores no era desconocida en España, sin embargo la expresión no evolucionará en las connotaciones inglesas.

De acuerdo a la fisiología de la época isabelina, la salud humana y el temperamento estaban gobernados por la disposición y número de ciertos fluidos del cuerpo llamados humores ("humors"). Esta creencia será la base de la teoría cómica de Ben Jonson tal como aparece expuesta en su "Every Man out of his Humor".(2) Según esta concepción, aplicada en la mayor parte de sus comedias, cada carácter está dominado con el correspondiente humor. Sin embargo, no por ello hay que pensar que Ben Jonson inventó la comedia de humores, cuya tradición remonta a los mismos autores cómicos romanos: Plauto, Terencio etc., aunque estos no formularan una teoría al respecto.

A partir de Ben Jonson la crítica irónica de los caracteres psicológicos se expande a las conductas y roles sociales ("comedy of manners"), y, por fin, el humorismo se convierte en un estilo creativo que pervade todos los géneros, incluso la novela de corte realista. Si bien Thackeray, contemporáneo de Dickens, pagó un tributo a sus predecesores en su conferencia sobre "Los humoristas ingleses del siglo XVIII"

(Stern, Fielding...), se puede considerar a Dickens (1812-1870) como uno de los novelistas más representativos del sentido del humor inglés. Tal sentido se manifiesta en la simpatía por sus criaturas, en su voluntad de apostolado y en su habilidad en los efectos cómicos.

Debido a estos factores históricos, la concepción del humor ha estado estrechamente asociada a la crítica irónica y amable de los caracteres psicológicos y roles o situaciones sociales, tal como la han cultivado los ingleses, y, sólo posteriormente, escritores norteamericanos como Mark Twain. No es de extrañar, pues, que Charles Chaplin, el representante más conspicuo del humor en los medios modernos, sea de origen inglés.

Aún en 1938 el "Vocabulario Literario" de Ramón Esquerra considera el "humour" como "una forma del ingenio muy original y casi exclusiva de los ingleses, que caracteriza a muchas de sus obras".(3)

Las definiciones, sin embargo, se mueven en un campo semántico muy impreciso: "unas veces es una alegría seria y flemática, una burla llena de amargura, y otras veces una melancolía que se convierte en una sonrisa irónica. En ocasiones el humor es una forma de chiste".

No faltan aproximaciones que tratan de cercar el contenido por diferenciación de otros modelos culturales. Como producto inglés el humor no sólo se distinguiría del "esprit" francés o de la "agudeza" española, sino de otras modalidades, también inglesas de lo "ingenioso".(4)

Yendo a las mismas fuentes inglesas, el diccionario de Oxford precisa: "es menos intelectual que la agudeza ("wit"), y posee una cualidad simpática, en virtud de la cual se alfa frecuentemente al pathos".

A su vez el diccionario bilingüe de la SIP sobre periodismo, de evidente inspiración norteamericana, lo reduce a "ironía amable".

Eliminando los puntos de vista más generales que incluyen en su contenido las clases más diversas de burla, hallamos un conjunto de descriptores basados predominantemente en la ironía, la amabilidad y la sonrisa. Es decir

que hay, al menos, tres ejes de oposición:

1) Burla disimulada opuesta a burla directa (forma retórica).

2) Simpatía opuesta a antipatía (actitud emisora).

3) Sonrisa opuesta a risa (respuesta perceptora).

Las oposiciones estarían situadas en tres niveles descriptivos distintos, correspondientes a los elementos comunicativos: mensaje, emisor y receptor. Por la ironía, que es burla disimulada, el humor se distingue de otras formas de burla directa (bufonada, mofa...); por el pathos amables, la simpatía del humorista se contrapone a la postura zahiriente del emisor satírico (sarcasmo, causticidad...); por la complicidad de la sonrisa, que es una reacción fina, se diferencia de la risa explosiva (carcajada, risotada...).

Algunos intérpretes del humorismo aluden a una disposición de ciertas personas que desarticulan el sistema de asociaciones habituales que unen los actos y las emociones a sus estímulos, y no faltan quienes confunden el humorismo con el dominio técnico del juego de palabras o del chiste. Sin embargo una explicación del término que solamente denote los recursos técnicos, disuelve la especificidad del humorismo. Precisamente la ruptura de la linealidad racional sería común a las técnicas del humorismo y de la comicidad. La selección de las incongruencias de la vida, la deformación por exageración o caricatura, la trasposición de niveles, la ruptura de convencionalismos, la reducción al absurdo, los juegos de palabras con equívocos, las asociaciones falsas, la parodia, etc., constituyen la reserva de figuras y procedimientos retóricos a los que acuden tanto cómicos como humoristas.

Por otra parte tampoco se puede afirmar que el humor ha cristalizado históricamente en un género determinado como en el caso del epigrama. Ni siquiera encontramos en el humorismo y sus creaciones la correlación tan significativa que existe entre la comicidad y el género dramático de la comedia. Encontramos indistintamente obras de humor plasmadas en poesía y prosa, drama o novela, por no mencionar las nuevas modalidades adoptadas por los medios masivos.

En resumen es evidente que aún persiste una confusión terminológica y que la comprensión del campo semántico varía según autores y grupos culturales. A falta de estudios psico-

sociales sobre el uso del término, tan sólo podemos constatar que a nivel lexicológico hay una tendencia a fijar denotativamente el término como una disposición o actitud comunicativa, manifestada en mensajes con ironía amable, orientadas a provocar la sonrisa del receptor. Las cualificaciones del "mal humor" y "humor negro" remiten al significado primigenio del término (disposición vital negativa) o introducen nuevas connotaciones (selección de lo grotesco) que saltan del marco estricto que hemos definido.

Pero al final de esta primera exploración hay que considerar que tan importantes como las observaciones de los lingüistas y críticos literarios pueden ser las aportaciones de los mismos humoristas sobre su quehacer.

LA PLANETARIZACIÓN DEL HUMOR

Comencemos por preguntarnos: ¿se puede seguir hoy considerando el humor como una forma de ingenio casi exclusiva de los ingleses?

Sin negar el impacto de la cultura inglesa en el desarrollo del humorismo, hoy se lo considera como patrimonio común de la humanidad. El norteamericano Mark Twain, el alemán Jean Paul, el español Miguel Mihura, el francés Jacques Tati, el mexicano Rius, el argentino Juan Lavado, o el venezolano Pedro León Zapata participan de esa veta humanista que no es exclusiva del imperio británico.

Puede discutirse sobre el mayor o menor grado de universalidad de unas creaciones, basándose en las categorías de comprensión por parte de los interlocutores y públicos, pero esta heterogeneidad proviene obviamente de las variables culturales (temáticas locales, personajes estereotipados, códigos específicos...). En este sentido ilumina la escucha de algunos creadores de origen nacional diverso, y que, sin embargo, son considerados universalmente como humoristas.

Según Zapata "el humor no se puede encasillar, como las otras manifestaciones del hombre, dentro de una

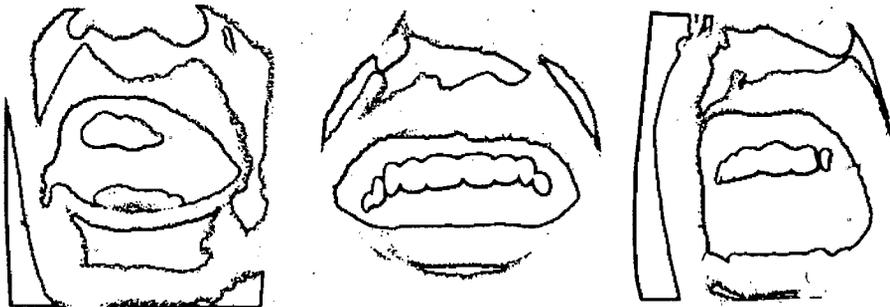
nacionalidad..." Reconoce que "hay pueblos que por una razón u otra, han desarrollado esa habilidad, para lo humorístico". En relación al proverbial sentido del humor inglés explica que "lo que hace incomprendible ciertas sutilezas del humor inglés no es lo fino que es el humor inglés, ni lo ordinario que somos nosotros, sino la diferencia que hay entre la vida inglesa y nosotros (...). No es que el humor no se entienda; ese mismo esquema humorístico inglés, aplicado a nuestro medio produce el mismo efecto que en Inglaterra. Lo importante es que el tema, alrededor del cual se haga humor, sea familiar al interlocutor".(5)

Invirtiendo el argumento podemos alegar que los "Zapatazos" difícilmente pueden ser incorporados al "Times" de Londres, pero no por la falta de finura de los mismos, sino porque son motivos poco familiares al lector inglés.

En este mismo orden de argumentos desembocó Miguel Mihura cuando algunos chauvinistas españoles criticaron la incorporación de firmas italianas en la revista humorística "La Codorniz", dirigida por él. Más aún el mismo Mihura pasa al ataque contra el españolísimo humor de tipo quevedesco, explotado por revistas como "Madrid cómico" de Sinesio Delgado. "Este tipo de gracia cómica satírica con textos o caricaturas para poner en ridículo a otro señor —comenta— resultaba pobre y mezquino y no tenía nada que ver con la gracia, ni mucho menos con el humor. Por el contrario eran revistas de mal humor".(6)

De esta forma Mihura no sólo cuestiona el carácter humorístico de la modalidad quevedesca ("sátiras de fondo patético") por muy española que sea, sino que la deslinda del nuevo humor en cuya gestación estarían Julio Camba, Wenceslao Fernández Flores y Gómez de la Serna.

La planetarización de las formas artísticas, absorbidas por la industria cultural, vuelve aún más secundarias las diferencias nacionales. Por ejemplo, en el campo cinematográfico resulta





fútil la discusión de si el humor de Charles Chaplin es más bien inglés que norteamericano, sobre todo cuando sabemos que, si bien adquirió en la compañía inglesa de Fred Karno los conocimientos cómicos, sin embargo fue en Estados Unidos, donde evolucionó hacia una concepción personalísima del humor (fusión de comedia y drama) y donde creó al personaje "Charlot".

En Venezuela, supuestas ciertas condiciones culturales y educativas, hemos aprendido a sonreírnos indistintamente con la finura del francés Pierre Etaix o las sutilezas del norteamericano Woody Allen. Incluso, hoy, los desniveles intelectuales y educativos resultan más determinantes en las preferencias de los públicos por un tipo de comicidad o humor que las variables nacionales. "Cantinflas" y "Joselo", vilipendiados por los intelectuales y aclamados por la plebe, son una prueba de ello. (En este caso nos referimos a las producciones cinematográficas y televisivas, al margen de la diferencia entre autor e intérprete).

Más allá, pues, de las diferencias

socioculturales de los motivos del humor y de las peculiaridades personalísimas de los creadores, hallamos algunas constantes —o si se prefiere tendencias— que los humoristas modernos mencionan como esenciales al "sentido del humor". Guiados por las intuiciones de Hegel y apoyados en las categorías de la lingüística moderna así como las reflexiones de los mismos humoristas, tratemos de profundizar sobre las aproximaciones efectuadas.

LA DIVERSION TRASCENDENTE

En Hegel el humor de la comedia está más próximo del gozo estético y del deseo que de la razón: "La razón estrecha y empírica —comenta— es la menos capaz de ello, precisamente allí donde, en su satisfacción de sí misma, es la más risible para los demás". Lo cómico auténtico supone que la subjetividad se alza dominadora sobre lo que aparece en la realidad. Para ello se apoya "en los contrastes contradictorios, ya entre fines opuestos, ya entre el fin sustancial y los personajes, ya entre las circunstancias exteriores".(7)

Al final de su "Poética" incluso subraya la expresión "humor" para referirse a ese punto culminante de "liberación y necesidad de satisfacerse a sí mismo".(8) Primordialmente el humor está del lado de la diversión, de la alegría y, en fin, del placer.

El humorista no salta a la palestra pública como un propagandista, un educador o un predicador, aun cuando esté convencido de la seriedad absoluta de sus intenciones. Emprende su trabajo con actitud risueña y con afán de divertirse aun a costa de las mismas limitaciones y fracasos de la vida. Su sensibilidad está presta para captar todos los contrastes contradictorios de la realidad que inspiran las rupturas del pensamiento y lenguaje rectilíneos.

Otro tanto ocurre en el interlocutor que se acerca al humorista. Nadie busca al humorista para el aprendizaje político, social o religioso. Se supone la complicidad para pasar un rato divertido y, "chévere". Si no se le pide la provocación de la risa, al menos se le exige una cuota de placer o alegría. En caso contrario se cuestionará su identidad o rol de humorista. (Este parece ser el trasfondo del comentario popular ante una situación fallida: "¿qué es eso? ¿un chiste o una receta de cocina?") La reacción es semejante ante el cómico o el humorista).

Tampoco el humorista recurre al humor para vengarse de sus enemigos o despedazar a los contrincantes. El mal humor y el sarcasmo poseen sus propios cauces expresivos.

Mihura plantea que lo satírico funciona como "válvula para la mala educación. La sátira pensante es obra del mal genio, del rencor, de los celos y del resentimiento". Parafraseando este punto de vista dirá: "Pretende asignarse una misión moralizadora, y por eso es impertinente, con impertinencia de viejo gruñón, o de convaleciente de gripe".(9)

También en declaraciones de Zapata encontramos resonancias semejantes cuando afirma categóricamente que: "Lo que sí sé es que cuando dibujo o pinto no me propongo exponer nada. Incluso cuando organizo algo como La Cátedra del Buen Humor, no me estoy proponiendo nada, ni ubicarme socialmente, políticamente, académicamente; sencillamente trato de coordinar ese trabajo de tal manera que me divierta lo más posible. Da la casualidad que con el tiempo casi me he convencido de que mi sentido de lo que es divertido coincide mucho con el concepto de diversión que tienen los venezolanos".(10)

Tal vez los lingüistas y los semiólogos por su seriedad académica han descartado de sus categorías la función diversiva que en vano trataremos de reducir a la función expresiva, estética o meramente conativa, tal como fueron expuestas por Jakobson.

Sólo la teoría del acto ilocutorio de Austin puede arrojar más luz, habida cuenta de que el acto humorístico, como acontecimiento comunicativo, no es un mero producto lógico o psicológico de la acción locutoria, sino que se realiza mediante un ceremonial social que atribuye a unas determinadas fórmulas —humorísticas— empleadas por una determinada persona —humoristas— en determinadas circunstancias, un valor particular, como es la función diversiva.(11)

Este carácter social del acto humorístico, sobre todo desde el punto de vista de la pragmática, explica por qué libros como "Las Celestiales" sean una obra de humor para unos y una colección de blasfemias para otros. De cara, sobre todo, a este último tipo de interlocutores no era lo mismo leer la obra como fruto de las investigaciones populares del sacerdote jesuita Iñaki de Errandonea que como un desaire divertido del humorista Miguel Otero Silva, para quien "la blasfemia es una oración al revés". Otro tanto puede decirse de las "caricaturas irreverentes" de Joseba de Escucarreta, seudónimo que encubría al dibujante Pedro León Zapata. La falsificación de uno de sus elementos puso en riesgo el acto ilocutorio humorístico, porque, en efecto, no es lo mismo reír con motivos religiosos que reírse de los motivos religiosos. Al descorsarse el velo de la paternidad y saberse que era producto de un humorista, se resolvió al menos el equívoco sobre el tipo de ceremonial social en el que se participaba y sobre las pautas de conducta que había que adoptar.

Es fundamental, por tanto, en el acto humorístico esta connivencia entre emisor y receptor para colmar la función diversiva. De otro modo el humorista buscaría otro cauce de expresión y el interlocutor otra situación comunicativa.

Durante una entrevista sobre "Tiempos Modernos", Chaplin confesó: "A muchos les ha parecido que en el film se hacía propaganda. Pero eso no es más que poner en ridículo el desorden general del cual sufrimos todos. Si yo me hubiera propuesto decir al público qué debe hacer para obviar estos inconvenientes, pienso que no podría haberlo

hecho en forma divertida, a través de un film. Tendría que haberlo hecho en tono serio, desde lo alto de una tribuna".(12)

De hecho el mismo Chaplin, autor de "El Dictador" se transformó en tribuno ante la asamblea antifacista e invocó la acción más importante de ese momento histórico: la destrucción del fascismo.

Diversión, gracia, entretenimiento —no precisamente risa— son otras tantas maneras de manifestar esa pretensión primera que está fuera del cerco de las preguntas académicas: ¿se trataba de probar o explicar alguna cosa? ¿cumplía una función política o didáctica? Para el humorista lo primordial es divertir, aunque para ello parte de la observación risueña de las incongruencias vitales y de los contrastes contradictorios de la realidad. En clave hegeliana la subjetividad se alza dominadora sobre lo que aparece en la realidad. Freud diría más bien que el principio del placer se impone sobre el de la realidad.

Sin embargo, para ambos son evidentes los riesgos de la diversión por la diversión, porque la culminación del humor de la comedia conduce a la destrucción del arte y el principio del placer parece hallarse al servicio de los instintos de muerte, a no ser que se trascienda su función. Si el humor supera a la simple comicidad es porque no se agota en sí mismo, y se abre a nuevas dimensiones.

LA ESPERANZA TRANSFORMADORA

La esperanza, como capacidad para soportar y superar el fracaso de los proyectos y su realización, surge como otra de las constantes, a la que Hegel apunta en su descripción del auténtico humor de la comedia: "Lo que caracteriza lo cómico es la satisfacción infinita, la seguridad que se siente de estar por encima de su propia contradicción y de no sentirse en una situación cruel y desgraciada".(13)

En el modelo del pensamiento hegeliano, obligado a presentar todo en forma de tesis y antítesis, uno de los dinamisismos del humor es la contradicción entre las circunstancias. Prescindiendo ahora de la estructura representacional de las circunstancias en el interior de una comedia, también en toda obra humorística hallamos la manifestación de una contradicción entre una circunstancia —generalmente impuesta por la realidad o el status quo— y otra opuesta —perteneciente a la región del

deseo o la esperanza—. Esta naturalmente se nutre del sueño dormido o despierto, del proyecto utópico o de las alternativas posibles.

En uno de los microprogramas de "Parábolas" (TV Canal 8, marzo, 1982) Pedro León Zapata apunta una clave interpretativa que resulta paradójica en relación con sus anteriores planteamientos. Sin afán de reproducir literalmente su intervención, resumimos esquemáticamente su pensamiento: el cómico pretende hacer reír, inventando los recursos más variados; si no logra hacer reír, fracasa; el humorista trata de expresar su pensamiento y, a propósito de ello, choca, pudiendo o no causar risa; pero, si no logra hacer reír, no por ello fracasa.

Pareciera que Zapata cambia de punto de vista al privilegiar ahora la función expresiva del pensamiento, pues antes nos había dicho: "lo que a mí me interesa de cualquier manifestación del ser humano es que divierta".

Esta paradoja encuentra una explicación dentro de la teoría de Austin sobre los actos del habla, a partir de la distinción entre los actos: locutorio, ilocutorio y perlocutorio. Al contradistinguir lo cómico de lo humorístico, Zapata desplaza a segundo plano la insistencia en la función diversiva, que está presente tanto en lo cómico como en lo humorístico. Por otra parte realiza al primer plano el acto perlocutorio —expresar su propio pensamiento crítico sobre la sociedad— que en las anteriores declaraciones parecía negarse.

Como explica Austin la dimensión perlocutiva trasciende el acto mismo de la ilocución. En efecto, simultáneamente al acto de ilocución que transforma las relaciones entre el humorista y su interlocutor para colmar la función diversiva, se cumple el acto perlocutorio, en el que las enunciaciones sirven a fines más lejanos.

El humorista no se complace con el mero estallido de la risa o el "clack" estentóreo de las risas grabadas de televisión que sustituyen de alguna manera la risa del interlocutor real. La comunicación del humorista, aunque no provoque la risa, no fracasa porque va más allá del acto ilocutorio diversivo, sirviendo a fines más lejanos que el interlocutor puede o no comprender.

Al divertir, el humorista cumple otras finalidades como pueden ser el aguzar la inteligencia, despertar la conciencia del interlocutor, disfrutar ritualmente a través del arte humorístico una libertad negada socialmente, etc.

También en las apreciaciones de Mihura hallamos una paradoja semejante, pero planteada aún más inconscientemente que en las declaraciones de Zapata. Al tratar de marcar su diferencia con respecto a los escritores satíricos, el humorista español caracteriza el humor auténtico como lo "divertido, intrascendente, sin ninguna doble intención y sin buscar tres pies al gato". Pero al mismo tiempo alude a la intención del acto perlocutivo del humorista cuando explica que: "el humor es verla la trampa a todo; darse cuenta por dónde cojean las cosas; comprender que todo tiene un revés; que las cosas pueden ser de otra manera, sin querer, por ello, que dejen de ser tal como son, porque esto es pecado y pedantería".(14)

Indudablemente que el plantear "que las cosas pueden ser de otra manera" implica una trascendencia que va más allá del divertir por el divertir. Ahora bien el querer o no querer que las cosas dejen de ser tal como son, marcaría la distancia entre los humoristas utópicos e ideológicos.

En esta perspectiva se comprende el "sentido del humor" como ruptura no sólo de las formalidades expresivas sino de los estereotipos y convenciones del mundo referencial.

Zafarse por evasión de una identidad o situación que aplasta. O, como diría Bergson, llamar a lo petrificado al orden del movimiento ("du mécanisme que plaqué sur de vivant").

Con otras variaciones sobre este punto de vista, Adriano González León, en el prólogo a la obra humorística de Miguel Otero Silva, definirá el humorismo como "el medio de lucha más tenaz que se haya inventado contra lo convencional", y, glosando a Freud, lo describirá como ejercicio de la vida: "deseo de transformación, desacomodo, presencia de lo inexplicable junto a lo explícito, ejercicio de lo fantástico", y, en última instancia, vía "para una delectación que anhela mejorar nuestra condición terrena".(15)

Sin esperanza en la posibilidad del cambio sólo resta el dilema de la resignación desesperada o el cinismo escéptico. Este último punto de vista es el que adopta el cínico que se ríe con sorna o sarcasmo de un mundo que no tiene alternativas, porque las cosas no pueden ser de otra manera. Pero comporta otra forma de situarse ante lo risible.

El humorista sueña despierto por la esperanza, entendida no como resultado de una programación en la que todo está decidido, sino como espacio

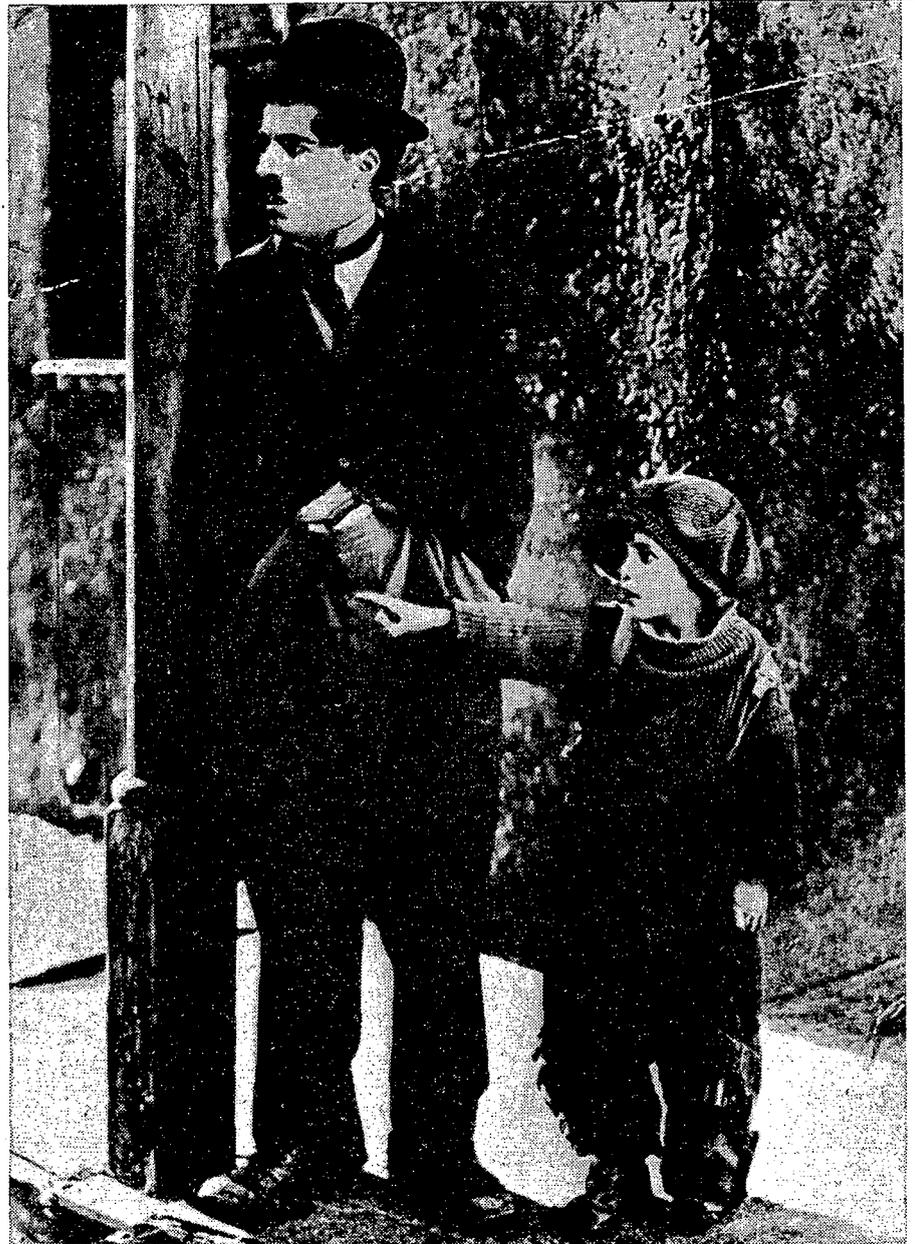
para la contingencia. En la esperanza subsiste el presentimiento de que no somos nosotros quienes en última instancia, manejamos todos los resortes. La misma vida nos echa bromas imprevisibles. Según Verhoeven el humor abandona el mito de la omnipotencia humana, cultivado en la Edad Moderna, para tratar precisamente de salvar lo principal de ese mito: "El humor admite prudentes sospechas en torno a las deficiencias y fracasos en cantidades razonables y dosificadas, para no perder definitivamente la confianza en lo contrario".(16)

Por eso el humor no es el mecanismo acomodado al capricho, con el que el individuo —profesional o no— se anima a sí mismo en una existencia llena de calamidades —porque nadie

se cree a sí mismo—, sino la gracia de una ocurrencia relativizadora. Y ésta es la marca definitiva que establece frontera entre el humor ocurrente y la comicidad lograda en base a una manipulación programada: la reflexión risueña, es decir, esperanzada, sobre la condición humana y el destino de la sociedad.

En la experiencia del humorismo venezolano, a pesar de sus peculiaridades culturales, se hace presente este mismo punto de vista, que pocos han sabido formular con la precisión de Aquiles Nazoa, uno de nuestros más notables humoristas.

Cotejando las personalidades de Pocaterra y Leoncio Martínez escribe: "Y allí donde Pocaterra no es capaz de columbrar sino negruras y caminos que



se cierran, descubre el lápiz de Leo la vitalidad de un pueblo cuya sonrisa parece decirnos que la esperanza es lo último que se pierde. Imagen de ese optimismo alimentado por una fe imbatible en las potencias espirituales del pueblo, son sus adorables aventuras de Pinocho, adopción venezolana del muñeco de Collodi".(17)

El mismo Aquiles ha sido expresión célebre de ese humorismo venezolano, cuya esperanza transformadora ha quedado plasmada en el "Credo" sobre los poderes creadores del pueblo.

LA SIMPATIA CRÍTICA

Siguiendo la interpretación general de Hegel, existe una risa de la burla, del desdén, de la desesperación, etc., pero para el auténtico humor de la comedia se debe exigir una condición más profunda: la satisfacción infinita y la seguridad sobre la propia contradicción. Tal humor no puede basarse en la burla de las limitaciones y contradicciones insalvables de la humanidad.

En forma negativa Hegel nos explica: "Los vicios del hombre, por ejemplo, no tienen nada de cómico. Una prueba manifiesta es la sátira, que esboza con enérgico colorido un cuadro del mundo real en oposición a la virtud. La tontería, la extravagancia, la inepticia tomadas en sí, tampoco pueden ser cómicas, aunque algunas veces hagan reír".(18)

Dentro o fuera de la escena representacional, existe un contraste entre el fin substancial de la satisfacción infinita de la humanidad —expresada en la simpatía del humorista— y las limitaciones de unos personajes que contradicen ese logro final —motivo de la crítica del humorista—.

De las anteriores observaciones sobre los humoristas hemos podido colegir que no se resignan al papel de meros bufones sociales o a la función de escritores satíricos con vocación despedazadora de humanidad. En los autores mencionados hemos hallado manifestaciones claras del rechazo por las formas del zaherimiento, del sarcasmo o de la causticidad, por lo menos al tratar de configurar el campo específico de lo humorístico y el punto de vista del humor.

Una mirada retrospectiva hacia los orígenes occidentales de la comedia puede iluminar el proceso de diversificación del campo expresivo de lo risible y la evolución de la ironía mordaz a la ironía amable.

Aristóteles en su "Poética" define la comedia como "la imitación de perso-

nas de calidad moral o síquica inferior, no en toda clase de vicios, sino de aquellos que caen bajo el dominio de lo risible, que es una parte sólo de lo vicioso".(19) Pero, yendo hacia sus más oscuras raíces, Aristóteles nos remonta a Crates, quien fue el primero que, abandonando la forma yámbica, tuvo la ocurrencia de tratar temas generales y de escribir fábulas.

Previamente, pues, a la formalización dramática de la comedia, existen las pullas o ataques personales para ridiculizar, modalidades a las que se refiere Aristóteles con la forma yámbica.

Confrontaciones semejantes encontramos en las sociedades más diversas, primitivas y modernas. Entre los esquimales de Groenlandia, donde en lugar de recurrir a la violencia física o al derramamiento de sangre para solucionar los conflictos, se establecen duelos para ridiculizarse o insultarse públicamente. La seriedad de los encuentros es tal que se ha llegado a situaciones en las que el perdedor ha optado por exilarse por no soportar la burla permanente del grupo ante el que ha sido humillado. También en las viejas tradiciones de los "bersolaris" del pueblo vasco o en nuestro "contrapunteo" llanero se reproducen esas estructuras primarias de confrontación social por medio del ridículo, en que la risa se convierte en censor social.

En la cultura occidental este poder de la risa ha ido cristalizando en el género del epigrama, la sátira, y en toda la gama de lo burlesco. Pero ni a Aristófanes, ilustre comediante, ni a Petronio, mordaz satírico, consideramos hoy como humoristas.

Aunque parezca una hipótesis aventurada, es en Sócrates donde encontramos los primeros vestigios del humorismo. Precisamente en uno de los personajes mayormente ridiculizados por Aristófanes.

En su ensayo sobre "El origen de la tragedia" Nietzsche lanza todo tipo de denuestos contra Sócrates, a quien llama "misterioso ironista". Acusa al socratismo de matar la tragedia porque el "yo no sé nada", asienta las bases críticas de la actitud de quien sabe "no lo que las cosas son, sino lo que no son".(20)

Nietzsche con la misma incompreensión que Aristófanes y con la misma intolerancia de los gobernantes griegos, condena la ironía socrática frente al Estado, la religión y el arte, a pesar de que sea uno de los inspiradores de la



ética humana.

El filósofo del superhombre propuesta contra la sonrisa humorística cuando en "Así habló Zaratustra" clama por la voz de ese monstruo dionisíaco: "Yo mismo he canonizado la risa. No he encontrado a nadie hoy en día, suficientemente fuerte para ello (...) ¡Hombres superiores, vamos, aprended a reír!".

Repudia el arte rebajado a la categoría de diversión y la ironía socrática como ingenioso expediente contra la verdad. Tal vez el filósofo se equivocó al apuntar sus baterías contra Sócrates y no contra los cínicos que unían a su desprecio de las convenciones una indiferencia burlona frente a la vida y a la humanidad..

Pero, a nuestro juicio, el humor moderno estaría más próximo de la ironía socrática —no de la cínica— capaz de criticar y relativizar la vida por una consolación antropológica que del desplante dionisíaco, embriagado por una cólera o nihilismo gozosos.

En el humorismo resalta más la simpatía, a pesar de la conciencia crítica, que la indignación. Mihura en otra de sus reflexiones sobre el futuro del humorismo asegura: "Y puedo adelantar que en este nuevo modelo que yo presiento, el contenido tendrá más importancia que la forma, y será más humano y volverá a utilizarse como adorno, y como complemento imprescindible, un corazón de oro, que parece que no, pero es un objeto que tarda mucho en pasar de moda".(21)

La amabilidad configura la actitud crítica del humorista y envuelve con una onda de simpatía tanto los mensajes como la relación con el interlocutor. Sin duda que no se trata de la amabilidad condescendiente que elimina las aristas

duras sino de la amabilidad insobornable que no renuncia a la crítica.

En las reflexiones de Zapata el "corazón de oro" será llamado menos metafóricamente "tolerancia". Aunque con una vertiente de intolerancia intelectual —base de su crítica— Zapata se autodefine como un tolerante práctico, y no olvidemos que, en definitiva, el humorismo como ceremonial social, es un lenguaje de la acción.

Por esta razón en Zapata está presente la simpatía: "Comprendo que los demás también tienen sus conceptos de cómo quieren vivir (...) Toleró mucho a la gente, no le rehuyo, ni soy hosco, ni maltrato a los demás. ¿Es la tolerancia una de mis características? En la práctica lo soy, en teoría soy absolutamente intolerante".(22)

Ni el arte crítico de Zapata, ni el de los demás humoristas se explica con la alusión de una sola de las vertientes, la de la crítica. Porque los personajes, aun criticados, son investidos de un aura amable que los hace tolerables. El ataque no aniquiló al adversario sino, salvada la distancia crítica, lo hace posible participante de la vida y de la sociedad.

La virtud del humorista consiste en mantener un talante risueño frente a la vida porque para ello cuenta con una energía que inviste de amabilidad a los congéneres. No deja de ser enormemente sugerente la asociación de "Humor y Amor", título con el que fue publicada la obra fundamental de nuestro humorista Aquiles Nazoa. Si sus creaciones han revitalizado el género —si así queremos llamarlo— es, sobre todo, por la "cariñosa composición que trasciende

del buen humor" y "por la generosa compasión frente a nuestra propia circunstancia".

Es lo que hace decir a Hermann Garmendia: "en Aquiles Nazoa el agrio valor de la burla está admirablemente sustituido por la virtud crítica de la sociedad venezolana.(23) Difícilmente podremos encontrar otra palabra mejor que la de la "com-pasión" para definir la "sim-patía" humorística.

En la evolución de la sensibilidad humana, ¿no habrá que considerar el humorismo como una humanización de la risa? A principios del siglo, J.C. Gregory analizó algunos síntomas históricos de la desaparición de la enfermedad física como objeto risible, lo que indicaría un desarrollo cualitativo de la sensibilidad social.(24) Y hoy cada vez nos reímos menos de los enfermos síquicos. La progresión de humor a costa de la burla constituye un índice de la humanización de la risa y, en fin, del crecimiento del espíritu simpatético.

Estas notas pecarían de idealistas si no tuvieran en cuenta la circunstancia histórica y venezolana en la que se insertan. La pregunta por el sujeto y el interlocutor del humor es insoslayable. Cuando Chaplin se pone a imaginar los contrastes más evidentes de la vida, que inspiran su arte, señala dos:

a) un individuo que se encuentra en condiciones embarazosas; b) el mismo individuo que, aun estando en esas condiciones, trata de conservar su dignidad.

Ahora bien Chaplin va más adelante cuando nos señala cuál es ese individuo, al decirnos que: "nueve décimos de la humanidad está constituida por gente

pobre", cuya condición él mismo había palpado en su niñez. Su humor es universal porque parte de la situación vital de las mayorías depauperadas, que tratan de conservar su dignidad, y esa circunstancia es comprensible y familiar al pueblo. (25)

En nuestra circunstancia venezolana no hay duda tampoco de que el humorismo está entrañablemente insertado en el "pathos" de las clases populares. Y no por el a priori romántico de su pureza, sino porque el pueblo oprimido es el que necesita más visceralmente "divertirse", aunque no sea más que por evadirse del sufrimiento; porque está permanentemente en "espera" de mejorar su situación, aunque no sea más que por un golpe de suerte; y porque no puede menos de sentir una honda "simpatía" por sus congéneres de clase, aunque no sea sino por la ley de la sobrevivencia.

Para concluir estas reflexiones y agradecer a Hegel sus intuiciones, terminamos con una cita suya misteriosa pero sugestiva:

"Por consecuencia, el terreno general que conviene a la comedia es un mundo en el cual el hombre como persona libre se adueña perfectamente de lo que, por lo demás, constituye el fondo esencial de su pensamiento y de su actividad; un mundo cuyos fines se destruyen porque carecen de base sólida y verdadera. Por ejemplo, un pueblo democrático, con sus burgueses egoístas, chismosos, frívolos, fanfarrones y vanidosos, no puede levantarse, pues se destruiría por su propia tontería".(26)

NOTAS

1. Corominas, J.: Diccionario Crítico Etimológico, Ed. Gredos, 1ra. edic., 1955-1957.
2. A Dictionary of English Literatura, Watt and Watt, Ed. Barnes & Noble Inc. 1951, pp. 348-349.
3. Esquerra, Ramón: Vocabulario Literario, Ed. Apolo, 1938, p. 165.
4. Diccionario de Literatura Española, Revista de Occidente, Madrid, 1ra. edic. 1949, 2a. ed. 1953.
5. Zapata, Pedro León: Más allá del retruécano. Entrevista (II), en El Diario de Caracas, 8 de agosto de 1981.
6. Mihura, Miguel: El periodismo de humor, en la Enciclopedia del Periodismo, Ed. Noguera, Barcelona, 1944.
7. Hegel, G.W.F.: Poética, Colecc. Austral, Bs.As. 1947, p. 182.
8. Ibid. p. 211.
9. Mihura, ob. cit. p. 438.
10. Zapata, P.L.: Más allá del retruécano. Entrevista (I), en El Diario de Caracas, 7 de agosto de 1981.
11. Lenguaje y Acción, en Diccionario Enciclopédico de las Ciencias del Lenguaje, O. Ducrot y T. Todorov; Austin, J.L.: "How-to-do Things with words", Oxford, 1962.
12. Eisenstein, S.M.: Carlitos el pibe, en El Arte de Charles Chaplin, Ed. Losange, Bs.As. 1956, p. 116.
13. Hegel, ob. cit. p. 180.
14. Mihura, Miguel, ob. cit. p. 438.
15. González León, Adriano: Prólogo de "Un morrocoy en el infierno", de Miguel Otero Silva, Ed. Ateneo de Caracas, 1982, p. 7.
16. Verhoeven: El humor, ¿una válvula de seguridad?, en la revista Concilium, No. 113, marzo, 1976.
17. Nazoa, Aquiles. Los humoristas de Caracas, Ed. Monte Avila; véase también en el prólogo de "Mis otros fantoches", Leoncio Martínez, Libros de hoy, No. 4, El Diario de Caracas, 1979.
18. Hegel, ob. cit. p. 180.
19. Aristóteles: Obras, Poética, cap. 5, Aguilar, 1967.
20. Nietzsche: El origen de la tragedia, Col. Austral, No. 356, Madrid, 1914; cf. "Ensayo de autocrítica" de 1886.
21. Mihura, ob. cit. p. 449.
22. Zapata, P.L.: Entrevista citada (I).
23. Nazoa, Aquiles, "Humor y Amor de Aquiles Nazoa", Librería Piñango, Caracas, 1979 (véase el prólogo de H. Garmendia, pp. 8-9).
24. Gregory, J.C.: "The Nature of Laughter", N.Y. Harcourt, Brace Co. Inc., 1924, p. 16. Citado por Moody, Raymond en Risa después de la risa, Edit. Edaf, Madrid, 1979.
25. Kosinzev, G.: El arte popular de Charles Chaplin, en El Arte de Charles Chaplin, Ed. Losange, Bs.As. 1956, pág. 86.
26. Hegel, ob. cit. p. 179.

El día de la Escuela

JEAN PIERRE WYSSENBACH

Nos preocupa la educación de los liceístas de barrio. Y lo que podemos hacer para ayudarlos. Hace algún tiempo exponíamos nuestra experiencia del "Liceo de vacaciones" (SIC 439, p. 410).

Y ¿qué hacer por nuestros alumnos de primaria? Muchas escuelas de barrio carecen de canchas de recreación y deporte, no tienen entrenadores ni material deportivo. El Municipio tiene la buena idea de mandar un autobús una vez por semana a sus escuelas, para que sus alumnos puedan practicar deporte en buenas canchas. Pero al Ministerio de Educación no le alcanza la plata para las escuelas de barrio.

Un grupo de jóvenes del barrio se ofreció para dar deporte a los alumnos de 5o. y 6o. grado de las escuelas que carecen de posibilidades de practicarlo. Las Hermanas Salesianas nos pusieron a la orden sus canchas los sábados. Y así comenzamos en enero de 1981 el programa de "Deporte para las escuelas que no pueden practicar deporte".

Para estimular a nuestros deportistas, decidimos organizar el "Día de la escuela". Sería una competencia deportiva entre las escuelas con las que desarrollamos el programa de deporte. Y, para que los muchachos recuerden la importancia capital del estudio, decidimos organizar simultáneamente competencias de matemáticas y lenguaje.

Habría dos días de la escuela. Uno, al comienzo del curso escolar, para estimular a nuestros alumnos en su trabajo de todo el año. Y otro, al final, para examinar los resultados. Organizamos el primero a fines de noviembre, en el aniversario de Don Andrés Bello. Y el segundo a fines de junio, antes del fin del curso.

No hubo ningún trofeo individual. Somos enemigos de toda competencia individualista. Nos interesa estimular a todos en equipo. Por eso en noviembre hubo un único trofeo para la escuela vencedora, para los que obtuvieron mayor puntuación en el conjunto de pruebas.

En volley-ball compiten varones y hembras por separado. En Matemáticas y Lenguaje compiten quinto y sexto grado por separado. El equipo último obtiene dos puntos, el anterior dos más, y así todos los que participan. Los números no quedan para casos de empate.

El último día de la escuela, los jóvenes del barrio prepararon pequeñas cartulinas de diversos colores, de acuerdo a las diferentes escuelas participantes. Allí escribían el nombre del alumno y se lo engrapaban al entrar al colegio donde hicimos las competencias. Se trataba de ayudar al control de los alumnos, en estos casos en que hay más de cien personas de planteles distintos.

Había también comisiones encargadas del orden, de las pruebas académicas y su corrección, del deporte, de preparar refresco para venderlo, de limpieza y de relaciones públicas. En total, más de 20 jóvenes organizadores del barrio y los bloques.

En las pruebas académicas participaban todos los alumnos presentes. Pero sólo se tomaban en cuenta las seis mejores de cada sección para la puntuación por equipos. No hace falta explicar la emoción con la que los alumnos seguían los resultados, especialmente en el deporte. Esta vez entregamos un trofeo a cada escuela participante, por algún concepto en el que hubiera destacado. Comprobamos en el primer día de la escuela que los muchachos son muy malos perdedores, y quisimos que cada escuela se llevara un reconocimiento.

Un motivo de especial agradecimiento para nosotros fue la participación de algunas maestras. Estaban fuera del horario escolar, no estaban cobrando nada. Y sin embargo querían demostrar su interés por sus alumnos y todo cuanto estimulara su mejor rendimiento en el trabajo.

Hasta aquí el día de la escuela por fuera: un éxito de organización, una gran alegría para los alumnos, y una gran satisfacción para los jóvenes del barrio.

Ahora el día de la escuela por dentro.

En lenguaje, la prueba, idéntica para 5o. y 6o. grado fue un dictado sen-

cillo de 82 palabras. Hubo una alumna que sólo cometió 2 errores, y otro 4. Pero el promedio fue de 21 errores por alumno en 6o. y 26 errores por alumno en 5o. Hubo una alumna de sexto grado que cometió 87 errores.

En matemáticas les pusimos 11 operaciones en 6o. y 13 en 5o. Quizás es mejor ponerles 10 operaciones, para obtener más fácilmente los porcentajes de operaciones correctas. Eran "ordena y sume", "ordene y reste", multiplicaciones, divisiones y regla de tres. Hubo una alumna de sexto grado que hizo bien las 11 operaciones, y alumnos de quinto que hicieron bien 10 operaciones. Pero en promedio, los alumnos de 6o. sólo hicieron correctamente el 42 por ciento de las operaciones. Y los alumnos de 5o. sólo acertaron en el 28 por ciento de las operaciones. Varios alumnos no acertaron ninguna operación. No saben colocar ordenadamente números enteros y decimales.

¿Qué van a hacer estos muchachos en bachillerato? Los profesores dirán que ellos no están para enseñar a sumar y restar. Los quebrarán una y otra vez, hasta que se obstinen de arrastrar materias y dejen el liceo. El bachillerato los habrá hecho soberbios, y no querrán hacer un curso práctico del INCE. No tendrán edad ni deseos de trabajar. Aumentarán el número de los frustrados, de los resentidos. No podrán descargar su amargura contra los verdaderos culpables, y la volcarán contra sus vecinos.

¿Nuestros planes? Queremos organizar un pequeño encuentro con las que sean maestras no sólo por profesión, sino por vocación, no sólo por cobrar, sino también inquietas por el bien y el futuro de sus alumnos. Para intercambiar con ellas juegos escolares que ayuden a captar la atención de los alumnos e interesarlos en el dominio de lo que estudian.

Aplicar esos juegos y recursos en nuestras bibliotecas populares. E intensificar en ellas la ayuda a los alumnos de primaria.

Intercambiar experiencias con otros barrios que, por el sistema del día de la escuela, o por otros medios, hayan hecho una radiografía de la situación de sus escuelas y realicen programas para enfrentar esa situación.



¡VIVAN LOS VENCIDOS!

Los cañones se han callado. Se cortaron la lengua en Las Malvinas. También los misiles han plegado sus alas y duermen ahora en secretos arsenales. Inglaterra, teclearon los cables de prensa, ganó la guerra. Argentina la perdió por knock-out técnico. Reagan, al saberlo, dio gracias a Dios porque siempre concede la victoria a los "buenos". Bush lanzó un "hurra" como si hubiera escapado de un atentado. Los Lores y los Comunes se levantaron de la cama y se congregaron en el Parlamento para entonar emocionados el "God save the Queen". La Reina Isabel II volvió a sentir a su hijo Andrés en las entrañas. El Mercado Común se frotó fencianamente las manos porque de nuevo podría comerciar con Latinoamérica. El Secretario General de la ONU, Pérez de Cuéllar, se convenció de que su cargo es inútil. Todos los países le nombraron árbitro pero no le otorgaron salvoconducto efectivo para subir al ring. Triunfó el más fuerte, el peso pesado sobre el mediano. No hubo sorpresas, David cayó ante Goliat.

La prensa, como siempre, se fue tras el campeón. ¡Es más noticia! Los periodistas invadieron los camerinos de la Thatcher porque ella había sido, al fin y al cabo, quien pegó los mayores y más contundentes golpes. Y apareció oronda y satisfecha de su táctica como nueva Judit con la cabeza de Holofernes en la mano. ¡Gracias a su valor el Imperio permanecía incólume...! Gracias a su fortaleza el ladrón había sido obligado a devolver el botín robado...

¡Qué solo se queda el vencido! Galtieri tuvo que renunciar cabizbajo mientras la armada inglesa mantenía como rehenes a cuatrocientos oficiales argentinos. Por su parte, el ministro de defensa, Mr. Nott, anunciaba que en Las Malvinas (tierra sudamericana) se construiría una poderosa base militar británica. Y mientras la agencia UPI daba esta noticia la Reuter comunicaba esta otra: 'Un soldado argentino que se

embarcó rumbo al frente de Las Malvinas cantando el Himno Nacional acaba de regresar ahora loco". "No llores por mí, Argentina...!"

¡Qué solo se queda el vencido! Bastó ver la toma de posesión del nuevo presidente argentino. ¡Pobre Bignone! No hubo invitados ni delegados de países foráneos. Mientras tanto el Mercado Común comienza a hacer carantoñas. Reagan aprueba un plan amistoso para restañar las cicatrices del divorcio norteamericano mientras en connivencia con la Thatcher ordena a los grandes Bancos que apliquen a Latinoamérica un poquito más la soga al cuello. ¡Hay que castigar pedagógicamente al revoltoso! Y en el colmo del cretinismo el periódico New-York Times editorializa ingenuamente: "¡No ha pasado nada!"

Pero a pesar de toda esta estratagema, de nuestra desmemoria histórica y candidez indígena, el conflicto de Las Malvinas ha comenzado a cambiar al menos nuestro vocabulario. Por de pronto hemos descubierto que Inglaterra es una nación colonialista y que los sucesores de Raleigh, Morgan y Sir Francis Drake siguen cometiendo piraterías en América. "Toda victoria innecesaria es un crimen" escribió nuestro hermano Gracián y escarbando en fuentes británicas encontramos que el mismísimo general Wellington exclamó en plena euforia de Napoleón: "A veces, una batalla perdida puede no ser tan triste como una batalla ganada". Waterloo probó más tarde su tesis. Porque lo que sí ha quedado claro es que en adelante Latinoamérica no podrá prescindir de las armas porque en frente de nuestras costas tenemos el lobo y los perros de presa. ¡Qué desalentadora lección nos ha enseñado Inglaterra! Siguiendo con citas famosas aseguraba sagazmente Pitágoras que "los monstruos más terribles no están en Africa sino en los países que llevan la guerra a otros". Y nuestro Calderón de la Barca: "Ultima razón de Reyes son la pólvora y

las balas". Y Shakespeare: "Quien vence contra razón no puede decir que vence".

También en los libros de caballería más genuinos y en las baladas más clásicas sucede que los vencedores son en realidad los vencidos, paradoja que la historia deberá demostrar en nuestro caso. La idea es antigua. Ya las tragedias griegas aseguraban que los dioses cegaban a quienes querían destruir. Les cegaban de ira y de soberbia como ahora a los "torries" del parlamento inglés.

Como anticipo y preuncio de esta tesis parece que Argentina recobrará pronto la democracia. Hay también evidencias de que se reintegrará a su familia natural, a las razones de su historia y geografía. Es probable igualmente que aprenda la sensatez y la cultura de la convivencia nacional. Inglaterra, por el contrario, tendrá que enfrascarse en costosas operaciones logísticas si pretende mantener la altanería de su imperio. ¿Quién ganará al final la guerra?

Y porque nunca es segura la victoria mientras no estribe en la justicia tal vez podemos desde ahora, contra los Te Deum de Reagan, los hurras de Bush y las bravatas de la Thatcher, gritar con esperanza activa: "¡Vivan los vencidos...!". Es un verso de Walt Whitman.

LOS PALESTINOS TIENEN DERECHO A UNA PATRIA

El 29 de junio, en la fiesta solemne de San Pedro y San Pablo, Juan Pablo II ha querido celebrar la Misa por "la paz en la tierra martirizada del Líbano". Durante la homilía el Papa, en un firme respaldo a los justos derechos de los palestinos, declaró: "Recemos para que sus legítimas aspiraciones sean reconocidas —la primera de ellas es tener una patria— y para que puedan vivir en tranquilidad con todos los pueblos de la región". Añadió también: "Ofrecemos nuestras oraciones para que el Líbano pueda redescubrir la paz, elevarse de las ruinas, restablecer su unidad y transformarse, del frente de batalla de hoy; en

un pacífico elemento de estabilidad del Medio Oriente". Ya la víspera, en el discurso tradicional al Colegio de Cardenales y a la Curia Romana había anunciado: "Afirmo aquí públicamente que estaría dispuesto a ir a la martirizada tierra del Líbano sin demora, si eso fuera posible, por la causa de la paz".

El Líbano, convertido en vértice de los conflictos del Medio Oriente, y ya sometido a un trágico proceso de autodestrucción (se observaban no menos de cinco ejércitos) sufre actualmente la violenta invasión del ejército israelí cuyos bombardeos y ataques han causado muchas más víctimas inocentes y destrucción en tres semanas que los seis años de conflictos internos (la cifras menos pesimistas hablan ya de seis mil muertos). Nadie ignora que la contradicción central —sin cuya resolución no hay ninguna esperanza de paz duradera— es que un pueblo de cerca de cuatro millones de habitantes ha sido privado desde hace treinta y cinco años de su tierra. El Papa, como líder religioso, une su voz a la de tantas instituciones internacionales y personalidades políticas que reclaman desde hace tanto tiempo "negociaciones pacíficas y sinceras" que permitan que "cada pueblo tenga soberanía y libertad".

Todos estos días la reserva o el miedo de los medios de comunicación para denunciar el carácter soberbio y aun cínico de la agresión sionista (que destruye tan rápidamente los pacientes y laboriosos esfuerzos de tantos negociadores) resuenan como un silencio ensordecedor en el corazón de quienes no pierden la esperanza de que un día no muy lejano los palestinos e israelitas puedan, por encima de las divisiones, cohabitar en paz. La voz de Juan Pablo II, por desgracia bastante aislada, se eleva como particularmente valiente, lúcida y profética.

RELIGIOSOS LATINOAMERICANOS

Del 15 al 24 de abril se reunió en Asunción (Paraguay) la VIII Asamblea General de la Confederación Latinoamericana de Religiosos (CLAR).

En el mensaje que envían a los religiosos de América Latina, los asambleístas tratan de discernir las exigencias que surgen de las interpelaciones del contexto sociopolítico, económico y religioso del Continente.

Dadas las tensiones y conflictos que nos dividen dentro y fuera de la Iglesia proponen como prioridad para el próximo trienio la búsqueda perseverante de la comunión.

Esto implica en primer lugar desarrollar la experiencia de Dios, raíz de la comunión que buscamos. En segundo lugar intensificar la comunión en la Iglesia, a la que se exige por otra parte una permanente tarea de conversión, pues algunas de sus acciones y omisiones han sido signos de anticomunión. Más allá de este ámbito se expresa el deseo de vivir la comunión en forma particular con los marginados y excluidos por la sociedad individualista de consumo y por las estructuras totalitarias de poder. Como señal de la sinceridad de este deseo la CLAR propone la promoción de vocaciones desde ambientes pobres. "Nuestra opción por los pobres no sería auténtica si los pobres no pudieran vivir la vida consagrada".

Como un ejemplo concreto del seguimiento de estas directrices, la Revista Nuevo Mundo publica en el No. 105 las conclusiones de la II Asamblea Latinoamericana de Capuchinos.

En ellas se parte de un análisis de la realidad de América latina, en el que se asumen las constataciones de los obispos latinoamericanos en Puebla y se añaden algunas otras afirmaciones: "El pueblo no sólo es oprimido sino también reprimido, la situación de extrema pobreza se nos descubre cada vez más como situación de injusticia; aunque son

muchas las causas de la pobreza, nos percatamos que la fundamental es el sistema económico capitalista dependiente".

A la vez se descubren signos de esperanza: "mayor conciencia de las causas de la problemática, surgimiento de nuevas formas de organización popular, increíble resistencia y esperanza por parte de la gente", cambio de "lugar social" de la Iglesia; aunque "constatamos con dolor que entre nosotros hay hermanos que no han escuchado el grito de los pobres".

"La opción preferencial significa, en la Iglesia, el paso de una postura paternalista y asistencialista a una convivencia y compromiso con los pobres. Esta nueva postura no significa un abandono del rico, sino que él debe ser evangelizado a partir de la cruel realidad del pobre".

El documento concluye afirmando que "la realidad y la Iglesia latinoamericana exigen del capuchino ser hombre de fe y de profunda experiencia personal de Dios, abierto al pueblo y a los signos de los tiempos; cultivar la contemplación al estilo bíblico, descubriendo la acción de Dios en la Historia y comprometiéndose con ella, descubriendo el rostro de Cristo en el hombre sufriente".

Son sólo documentos. Pero detrás de ellos existe una experiencia cada vez más madura de miles de cristianos que tratan de vivir con mayor autenticidad su propia fe.

SACERDOTES A LA CARCEL

El 22 de junio de 1982, en Belén, Estado Pará de Brasil, una corte militar sentenció a dos sacerdotes franceses, Arístides Camio y Francois Gouriou, a 15 y 10 años de prisión respectivamente, acusándolos de incitar a los campesinos de la región en contra de las autoridades. Tres campesinos fueron también condenados a 8 y 9 años de cárcel.

Dejemos hablar los hechos. El 31 de agosto de 1981, los dos sacerdotes, en Brasil desde 1978, fueron detenidos y acusados de

ser los responsables de una (así denominada) emboscada mortal, donde pereció el gerente de una hacienda. En seguida, voces de extrema derecha pidieron la expulsión inmediata para los "padres extranjeros, subversivos y comunistas". Quizás ignoraban que los dos padres habían sido expulsados en 1978 de Laos bajo acusación de ejercer "actividades anticomunistas". Antes de ser detenidos los dos sacerdotes habían sido amenazados de muerte por pistoleros de los grandes hacendados.

Ninguna prueba fundamentaba la acusación. Los sacerdotes proclamaban su inocencia, repitiendo que sólo habían cumplido con su ministerio. Además, entre mayo del 80 y septiembre del 81 habían muerto en la zona no menos de 35 personas víctimas de la tensión particularmente violenta entre pequeños campesinos que defendían sus tierras y grandes propietarios.

Rápidamente se organizó un gran movimiento de solidaridad para con los acusados en toda la región y aún en todo el país. La Conferencia Episcopal Brasileña (CNBB) multiplicó sus declaraciones, gestiones y negociaciones para proporcionarles una defensa adecuada. Las comunidades de base organizaron vigiliadas de oración, reuniones para informar, y hasta marchas de protesta para manifestar su presencia al lado de la Iglesia perseguida.

Ante un dossier vacío de acusaciones el 5 de noviembre el Presidente civil interino, Aurelio Chaves, rehusó expulsarlos del país y mandó a los tribunales que se encargaran del asunto. El tribunal superior militar, por su parte, rechazó todas las demandas de libertad provisional por parte de la defensa. Se creó un movimiento para la liberación de los sacerdotes presidido por el Cardenal Arns (São Paulo) y del que formaban parte varios obispos. La CNBB ha proclamado varias veces la inocencia de los acusados. Han intervenido en el juicio varios testigos calificados, entre ellos algunos diputados y

senadores de la oposición, denunciando el sistema vigente del que los campesinos son víctimas.

A pesar de la gran movilización que el asunto provocó en todo el país, la corte militar pronunció una sentencia en la que se reconocía que los padres no habían participado directamente en los incidentes, pero acusándolos de haber pronunciado un sermón cinco días antes incitando supuestamente a los campesinos a luchar por sus tierras y hogares. Los trece campesinos presos con ellos, que fueron "empujados a comprar su libertad" acusando a los dos sacerdotes, también fueron injustamente condenados. Los abogados de la defensa han dicho que apelarán la sentencia.

En octubre de 1980 el Padre Miracapillo, de origen italiano, fue expulsado del país arbitrariamente y sin ningún juicio (SIC No. 430, diciembre 1980: El aperturismo ¿lleva a la Democracia?). Se puede pensar fácilmente que sin la decisión favorable del Presidente interino a los dos sacerdotes franceses les habría ocurrido lo mismo. La semejanza de las dos situaciones no deja de sorprender; la emboscada no es sino un pretexto para librarse de estos molestos anunciadores del Evangelio. Don Fernando Gomes, obispo de los dos sacerdotes, comenta así el asunto: "en que se mancha y ensucia la propia dignidad de la Iglesia y el pueblo brasileños": "Los sacerdotes procuran estimular al pueblo, mostrarle el camino de la verdad y la justicia, manteniéndose estrictamente de acuerdo con el Evangelio y las enseñanzas de la Iglesia. Sin embargo son molestados, perseguidos y torturados. ¿Por qué?... Porque su comportamiento no corresponde a las pautas de quienes roban a nuestra patria, y nuestras riquezas, ni las de quienes quieren promover las grandes empresas de alimentos agrícolas cuya intención, ya lo sabemos, es cada vez más la de aniquilar la dignidad de nuestros campesinos, de nuestros hombres libres, para sustituirla por instrumentos de lucro y rapiña".

Una nueva clave

MIKEL MUNARRIZ

Cuando Juan Pablo II presenta su carta encíclica **LABOREM EXERCENS**, sobre el trabajo humano, lo hace no "para recoger y repetir lo que ya se encuentra en las enseñanzas de la Iglesia" (L.E. 3) sino que partiendo de la enseñanza anterior pretende avanzar más.

No creo que sea demasiado osado afirmar que este deseo de avancé del Papa no es resultado de prurito de novedades ni de afanes intelectualistas, sino de una necesidad. Una serie de elementos del cuerpo doctrinal anterior, nacidos en un contexto determinado y para resolver problemas concretos de ese contexto con los saberes propios de él, en muchos casos, en contextos mucho más amplios y frente a problemas más globales que se pueden estudiar con nuevos conocimientos, no proporcionan ya soluciones suficientemente operativas para que la Iglesia pueda cumplir con su deber de recordar la dignidad y los derechos del hombre, de denunciar las situaciones en las que se violan dichos derechos, de orientar los cambios necesarios "para que se realice un auténtico progreso del hombre y de la sociedad" (L.E. 1).

Ese progreso en adaptación a los nuevos contextos, desde el desafío de distintos problemas y con el aporte de nuevos conocimientos, no es algo novedoso en la Iglesia. Todos los grandes documentos de la Doctrina Social han surgido con este propósito, muy especialmente desde Pío XII y, sobre todo, desde el Vaticano II, a través, principalmente, de la *Mater et Magistra*, de la *Populorum Progressio* y la *Octogesima Adveniens*. De una visión muy "eurocentrista", se fue pasando a una visión más global, más adecuada para atender a los problemas del tercer mundo emergente. De una problemática social entendida como relación patrono-obrero, a entender ésta encuadrada en otra mayor: las relaciones entre los pueblos industrializados y los países subdesarrollados. Del enfoque filosófico, al enfoque multidisciplinar de las respuestas.

Pero los avances anteriores, algunos muy importantes y todavía no asimilados suficientemente por los cristianos, no habían modificado la clave ordenadora de las "prácticas" que la Igle-

sia consideraba como medios necesarios para poder eficazmente predicar "el profundo respeto al valor y la dignidad del hombre que se llama Evangelio" (Juan Pablo II, *Redemptor Hominis*, 10).

La *Laborem Exercens*, pretende encontrar y definir una nueva CLAVE. Juan Pablo II presenta el documento como escrito "para poner de relieve —quizás más de lo que se ha hecho hasta ahora— que el trabajo humano es una clave, quizá la clave esencial, de toda la cuestión social, si tratamos de verla adecuadamente desde el punto de vista del bien de hombre. Y si la solución, o mejor, la solución gradual de la cuestión social, que se presenta de nuevo constantemente y se hace cada vez más compleja, debe buscarse en la dirección de "hacer la vida humana más humana", entonces la clave, que es el trabajo humano, adquiere una importancia fundamental y decisiva" (L.E. 3, los subrayados son del texto).

Es decir, lo que aquí se nos propone es una clave esencialmente nueva, para encontrar prácticas que verdaderamente sirvan para hacer más humana la vida de los hombres. Porque otras claves, quizás, no sirvieron verdaderamente para eso...

EL FIN Y LOS MEDIOS

La dignidad y la vida del hombre queda amenazada cada vez que otros hombres han pretendido absolutizarse, o absolutizar las cosas, las ideologías o los sistemas. Cada vez que esa amenaza se ha hecho presente, la Iglesia, para la que después de Dios el hombre es lo único absoluto, lo único sagrado, ha intentado liberar al hombre de esos ídolos. Ese es el significado profundo de la "dignidad de la persona humana", concepto tan caro a la enseñanza social de la Iglesia y tan manoseado en el mundo de hoy. Proclamar esa dignidad, denunciar sus violaciones, defenderla y promoverla, es el fin de ese cuerpo de enseñanzas que se suele denominar *Doctrina Social de la Iglesia*.

Las otras cosas, las recomendaciones o las prácticas propuestas en ese cuerpo de enseñanzas, son medios para conseguir ese fin. Y serán válidos en la

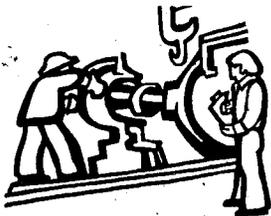
medida y sólo en la medida que en las circunstancias concretas sean eficaces para conseguir el fin pretendido.

El fin es el hombre y su dignidad. El hombre elevado a la dignidad suprema de hijo de Dios, abierto por lo tanto a la trascendencia. Pero que camina hacia ese destino superior como ser social a través de este mundo material del que forma parte. Por ello el modo de organizarse la sociedad y el acceso de todos los hombres a los bienes materiales serán temas importantes para la enseñanza social de la Iglesia.

Para que el hombre pueda caminar hacia su destino, lo primero, lo absolutamente necesario, es que el hombre VIVA. Y que viva una vida DIGNA de hombre. Todas las "prácticas" propuestas por las enseñanzas sociales de la Iglesia tenderán necesariamente a defender la VIDA DIGNA del hombre. Por ello la más intransigente tarea será la defensa del derecho a la vida y a la integridad física y síquica, frente a cualquier amenaza contra ellas. Pero para que esa vida sea digna tiene que ser humana. Tiene que permitir al hombre el cumplimiento de su tarea de personalizarse creciendo en libertad, en la posibilidad de desarrollo de sus capacidades, en la puesta en acción de su iniciativa y responsabilidad para construir su propio destino. De ahí las tareas de defensa y promoción de los derechos a la libertad de conciencia y de opinión, a la educación y a la propia cultura. El hombre se personaliza también mediante el crecimiento en apertura a los demás y en el respeto a la dignidad de los otros. Por eso las tareas en defensa de la libertad política y del derecho a la formación de la propia familia.

Peró todo el proceso mediante el que el hombre se va personalizando para acceder a una vida digna, necesita una base material: la comida, la vivienda, el vestido... Y entonces la tarea será la defensa y promoción del derecho de todos al acceso a los bienes y servicios de la sociedad en la que el hombre está inserto. Para ello, la proclamación, también intransigente, del "derecho al uso común de los bienes puestos por Dios al servicio de todos los hombres", que la Iglesia ha bebido en sus fuentes originales, la Biblia y la Tradición.

La defensa de este principio será como la "premisa mayor" a manejar en todo el desarrollo de las enseñanzas sociales de la Iglesia como condición necesaria para que el hombre "pase de situaciones menos humanas a situaciones más humanas" (Populorum Progressio, 20).



LA PREMISA MENOR

Cuando hace casi un siglo comienzan a desarrollarse el actual cuerpo doctrinal de la Iglesia, al menos en el contexto europeo donde se proclamó, hay un hecho muy patente. Unos hombres tienen acceso a los bienes de la tierra y consecuentemente se personalizan. Otros, por desgracia, no tienen acceso a esos bienes y tienden a desintegrarse como personas. Los primeros son los propietarios. Los segundos, los asalariados.

No se ha percibido suficientemente la dinámica materialista que se esconde detrás de esa realidad y su poder ideológico. Todavía en los principios de la revolución industrial, el hombre que trabaja sigue percibiéndose a sí mismo, más como "recolector de bienes" que como "creador de bienes". La humanidad no ha caído en cuenta suficientemente que el principio rector de la economía es "la escasez de bienes". (Sobre los condicionantes de la primera doctrina social de la Iglesia puede leerse con provecho el libro "Fe cristiana y compromiso social", editado por el Departamento de Acción Social del CELAM, Lima, 1981, especialmente las páginas 321 a 340).

En estas condiciones y frente a esa realidad, no puede extrañar que la "premisa menor" más frecuente en todo el razonamiento fuera algo que podríamos expresar con la frase "que todos puedan llegar a ser propietarios" para asegurar así la vigencia de la "premisa mayor", "el destino común de los bienes creados por Dios". En otras palabras: para defender el "uso común de los bienes", la mejor garantía es la defensa del derecho de propiedad de los que en ese momento no son propietarios.

Para conseguir "que todos sean propietarios", se defenderá con empeño que "el trabajo no es una mercancía" sujeta a las leyes de mercado y que por lo tanto (en clara oposición al "rígido" capitalismo), se apoyará el derecho de los trabajadores a asociarse libremente para defender la contratación del trabajo y el deber del estado de intervenir a fin de defender y apoyar

a los trabajadores en sus justos reclamos. Para conseguir "que todos sean propietarios", se proclamará que "toda propiedad tiene una función social" y, sobre todo, se defenderá la necesidad del "salario justo" que es aquel que no sólo alcanza para cubrir las necesidades del trabajador y su familia y la previsión de emergencias (enfermedad o accidente y ancianidad), sino que le permite el ahorro a fin de que, mediante él, pueda llegar a convertirse en propietario.

Es cierto que el cuerpo doctrinal fundamental ha sido deformado por ciertos comentaristas y sobre todo por ciertos "practicantes" que olvidaron que la defensa de la propiedad privada se hacía en favor de los que no la tenían y lo utilizaron para defender a ultranza la propiedad de los que ya la tienen, aunque ese tener por unos pocos se oponga en realidad a la posibilidad de un tener por todos. Es cierto que para utilizarlo así tuvieron que "olvidar" lo de la función social de la propiedad y qué es salario justo según esa enseñanza.

Pero no se puede negar tampoco que, en cierto modo, la CLAVE se había puesto en la propiedad privada (para todos, insisto) y que alrededor de esa clave se organizaba lo demás. Es significativo, en este sentido, la afirmación de un significado comentarista de la Doctrina Social, para quien la propiedad privada "tiene una valor personalizante gracias a las responsabilidades que conlleva. Estabiliza el hogar doméstico, del que es el 'espacio vital'. Condiciona la iniciativa económica de los particulares y de sus asociaciones privadas. Es la infraestructura necesaria de una ciudad libre" (BIGO, P. "Doctrina Social de la Iglesia", Ed. Búsqueda y Diálogo, Barcelona, 1967).

En esa clave organizativa y teniendo en cuenta el ateísmo militante de las doctrinas del socialismo científico, no



puede extrañar que el cuerpo doctrinal de las enseñanzas sociales de la Iglesia, tuviera una fuerte carga antisocialista y que en manos de sus "practicantes" y manipuladores se la REDUJERA, no sólo a ideología anticomunista, sino a defensora del capitalismo.

Ya Pío XII sale al paso de ese reduccionismo. En su Radiomensaje de Navidad de 1955 señalaba: "Advertimos a los cristianos (...) que no se contenten con un anticomunismo fundado sobre el movimiento y sobre la defensa de una libertad vacía de contenido". Más claramente todavía, y cada vez con mayor fuerza, sus sucesores multiplicarán las condenas al capitalismo. Se hablará de nuevas formas de propiedad y de "otras formas de dominio privado sobre los bienes exteriores" (Concilio Vaticano II, Gaudium et Spes, 71). Se planteará el derecho de los trabajadores a la cogestión, a la participación de los beneficios de la empresa, al accionariado obrero... Todos estos aportes suponen verdaderos avances. Pero siguen estructurados sobre la misma clave: el acceso de todos a la propiedad como modo fundamental de conseguir el uso común de los bienes de la tierra y, desde ahí, la posibilidad de avanzar hacia una vida más humana.

UNA NUEVA CLAVE

Lo que Juan Pablo II va a proponer en su encíclica *Laborem Exercens* es precisamente una NUEVA CLAVE. Se trata de alcanzar, como siempre, el destino común de los bienes de la tierra. Pero ahora eso ha de hacerse en un mundo donde el progreso de la técnica complejiza los procesos de producción socializando cada vez más la recolección y la creación de los bienes. En un mundo que ha tomado conciencia de la escasez que hay que administrar. En un mundo en el que el hombre se sabe creador. En un mundo dividido por escandalosas desigualdades. En un mundo que se ha organizado en bloques no sólo ideológicos, sino políticos y militares, para la defensa o la condena de la propiedad privada de los grandes medios de producción.

Lo que afirma y sustenta Juan Pablo II es que la CLAVE es la que se concretizan las diferentes visiones del hombre y sus prácticas consiguientes, es la consideración del trabajo humano y su relación con el capital. Y que en esa CLAVE también se deben buscar las soluciones.

No sólo reafirmará la primacía del trabajo sobre el capital, sino que en su encíclica aparece la consideración



sobre el trabajo precisamente en aquellos lugares donde antes aparecía la propiedad privada.

El hombre no se personaliza en cuanto que accede a la propiedad privada, sino que se hace persona en cuanto asume el trabajo. “El hombre —dice el Papa— debe someter la tierra, debe dominarla, porque como ‘imagen de Dios’ es una persona, es decir, un ser subjetivo capaz de obrar de una manera programada y racional, capaz de decidir acerca de sí y que tiende a realizarse a sí mismo. Como persona, el hombre es pues sujeto del trabajo. Como persona él trabaja, realiza varias acciones pertenecientes al proceso del trabajo; éstas, independientemente de su contenido objetivo, han de servir todas ellas a la realización de su humanidad, al perfeccionamiento de esa vocación de persona, que tiene en virtud de su misma humanidad” (L.E. 6). Precisamente por esa “vocación” el hombre está por encima de las cosas y el capital es “cosa” “fruto del trabajo humano” (L.E. 12), “fruto del patrimonio histórico del trabajo humano” (ibid). “El hombre es ‘señor’ de las creaturas” (L.E. 13) por lo que hay que mantener “la decisiva convicción de la primacía de la persona sobre las cosas, del trabajo del hombre sobre el capital como conjunto de los medios de producción” (ibid).

El hombre-persona-que-trabaja está por encima de todo sistema económico: que el hombre que trabaja es el sujeto del proceso productivo aun del más sofisticado. “Esta verdad, que pertenece al patrimonio estable de la doctrina de la Iglesia, debe ser siempre destacada en relación con el sistema de trabajo, y también en todo el sistema socioeconómico (...) El hombre como sujeto del trabajo, e independientemente del traba-

jo que realiza, el hombre, sólo él, es persona”. (L.E. 12). Por lo tanto será justa aquella sociedad que permita realizarse los derechos del hombre-persona-que-trabaja. “La realización de los derechos del hombre del trabajo no puede estar condenada a constituir solamente un derivado de los sistemas económicos, los cuales, en escala más amplia o más restringida se dejen guiar sobre todo por el criterio del máximo beneficio” (L.E. 17), cosa que se da en el capitalismo y en el socialismo actuales. “Al contrario; es precisamente la consideración de los derechos objetivos del hombre de trabajo —de todo tipo de trabajo: manual, intelectual, industrial, agrícola, etc.— lo que debe constituir el criterio adecuado y fundamental para la formación de toda la economía, bien sea en la dimensión de todo el Estado, bien sea en el conjunto de la política económica mundial” (L.E. 17).

También para la constitución y estabilidad de la familia la primacía la tiene la consideración del trabajo: “El trabajo es el fundamento sobre el que se forma la vida familiar, la cual es un derecho natural y una vocación del hombre (...), el trabajo es, en cierto sentido, una condición para hacer posible la fundación de una familia (...), la familia es una comunidad hecha posible gracias al trabajo” (L.E. 10).

Lo mismo es la consideración del hombre-que-trabaja la que exige y fundamenta su apertura al otro y a la sociedad. Los capítulos 8 y 20 están enteramente dedicados a desarrollar este punto. Pero como entran de lleno en el problema del sindicalismo que pensamos tratar en un próximo artículo, lo dejamos por ahora.

Porque se podría seguir mucho más. Pero lo presentado es una muestra

de la utilización de la NUEVA CLAVE presentada por el Papa para reordenar y relanzar una enseñanza social, que manteniendo “el patrimonio estable de la doctrina de la Iglesia” (L.E. 12), permite adecuarla a las condiciones del mundo de hoy y a “las situaciones tan diversas” (Pablo VI, *Octogesima Adveniens*, 4) que en él se dan.

CONSECUENCIAS

Puesta esa clave, el derecho de propiedad se relativiza mucho más de lo que lo hacía la enseñanza anterior al declarar que no era intocable, que era lícita la expropiación y cosas así... Ahora los medios de producción “no pueden ser poseídos contra el trabajo, no pueden ser ni siquiera poseídos por poseer, porque el único título legítimo para su posesión —y esto sea en la forma de propiedad privada, sea en la forma de propiedad pública o colectiva— es que sirvan al trabajo” (L.E. 14), por lo que el derecho de propiedad privada de los medios de producción debe someterse a “una revisión constructiva en la teoría y en la práctica” (ibid.). En el mundo socialista, la propiedad pública deberá socializarse mediante la ruptura del “monopolio de la administración y disposición de los medios de producción” (ibid).

Lo que se exige a uno y a otro sistema es que organicen su economía de tal modo, que no sólo quede garantizado el “uso común”, sino también “la disposición y decisión común” sobre aquellos bienes que hacen al hombre cocreador del universo.

Colombia: una paz bélica

ALEJANDRO ANGULO*

LA IMPOSIBLE CAIDA DEL PARTIDO DE GOBIERNO

Todavía se respira hondo en Colombia. Desde el lunes 31 de mayo, con el triunfo electoral de Belisario Betancur, el candidato conservador a la presidencia de la república, parece que se hubiera levantado una nube de plomo del cielo colombiano. Es una sensación extraña, como si se olvidaran todos los problemas reales del país, o como si hubieran sido resueltos.

Aunque las encuestas más serias venían señalando el probable triunfo del conservatismo unificado, contra un liberalismo dividido, la facción liberal mayoritaria, comandada por Alfonso López Michelsen no admitía la evidencia. Su líder, aspirante al comando del dúo dinámico Pérez-López, después de la muerte de Torrijos, contaba con su reelección para apuntalar tales aspiraciones. ¡Uno de los temas de su campaña había sido la afiliación del liberalismo colombiano a la Internacional Social Demócrata!

Para quien conozca los programas y realizaciones del liberalismo colombiano, esa promesa tenía tanto de ficción como algunas de las demagógicas ofertas lanzadas por Betancur durante su propia campaña. Con todo, éstas últimas demostraron poseer más agarre que las de su contendor. Hay que reconocer, sin embargo, que el programa de López era el mejor estructurado de los enunciados por los cuatro candidatos.

Los analistas políticos del grupo lopista se preguntan todavía cómo ha sido posible que se les escapara de las manos una victoria que creían tener asegurada. Pero para el conjunto del país es evidente que, fuera de las reglas elementales de la aritmética, el reciente mandato ejercido por el candidato López era un argumento suficiente. La gran promesa incumplida de redistribuir el ingreso, ilustrada con el nombre fallido de su plan de desarrollo "Para Cerrar La Brecha", era un punto en contra ante los sectores populares. Su relación incesuosa con el gran capital internacional,

fuera de los problemas de corrupción administrativa, lo llevó a enfrentar la burguesía industrial de las ciudades. Y su deficiente ejecución del DRI (Desarrollo Rural Integrado) y del PAN (Programa de Alimentación y Nutrición) no alcanzó a ganarle los votos rurales. A la división del partido, añadía López un verdadero descontento nacional protagonizado por agricultores, obreros e industriales. Estas son las grandes líneas de análisis de su derrota.

El triunfo de Betancur fue por otra parte la culminación de una de las campañas electorales más vivas de los últimos tiempos, en Colombia. Después de las monótonas elecciones alternadas del Frente Nacional que, desde 1958 hasta 1974 amellaron los filos partidistas, los porcentajes de abstención del voto habían alcanzado niveles exorbitantes: en 1980 sólo votó la cuarta parte de la población que podía hacerlo para elegir corporaciones intermedias. Y para las correspondientes de 1982, aunque la proporción de indiferentes bajó, no se puede hablar todavía de recuperación total.

LA POLITICA DETRAS DE LAS URNAS

Parte del interés de las elecciones lo conformó la aproximación del liberalismo al cotejo. Otra buena razón pudo ser la preocupación nacional con la guerrilla, especialmente el M-19.

Durante los meses de julio a septiembre de 1981, se dieron dentro del liberalismo las batallas decisivas por la designación oficial del candidato del partido a las elecciones presidenciales de 1982. Como siempre, se enfrentaron los sectores más independientes y más modernos, los que buscan un partido más democrático, contra las políticas regionales, cuyos electores están asegurados por medio de regalos burocráticos.

La convención nacional del partido liberal terminó eligiendo a López como candidato presidencial. Este triunfo del clientelismo político significaba una ruptura dentro del esfuerzo conciliador que se había dado una dirección tripartita conformada por tres expresidentes: Alberto Lleras, Carlos Lleras y Alfonso López. Los dos Lleras se retiran,

a raíz de la convención y López es proclamado director único y candidato del partido liberal. O sea, que a los puntos en contra señalados más arriba entre pueblo y burguesía, vienen a añadirse otros cuantos adversarios por estrictas razones políticas. A partir de ese momento, se organiza una campaña que agudizaría los resentimientos de los copartidarios y de los adversarios políticos porque renovaba las heridas producidas por la convención, subrayaba el sectarismo partidario y tenía una posición poco clara frente al problema de la paz.

Entre los toques de mal gusto se contaba el haber escogido como lema un escudo que representaba dos gallos en pelea: uno rojo y uno azul. No faltó quien señalara que la elección del gallo rojo tenía connotaciones internacionales. De allí a concluir en el apoyo financiero de fuentes externas al partido y al país sólo había un paso.

EL HERMANO GODO

En contraste con el resultado de la convención liberal, la conservadora logró superar las tendencias divisionistas y salir a la palestra con un solo candidato. Así, a pesar de su inferioridad numérica, el conservatismo llevaba todas las de ganar.

Aunque los pronunciamientos conservadores durante la campaña, en todo lo referente a medidas económicas y sociales, no tenían la precisión y la apertura de los formulados por López, la persona del candidato aseguraba a la burguesía industrial lo que no la convenía de las fórmulas lopistas. El candidato Betancur entraba al mismo tiempo como un fiel amigo de las instituciones financieras y como un defensor de los industriales colombianos, especialmente de la región de Antioquia, el grupo más representativo de la industria nacional en el país. Belisario es antioqueño.

Por otra parte, frente a una clase media y a una oligarquía temerosas de los golpes guerrilleros, de sus secuestros y de sus robos, un candidato conservador, respaldado por el ala más derechista del partido, o sea, por la esencia del fascismo, era la mejor escogencia. El triunfo de Betancur en las regiones de guerrilla muestra, además, que no sola-

* Director del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), de Bogotá, Colombia



Belisario Betancur, el ganador

mente los que tienen detestan la guerrilla, sino que todo un sector campesino que se siente exprimido entre las fuerzas armadas y las tropas guerrilleras también aspira a que vuelva la paz.

Personalmente, el candidato Betancur ha estado afiliado al sector progresista del conservatismo. A la tendencia conciliadora y al grupo que se ha dirigido al sector urbano del país, desde los tiempos del Frente Nacional, cuando el presidente Pastrana puso fin a la deficiente reforma agraria y creó las corporaciones financieras para el apoyo de la construcción en las ciudades.

Se ha demostrado, pues, que Colombia no es una isla en medio del repunte conservador del mundo y de sus dirigentes.

LA PALABRA DE LA IGLESIA

Tampoco es un factor despreciable para el estudio de las elecciones colombianas el apoyo brindado al candidato conservador, en una forma típica, por la jerarquía de la Iglesia Católica.

Para quien conozca el país no cabe duda de que el Episcopado Católico goza de bastante prestigio y puede ejercer suficiente presión en el campo político.

El candidato López descuidó notablemente este frente al embarcarse con un equipo laicizante en materias de matrimonio, aborto y relaciones Iglesia-Estado. En cambio el candidato conservador siguió fielmente la tradición religiosa de su partido, amén de asegurar el apoyo de la exigua Democracia Cris-

tiana, que si numéricamente no pesa ni ha pesado nunca en Colombia, simbólicamente tiene una connotación favorable a los Obispos católicos.

En efecto, desde el comienzo mismo de la campaña electoral de marzo y con mayor insistencia en la víspera de las elecciones de mayo, los púlpitos colombianos insistieron en la responsabilidad del voto católico como deber ciudadano y en la importancia de la elección de plataformas ajustadas a la ética y la moral católicas. Es decir, que el liberalismo que había logrado asegurar algunos de los medios de comunicación más poderosos del país, perdió un canal fuerte de propaganda, por obra de las tesis de sus dos aspirantes, especialmente de López.

Así la militancia de la Iglesia Católica, que habría sido un ingrediente tradicional de la política colombiana y que fue decisiva en los tiempos de la guerra partidista que se denominó "La Violencia", durante los años cuarenta, vino a renovarse también en las elecciones actuales. Sin necesidad de aparecer como preferencia por uno u otro candidato, los imperativos morales favorecían al candidato conservador.

EL DESBARAJUSTE DE LA IZQUIERDA

La crisis de la izquierda es correlativa con el repunte conservador.

La situación electoral de la izquierda, pese a las propuestas preliminares de Firmes, del Partido Comunista y del MOIR (Maoísta) fue de una constante indefinición. Los dos primeros hicieron un llamado a la unidad y pusieron la consulta acerca de nombres.

Alfonso López Michelsen: No vio venir la derrota



Julio César Turbay: su gestión influyó en la derrota

Los maoístas proclamaron como su candidato a Consuelo de Montejo, pero sin consulta.

Los dos primeros lograron un acuerdo endeble, junto con el Partido Socialista Revolucionario y el único nombre sobre el cual se pudieron poner de acuerdo fue el de Gerardo Molina, catedrático de mucho prestigio nacional y de avanzada edad.

Ni los acuerdos de FIRMES con el Partido Comunista y el PSR ni la propuesta maoísta superaron las tradicionales contradicciones de dichos sectores. En las mismas vísperas de la elección para corporaciones, en el mes de marzo, el acuerdo maoísta se rompió y el de FIRMES también empezó a agrietarse, con la consiguiente catástrofe electoral.

Para las elecciones presidenciales, mal que bien, el candidato Molina tuvo acceso a la televisión y a las urnas. Pero la suerte estaba echada y los resultados no podían ser mejores en mayo de lo que habían sido en marzo. Se puede afirmar, que después de una larga crisis, la izquierda colombiana se ha sepultado ella misma.

EL ELECTOR GUERRILLERO

Se apuntó más arriba cómo el M-19 estuvo presente en estas elecciones. El nombre que alcanzó fama internacional cuando, en marzo de 1980, sus representantes secuestraron una veintena de embajadores, durante una recepción en la embajada de la República Dominicana en Bogotá, fue un actor principal en las elecciones de marzo y mayo de 1982.

Ya desde la época de la embajada dominicana, el M-19 se había constituido en interlocutor del presidente Turbay. Al acercarse el período electoral, el movimiento guerrillero manifestó su intención de participar en las elecciones. Ellos lanzarían su propio candidato: el jefe del M-19, Jaime Bateman.

Esta propuesta tenía como escenario los ya prolongados diálogos sobre un proyecto de amnistía que garantizara a todos los guerrilleros, en pie de guerra o prisioneros, el uso de su libertad y, por ende, el ejercicio de sus derechos políticos.

Los términos de la amnistía ofrecida por el gobierno eran bien diferentes de los propuestos por el M-19. Los matices entre ambos proyectos sirvieron como calibrador de las propuestas de paz hechas por diversos grupos políticos y presentados por los diversos candidatos.

El presidente Turbay, además, había nombrado una Comisión de Paz con el fin de estudiar las condiciones en que se podía conceder la amnistía. Como hábil jugada política, el mandatario designó como presidente de dicha comisión al ex-presidente Carlos Lleras, enemigo acérrimo de López y patrocinador del candidato liberal Luis Carlos Galán. Así, sin querer queriendo, el Señor Turbay iba conformando el resultado de las elecciones, cuyo resultado le será muy favorable para los años por venir.

El final de la Comisión era el que se podía esperar. Sus recomendaciones no pudieron ser aceptadas, porque el Ejército colombiano no estaba dispuesto a tolerar las concesiones a los subversivos. El candidato López, que se había montado en el carro de la paz, ofreciendo su propia amnistía y valiéndose de la mediación de Gabriel García Márquez, recibió con esa jugada, un golpe del que no se pudo recuperar, a pesar de su estribillo: la paz es liberal, vote por López.

Lo cierto es que, negadas las condiciones, el M-19 no pudo lanzar su candidato. Seguía fuera de la ley, a pesar de sus amenazas para no dejar llevar a buen fin las elecciones. De hecho, en vísperas de las votaciones de marzo, había dado una demostración, lanzando dos granadas de mortero sobre el palacio presidencial, sin causar grandes daños.

Ambas elecciones transcurrieron sin incidentes, demostrando que las amenazas del M-19 no pasaban de ser bravatas de un movimiento desgarrado por dentro y por fuera.

LA PAZ TURBAYANA

El sábado siguiente a las elecciones que dieron el triunfo a Betancur, el presidente Turbay, anunció, ante los cadetes de la Escuela Naval de Cartagena, que el 18 de junio de 1982, si no había contratiempos, se levantaría el Estado de Sitio y se suspendería el Estatuto de Seguridad.

La motivación para renunciar a la herencia, recibida de López, es justamente, el resultado de las elecciones. Se ha demostrado en ellas que Colombia es un país democrático y que la tal subversión ha sido aniquilada.

El estado de sitio, que durante los últimos veinte años de la historia colombiana ha durado, con intermitencias, quince años, es el pan cotidiano de los Presidentes de la República de Colombia. Sin excepción y sin distingos de partido, todos han comenzado o terminado su mandato en estado de sitio.

El Estatuto de Seguridad fue un decreto-ley diseñado para incrementar considerablemente los instrumentos "contra la subversión". López, muy hábilmente, había esquivado su proclamación, a pesar de la presión de los generales, dejando a su sucesor Turbay el enfrentamiento con las Fuerzas Armadas, si se negaba. Obviamente Turbay aceptó promulgar el decreto, que le fue de gran utilidad para su "diálogo" con el M-19. Pero siguiendo el ejemplo de su predecesor, antes de retirarse de la silla presidencial, lo derogó. Esto es enteramente simbólico, ya que la sustancia del decreto ha sido incorporada a la legislación colombiana. En cuanto al levantamiento del estado de sitio, falta por ver la duración de esta intermitencia. De lo que no cabe duda es de que Turbay quiere así lavar su hoja de vida de los oprobios que le dejara la visita de Amnistía Internacional, invitada por él, lo mismo que disipar la sombra que le pudieran haber dejado las pírricas victorias del M-19, en el diálogo que mantuvieron durante los cuatro años del presidente.

En conclusión se advierte que la paz turbayana no pasa de tener un valor simbólico. Puede ser que el M-19 haya sido definitivamente derrotado. No es verosímil. Además de que persisten las más experimentadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) con su tradición campesina.

LA PAZ BELICA

Lo realmente preocupante es que la crisis social del país no ha sido resuelta por el mandato que termina; sola-

mente ha sido prolongada y, por consiguiente, acrecentada. O sea que, si el M-19 desaparece de las calles y campos, es previsible que los desocupados y los hambrientos sean capaces de igualar los desmanes del terrorismo, por elementales razones de subsistencia.

Detrás de la euforia y de las repriminaciones políticas producidas por una alternación del partido gobernante, obtenida en las urnas, se oculta una grave crisis de los partidos. La movilización lograda para las elecciones de 1982 no da base para pensar que los sectores populares se sientan bien representados por sus autoproclamados dirigentes políticos. Existe todavía mucha astenia popular como para pensar que los partidos han sido legitimados. Lo cual significa que el presidente Betancur no puede dar por sentado que su pueblo lo respalda, como se ha querido traducir su victoria.

Es cierto que los cabecillas de los sindicatos mayoritarios son conservadores. Esto, a no dudar, es una garantía de que habrá cierta paz laboral. Pero sería más seguro no apostar sobre el gozo del pueblo.

El cambio del modelo económico proteccionista hacia un modelo de integración al mercado mundial seguirá en su ajuste. Por consiguiente, es previsible que las bases sindicales obliguen a sus líderes a sacrificar la fidelidad partidaria delante de las presiones del desempleo.

Por las mismas razones, el cambio de una agricultura de consumo a una de exportación agudizará la subida de precios y hará que la canasta familiar se haga cada día menos familiar.

El presidente Betancur se hizo famoso por su lema de "casa sin cuota inicial". Si esto quiere decir retorno a la estrategia de la construcción, habrá que ver qué posibilidades reales tiene ese modelo ante los imperativos del vigente. Es posible que, si llega al nivel de paliativo, no alcance a poner las bases de una verdadera paz social; tanto más cuanto que el modelo vigente no es una decisión autónoma sino una imposición del capitalismo internacional.

Por todo lo cual, es muy factible que Belisario Betancur tenga que hacer honor al apodo que le han construido sobre su nombre: "Bélico".



El desafío democrático

BERNARD LESTIENNE

19 de julio de 1982: la revolución sandinista celebra su tercer aniversario. Una revolución original, se dice: creadora, generosa, más pragmática que dogmática, marcada por una amplia participación del pueblo, la juventud y los mismos cristianos. Sin embargo hoy la revolución popular sandinista (RPS) suscita las pasiones y divide: unos subrayan la novedad y los éxitos, y ante todo el haber sabido resistir con una fuerza tranquila los ataques internos y externos; otros, por el contrario, utilizando un tono catastrófico, acentúan las sombras y las amenazas, y hasta lo condenan de antemano y sin apelación posible. Una segunda Cuba, dicen; una nueva Nicaragua, una esperanza para América Latina, responden los otros. De hecho predominan en muchos la expectativa y la inquietud. El futuro de la RPS parece incierto y el alarmismo habitual en las informaciones corroe la confianza. Es verdad que queda aún por precisar y consolidar institucionalmente el nuevo modelo de democracia, y que la gravedad de la situación económica oscurece el horizonte. Pero, dadas las condiciones en que se partió, ¡cuánto camino se ha recorrido en tres años!

No se trata aquí de repetir la historia de los hechos ni de discutir determinados puntos candentes de la actualidad tales como el asunto del Comandante Edén Pastora o el de los indios Miskitos (sobre este último se publica un artículo aparte en la sección de Documentos de este mismo número de SIC), sino de proponer una interpretación, esquemática del conjunto del proceso en curso desde hace tres años, para sacar de él algunas perspectivas. Esperamos respetar la objetividad de las situaciones, aunque —¿hace falta subrayarlo?— la esperanza de los pobres, de la mayoría de la población del país, es la que va a guiar nuestra relectura.

El esquema interpretativo dominante del proceso en curso es la bipolarización creciente del país. Esta reviste una agudeza que desmorona el mantenimiento de la unidad nacional, base estratégica y al mismo tiempo originalidad de la RPS. Sin embargo ésta se consolida y parece irreversible, Los sandinistas, dispuestos a negociar sobre

el ritmo y las modalidades, no dejarán cuestionar las adquisiciones y objetivos principales de la revolución; pagarán el precio que sea preciso para defenderla. Cuanto más amenacen las tensiones y el enfrentamiento a los principios mismos de la RPS, más constreñido se verá el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), quizás contra su propia voluntad, a "apretar los tornillos" y radicalizar la transición al socialismo, aun a riesgo de desviarse de su misma originalidad.

Presentaremos primero una visión global de la bipolarización del país, antes de ver algunos aspectos del reto democrático, dejando de lado una realidad tan importante como la situación y el proyecto económico del país que ilustran y fundamentan la particularidad sandinista.

BIPOLARIZACIÓN CRECIENTE

La burguesía nicaragüense no ha tenido miedo de aliarse al FSLN y sostener su lucha con tal de derrocar a Anastasio Somoza. Pero la caída de la dictadura significó también el desmoronamiento de la dominación burguesa, en adelante sin apoyo. La victoria de los sandinistas ha significado un cambio de hegemonía. Estos, frente a la inmensidad de la tarea, no han renegado de esta alianza nacional, y más bien la han constituido como elemento estratégico esencial. Los representantes de la burguesía patriótica fueron integrados plenamente a la reconstrucción del país. Pero el frágil matrimonio de razón no ha sobrevivido a los encantos de los primeros días. Hoy se enfrentan dos proyectos y dos lógicas antagónicas que esquematizamos a grandes rasgos.

La RPS quiere devolver al país, al pueblo, y a cada uno su dignidad esencial. La igualdad fundamental entre todos implica a nivel moral un gran esfuerzo de unidad y solidaridad nacional para compartir los sacrificios y la austeridad inevitables. Se garantizan el pluralismo y las libertades políticas en el cuadro de una democracia popular. La oposición, por su parte, no tiene otro proyecto global que una continuidad reformista, sin cambios de importancia en el sistema que estaba en vigor antes de 1979. La anterior jerarquía social

no se cuestiona, y las reglas de la democracia burguesa deben asegurar su continuidad. Si bien conviene moderar un poco la explotación excesiva que fomenta la insurrección popular, esto se hará sin cambios fundamentales en las reglas del juego económico liberal.

La autoridad del FSLN reside ante todo en la legitimidad política adquirida en la lucha de liberación y en la puesta en obra de un proyecto que responde a las aspiraciones de dignidad y justicia de las mayorías. La explotación de los sentimientos nacionalistas y antiimperialistas le permite además conquistar la simpatía y el apoyo de una parte de la clase media y de ciertos sectores de la pequeña burguesía. La juventud (el 50 por ciento de la población tiene menos de 20 años) representa también el mayor apoyo de la revolución. La oposición, fuerte por el poder económico que ella conserva, reagrupa sobre todo a la burguesía y a una gran parte de la clase media cuyo nivel de vida y situación social han sido evidentemente modificados. Pero espera contar poco a poco en sus filas a los descontentos y decepcionados que se hacen más receptivos a las profecías de desastre que ella expande entre la población.

La estrategia sandinista está ligada a su proyecto de sociedad. Ella busca a la vez consolidar la hegemonía popular y promover la unidad de todos los sectores dispuestos a colaborar en la reconstrucción nacional. Ya la libertad de expresión y de crítica han favorecido un sensible avance en formación y conciencia política general. La oposición busca ante todo romper la esperanza y la confianza del pueblo. Valora también la unidad nacional, pero identifica hábilmente la defensa de sus propios intereses con la de los intereses comunes. Colocada a la ofensiva, resiste a todos los niveles el proyecto de la RPS cuyos fallos y errores, denuncia sin descanso, denigrando en el extranjero el curso de los acontecimientos. Con frecuencia agresiva, acentúa las tensiones, provoca la impaciencia del gobierno y del pueblo, luego se ofusca en la réplica y se presenta ante la opinión internacional como víctima inocente.

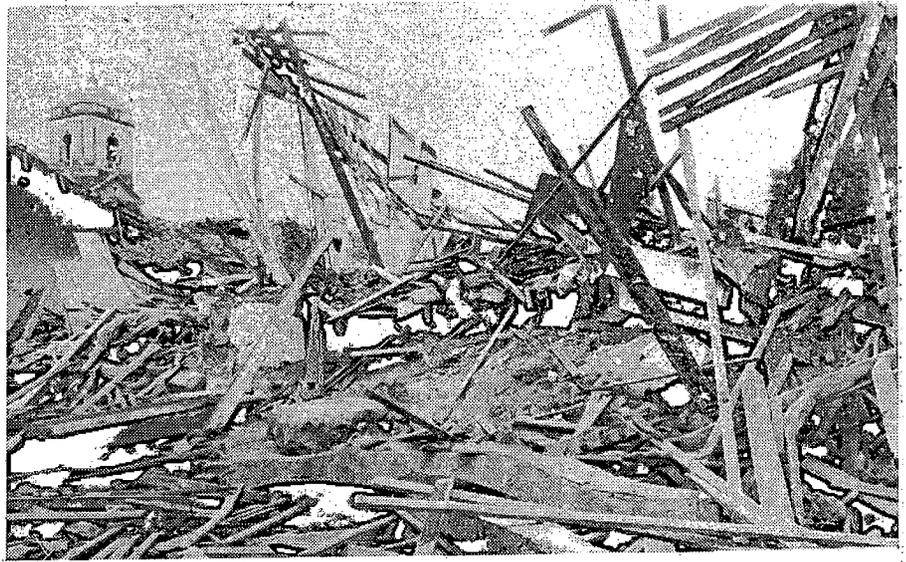
CONSTRUIR LA DEMOCRACIA POPULAR

Tras 45 años de dictadura, la caída de Somoza ha significado un desquiciamiento en Nicaragua. El triunfo del 19 de julio ha barrido todo el sistema institucional. El Estado se ha volatilizado. El traspaso de poder se ha hecho en la calle, en el entusiasmo de la victoria. Era necesario reconstruir a toda prisa para contener los inevitables desbordamientos populares y sofocar las amenazas contrarrevolucionarias.

El FSLN reorganiza la vida política del país alrededor de dos ejes: consolidar la victoria reforzando su hegemonía y mantener la unidad nacional asegurando la participación de todos los sectores. El sistema institucional que regula la vida democrática es inédito e independiente de los modelos vigentes tanto en el Este como en el Occidente. Las diversas adaptaciones quisieran responder, en función de la experiencia, a las necesidades nuevas del país. Pero el carácter indefinido y provisorio del sistema, que no garantiza ninguna constitución, expone fácilmente el flanco a la crítica de la oposición.

El poder ejecutivo está controlado por el FSLN; la dirección general de éste (9 comandantes) define las orientaciones políticas y generales de la revolución. Una junta de reconstrucción nacional (3 miembros) asume la dirección del gobierno. Ella nombra los ministros, publica los decretos y propone leyes al Consejo de Estado. Este último, verdadero órgano legislativo, está compuesto de 44 miembros (11 de ellos de la oposición) que representan a todos los sectores de la nación. Conviene notar que la participación de personas externas al FSLN, o de oposición, en las instituciones políticas no corresponde a una voluntad de compartir el poder en función de la relación de fuerzas sociales en el país. El FSLN es el único que asume todas las decisiones políticas. La presencia de todos los sectores y de todas las tendencias busca mantener el diálogo y la confianza recíprocos.

El FSLN no es todavía propiamente hablando un partido pero tiende a serlo pronto. Fue la vanguardia de la lucha de liberación y es hoy expresión y orientación del pueblo con el que está estrechamente vinculado a través de las organizaciones de masas. Se ha convertido también en símbolo y defensor de la nueva identidad, sandinista, de la nación. De hecho el FSLN controla el Estado y el ejército. Ningún otro partido tiene todavía verdadero arrastre po-



Todo está por construir

pular. La oposición se agrupa sobre todo bajo la conducción del Movimiento Democrático Nicaragüense, MDN (cuyo líder, Alfonso Robelo, hoy autoexilado en Costa Rica, fue miembro de la junta de reconstrucción nacional) y de la democracia cristiana. En espera de las elecciones prometidas para 1985, todos los partidos, sean o no de la oposición, reclaman justamente un status mejor definido que les permite integrarse a la vida política del país. Desde noviembre de 1981 se está discutiendo un proyecto de ley, pero no es tan fácil institucionalizar con demasiada rapidez el cambio que se está dando. El FSLN no puede negociar lo que ponga en peligro las orientaciones de la revolución. El pone por delante el necesario carácter democrático, popular, pluralista, anti-imperialista y anti-racial de los partidos. Definición que la oposición rechaza.

Las organizaciones de masas han aparecido rápidamente para permitir una mejor participación de la mayoría de la población. Esta fue atraída por la cruzada nacional de alfabetización que durante cinco meses en 1980 ha movilizó a todo el país. Desde entonces se ha consolidado ampliamente. Es verdad que queda mucha gente por organizar, sobre todo entre los más pobres y oprimidos, pero ya los Comités de Defensa Sandinista (CDS), la Central Sandinista de Trabajadores (CST), la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC), la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG); la Asociación de Mujeres Nicaragüenses Luisa Amanda Espinoza (AMNLAE) y la Juventud Sandinista agrupan a un gran número de ciudadanos y tejen un largo entramado de participación popular.

En tres años el Estado Sandinista, totalmente reinventado a partir de cero, se ha reconstruido. Su fuerza está en haber consolidado su legitimidad desarrollando la del pueblo. Pero todavía permanece frágil y vulnerable. Su capacidad de gestión es limitada pues faltan, trágicamente los cuadros humanos, tanto o más que los recursos financieros. Los riesgos del gigantismo y la burocratización pueden conducir a la asfixia y a la ruptura con la población. Y, no menos que otros líderes revolucionarios, el FSLN, aunque bien implantado en el pueblo, no está inmune del "orgullo heroico" que lo aislaría de su medio vital. Quedan por confirmar las formas ya bien elaboradas de una auténtica democracia popular.

El respeto al pluralismo político y a la libertad de expresión es una de las mayores originalidades de la RPS, y la oposición se aprovecha de ese espacio; ella puede hacer oír su voz, y sus posiciones son ampliamente difundidas a la opinión pública. Ni censura, ni autocensura; la única restricción hasta ahora se ha debido a la aplicación en marzo de 1982 del estado de emergencia nacional, en el que la radio y los periódicos están más estrechamente controlados; esta situación concluyó el 16 de junio. Más de la mitad de las radios nacionales o locales son privadas. Nicaragua es el único país de América Latina donde la oposición posee el principal diario del país —La Prensa— en el que los ataques contra el FSLN son cotidianos. Rumores, falsas insinuaciones, depreciación de los resultados positivos, exageración de las equivocaciones... la provocación parece deliberada. La Central de Trabajadores de Nicaragua (CTN) afiliada a la CLAT,

principal organización de masas de oposición, goza de una libertad sindical que jamás había existido en el país. Por desgracia, al estar muy identificada al partido demócrata-cristiano, e incluso muy ligada a la defensa de los intereses privados, concibe su función más como oposición política que como defensa de los intereses de los trabajadores. Sus ataques continuos contra "la totalitarización y la rusificación" del régimen no se ajustan a la realidad. Su rigidez ideológica la lleva a sospechar por todas partes la infiltración comunista.

La oposición se queja, a veces con razón; de las amenazas, las medidas de intimidación, e incluso las agresiones. De hecho el clima es a veces tenso. Pero hay que compartir las responsabilidades. Los jóvenes y las organizaciones populares resienten como ataques contra sus intereses y como ofensas contra la dignidad nacional, reconquistada recientemente y con tanto costo (50.000 víctimas), las caricaturas y las mentiras contra la revolución y el país que la oposición expande impunemente por todo el mundo. No es siempre fácil contener la cólera semiespontánea y/o semiorganizada del pueblo contra ciertas formas de provocación. Y la unión estrecha de la oposición con USA, agresor perpetuo, agudiza la virulencia de las respuestas.

De hecho la RPS enfrenta una contradicción ya antigua en la historia. Mientras predomine la hegemonía popular, la oposición no se contentará nunca con el espacio de libertad del que dispone, por amplio que sea. Utilizará este espacio ante todo contra el régimen que se lo concede, y no cesará hasta transformar el curso de la revolución y reencon-

trar su poder y sus intereses perdidos.

LA SEGURIDAD NACIONAL

La actual administración Reagan no perdona a la de Carter el haber dejado que Nicaragua escapase de la dominación casi absoluta que ella ejerce en toda la región. Las amenazas provenientes del Norte son constantes, y es bien ingenuo quien no las tome en serio. Todo es posible: el tono y la frecuencia de los ataques, y la historia, incluso reciente, de las intervenciones USA en la región permiten temerlo. El boicot económico y los intentos de desestabilización interna son ya reales, y no es arbitrario pensar que sólo el alto nivel de organización de la defensa interna, la oposición internacional (incluida la de la mayor parte de los países latinoamericanos), y la oposición creciente de la opinión pública norteamericana, han contenido hasta el momento la agresividad belicosa del gobierno USA.

Há que situar también las amenazas en el contexto geopolítico y en relación a la voluntad de USA de imponer una victoria militar en El Salvador y Guatemala. Acusar a Nicaragua de suscitar la revolución y apoyar la guerrilla en esos países, sin por lo demás presentar jamás ninguna prueba, permite justificar la presencia de asesores y el envío de armas. Acusar a Nicaragua de aumentar su defensa y desestabilizar la región permite también justificar el refuerzo de la ayuda militar y la implantación en otros países, particularmente Honduras y Costa Rica.

Pero el sandinismo no tiene más que intenciones pacíficas en la región. El no figura como agresor. El país es



demasiado pobre para comprar equipos modernos, y el ejército no tiene capacidad ofensiva. Pero no puede quedarse sin defensa (800 guardias somocistas se entrenan en California y 6000 en Honduras; las invasiones continuas desde las fronteras han provocado ya más de 150 muertos) ¡y ésta es sólida! La oposición quisiera un ejército nacional, profesional, distinto de la policía. Pero actualmente el ejército, sandinista y popular, integra a la vez la defensa civil y militar. Defiende simultáneamente la revolución, los intereses del pueblo y los de la nación. La integración de la defensa civil (organizaciones populares, brigadistas y milicianos convergen en los CDS para la defensa civil) y militar asegura la protección por parte de la misma población del conjunto del territorio. La noción misma de defensa desborda la sola aceptación militar, y el ejército (40.000 hombres y mujeres) asume numerosas tareas en la reconstrucción del país.

EL DESAFIO DEL FUTURO

Desde hace tres años la originalidad de la RPS sorprende y provoca un nuevo interés especialmente en América Latina y el Tercer Mundo. Se precisa un modelo revolucionario adoptado en el subdesarrollo. Su poder de atracción inquieta al imperialismo que bloquea por todos los medios su propagación. Así la información que llega a la opinión pública internacional sobre la realidad de la transformación en Nicaragua es con mucha frecuencia incompleta, falaz o hasta mentirosa.

La RPS se hace irreversible. A la acentuación de las amenazas responde una inevitable radicalización para defender el futuro. Nicaragua, no alineado, necesita ayuda y apoyo venga de donde venga. Los agresores podrían, una vez más, lograr el efecto inverso de lo que buscaban. El pueblo nicaragüense es pobre y sufre; primer sujeto de la revolución, se convierte también en su actor consciente. Más que otros, soporta el sacrificio que ella implica. ¿Cómo dejaría él asfixiar la nueva esperanza que se perfila desde hace tres años?

La amenaza a la Seguridad Nacional de cada día



La responsabilidad británica

MAZHAR AL-SHEREIDAH

Apenas han cesado de rugir los cañones en Las Malvinas, cuando de nuevo la paz mundial se ve amenazada por la cruel y sucia invasión del Líbano por los ejércitos del Estado de Israel. Las ruinas, la sangre derramada, los cadáveres abandonados, el peso de los tanques invasores, vuelven a ser hoy, una vez más, el entorno trágico de un pueblo tan herido a lo largo de su historia.

Mólok, el dios del dinero tiene mucha fuerza. Por eso, frente a la cruel agresión, frente al sufrimiento del pueblo, los líderes del "mundo libre" han permanecido silenciosos, sólo preocupados porque el conflicto no salga de las fronteras del país mártir. La voz del Papa reclamando que "los palestinos tienen derecho a una patria" pareciera haber quedado sin eco entre las naciones.

Los hechos son complejos y requieren análisis afinados. Pero suscitan, también, reacciones espontáneas, salidas de muy adentro, de personas que se sienten afectadas por la "irracionalidad" de la situación y que son un aporte no desestimable a la comprensión de la difícil situación del Medio Oriente. A este género pertenecen las dos notas que publicamos a continuación que, viniendo de personas vinculadas a los pueblos en conflicto, expresan el desasosiego de la humanidad. La primera, de Mazhar Al-Shereidah, recuerda el papel del colonialismo británico en el origen del conflicto y la segunda, tomada del Diario de Caracas (1-7-82), de la antropóloga venezolana Raquel Gamus G., pone de manifiesto nuevamente cómo las decisiones del actual gobierno israelí no expresan necesariamente el sentimiento del pueblo judío y la existencia de otros intereses en todo este asunto. (N. de la R.)

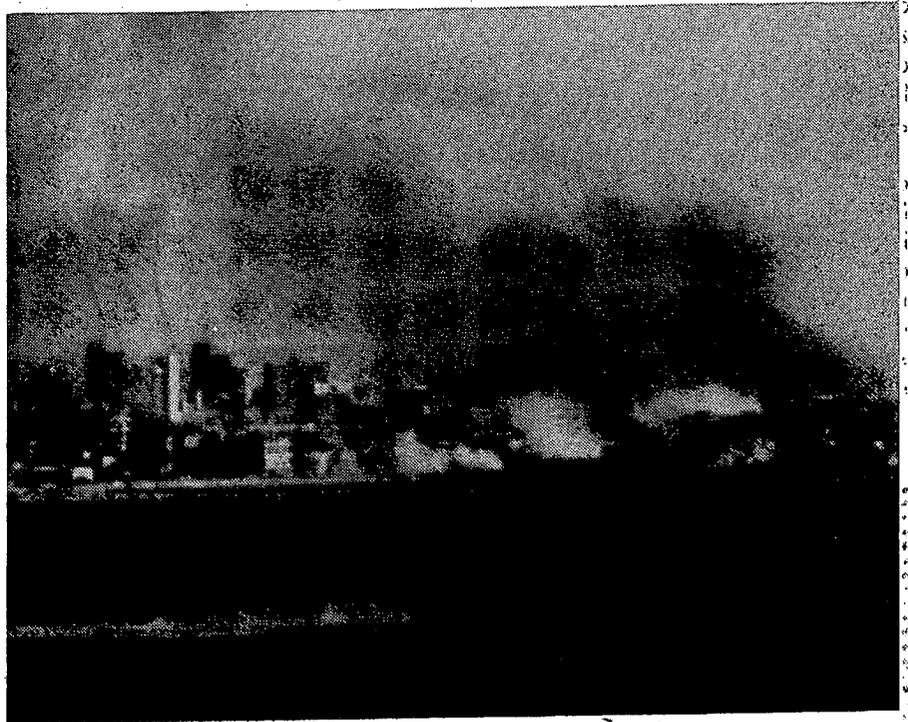
Así como Gran Bretaña invadió las Malvinas en 1833 en defensa de sus intereses económicos, ese país, como principal gran potencia colonial de la época, inventó la colonialización de Palestina por judíos europeos.

En 1838, cuando el número de habitantes judíos de Palestina era de sólo 9.600 en medio de una población árabe de 456.400, el Gobierno Británico establece el primer consulado europeo en Jerusalén con el propósito de "la protección de los judíos". El banquero amigo de la Reina Victoria, Sir Moses Montefiore expresa el deseo de que miles de judíos europeos se trasladen a Palestina. Visitó Palestina siete veces.

Lord Shaftesbury elaboró en 1838 planes para llevar judíos a Palestina y crearles un Estado bajo protección británica. En 1840 le comunicó a Lord Palmerston su opinión de que Siria debía convertirse en dominio británico y que el "retorno de los judíos a Palestina... es la vía más barata y segura" ... para dicho proyecto.

El 17 de agosto de 1840, el Times londinense decía: "La sugerencia de enviar a los judíos al país de sus antepasados... es un tema para la consideración seria".

Lord Shaftesbury decía: "Volver a radicar a los judíos en Palestina no sólo traerá beneficios para el pueblo judío, sino para el Sultán Otomano". Así Lord Palmerston, Ministro del

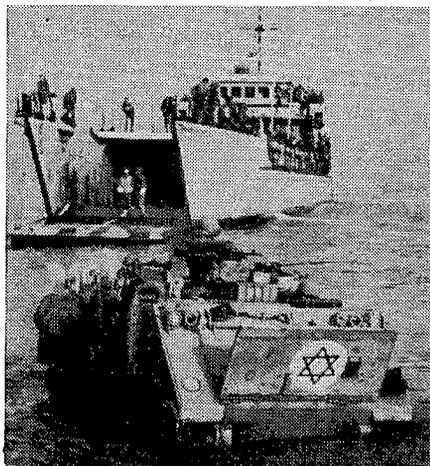


Exterior, ordena en 1840 a su Embajador en Estambul: "Lleva esa idea y pídele al soberano turco con toda franqueza que auspicie el retorno de los judíos de Europa hacia Palestina. El retorno del pueblo judío... les convertirá en obstáculo contra cualquier futuro plan diabólico de Mohammed Alí y sus descendientes".

En 1875, el Primer Ministro,

Disraeli, le pide a su amigo el banquero Baron Lionel Rothschild un préstamo mediante el cual la Corona Británica compró la mayoría de las acciones del Canal de Suez. Desde entonces, la estrategia del Este de Suez estará ligada al proyecto sionista.

La tesis colonialista de Herzl se resume así: "Para Europa, constituiríamos en la región un sector de la mura-



llá contra Asia; seríamos el centinela avanzado de la civilización contra la barbarie”.

Otro pionero sionista, Max Nordau, dirá: “Desde el punto de vista antropológico y civilizatorio nosotros podemos convertirnos en asiáticos en la misma medida en que los americanos pueden convertirse en piel rojas... En el Asia Menor debemos fijarnos el mismo objetivo que los ingleses persiguieron en La India”.

En la práctica, el sionismo no hizo más que esto: Aplicó la regla del “salga para que yo me instale”.

El Canciller Británico Lord Balfour ofrece Palestina a la Federación Sionista en la persona de Lord Walter Rothschild en 1917. Ese mismo año Inglaterra ocupa a Palestina militarmente utilizando a los temibles Gurkas como parte de sus tropas; estableció el régimen del Mandato; nombró al sionista Sir Herbert Samuel como Gobernador y abrió las puertas de Palestina para la colonización judía desde Europa. El hebreo fue declarado idioma oficial al lado del árabe pese a que sólo el 7 por ciento, de la población total de 700 mil, eran judíos. El Director de Inmigración fue un miembro de la Agencia Judía.

En 1947 las NN.UU. recomendaron la partición de Palestina en un Estado Árabe y otro Judío... En ese entonces Washington ejerció toda posible presión para lograr la partición.

Advertido por sus consejeros del disgusto árabe, Truman respondió: “¿Cuántos votantes árabes hay en las elecciones norteamericanas?”

Nació así una criatura que ha creado su propia modalidad para conmemorar sus victorias. Quince años atrás, el 5 de junio de 1967, Israel ocupó, además del resto del territorio palestino, extensos territorios de Jor-

Los judíos y Begin

Raquel Gamus G.

A los nacidos en hogares judíos se nos transmitió, desde la primera edad, una idea fundamental: no olvidar nunca la condición de miembros de un pueblo perseguido a través de los siglos, pueblo que venía de sufrir las consecuencias del más grande holocausto registrado por la historia: el nazismo; enseñanza que sembró en mí la concepción de la justicia y el antirracismo.

Igualmente se nos enseñó que debíamos unirnos para preservarnos, unión que no implicó la existencia de una opinión y pensamiento único; al menos desde el mismo momento en la cual se planteó la creación de un Estado judío —y antes de su existencia en 1948— sus pioneros se nuclearon en movimientos políticos con ideologías divergentes; dentro del laborismo existieron, incluso, corrientes que mantenían la idea de la bipartición del territorio, de manera que cupieran judíos y palestinos. Por su parte, David Ben Gurion, dirigentes laborista y fundador del Estado de Israel —tal como lo recordara recientemente Nahum Goldman— acusaba de fascista a Menahem Begin, líder del movimiento terrorista Herut y actual primer ministro.

Al crearse el Estado de Israel, los movimientos políticos toman aún más cuerpo, sucediendo como en cualquier otro Estado, que los gobernantes no reflejan la opinión de todos los gobernados; pero dada la complejidad del problema judío y su larga historia de persecuciones y conflictos, en general los dirigentes del Estado de Israel han logrado consenso hacia su política, manipulando la opinión y el sentimiento judíos en términos de apoyo irrestricto a la forma como ellos dirigen el Estado, como única posibilidad de supervivencia.

Sin embargo, los recientes acontecimientos del Líbano evidencian que la política exterior, llevada adelante por el primer ministro Menahem Begin, con los mismos criterios que cuando comandaba el Herut, no es de supervivencia sino de agresión; entonces me pregunto: ¿Hasta cuándo debemos los judíos caer en el chantaje de que unión significa apoyar las acciones de un determinado gobernante que probablemente haga más daño a Israel, que cualquier acción externa y que acude a la conocida artimaña aplicada por todos los gobernantes en dificultades, como es el desarrollo de un conflicto externo para obtener apoyo interno? Begin sabe cuán sensible es el pueblo judío, ante cualquier peligro de ataque y de ésta manera pone en práctica una política asesina bajo la falsa idea de la supervivencia.

No es creíble que para buscar guerrilleros palestinos sea necesario realizar salvajes incursiones en el Líbano, que han producido en tres semanas 14 mil muertos, más de 20 mil heridos y 600 mil personas sin hogar. Los judíos del mundo no podemos apoyar sino avergonzarnos de estas acciones. Begin no es el Mesías, es sólo un hombre, de carne y hueso, con una determinada ideología que, afortunadamente, no todos compartimos. La historia de persecuciones y holocaustos no puede servir para apoyar el genocidio sino para acusarlo.

El pueblo palestino es la víctima del Medio Oriente; despojados de su territorio, obtuvieron el apoyo de los gobiernos árabes, cuando a éstos les convino; hoy son víctimas del ataque del Gobierno israelí y de la indiferencia de los gobiernos árabes. Los judíos que conocen de cerca la persecución y ausencia de patria, no pueden apoyar la triste condición a que se tiene reducido al pueblo palestino y mucho menos la falsa disyuntiva de que, para que viva el Estado de Israel, es necesario que mueran palestinos.

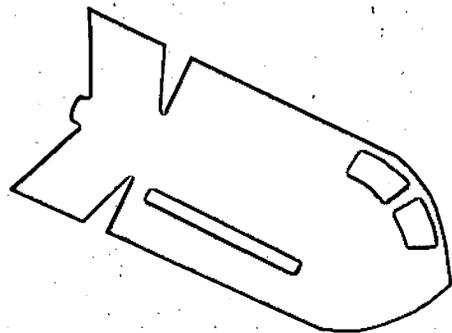
dania, Siria y Egipto. Ahora le tocó al Líbano.

Israel se sirvió de las NN.UU. para legitimarse. Las prácticas colonialistas de Israel han merecido innumerables condenas de la ONU, a las cuales Tel Aviv hace caso omiso gracias al irrestricto apoyo que recibe de Washington.

Los palestinos siguen siendo refugiados, despojados de su patria, amontonados en miserables campos. La invasión israelí parece querer echarlos al mar o al menos alejarlos lo suficientemente de “su frontera” para que no afeen sus alrededores.

Por otra parte, mientras Israel realiza sus objetivos, exige la no solidaridad

de los árabes con los palestinos. Parece haber olvidado el sufrimiento, bajo el nazismo, de los judíos europeos, que requirieron y obtuvieron, justamente la solidaridad mundial.



VIDA NACIONAL

¿CAMBIOS EN LA POLÍTICA EXTERIOR?

A lo largo de los últimos tres años la política exterior implementada por el gobierno actual ha venido siendo fuente de tensiones permanentes entre éste y un gran número de sectores políticos y de opinión del país. Los puntos de fricción no han sido pocos ni superficiales, abarcando un amplio espectro que va desde los diferendos fronterizos hasta la "diplomacia de proyección" lanzada hacia Centroamérica y el Caribe. Recientes posturas y declaraciones públicas adelantadas por voceros muy autorizados en materia de política exterior parecen indicar por fortuna cierta voluntad de imprimirle a la misma un estilo consensual y una orientación tercermundista.

Varios hechos cabría mencionar al momento de ilustrar lo dicho: el apoyo firme a Argentina en medio del conflicto de Las Malvinas, la intención de manejar con amplitud la reclamación del Esequibo, la reducción de la pugna en temas centroamericanos, algunos pasos concretos en el sentido de relajar tensiones con Cuba, la idea de convocar una reunión de cancilleres de América Latina, etc. Probablemente el acontecimiento más significativo ha sido el anuncio, incluido en el discurso presidencial pronunciado en el Salón Elíptico con motivo de los actos conmemorativos del 5 de Julio, de que el gobierno está estudiando con seriedad la posibilidad de que Venezuela pase de la calidad de observador a la de miembro activo en el movimiento de los Países No Alineados. La iniciativa, todavía apenas enunciada como posibilidad, ha despertado una ola de comentarios favorables y adhesiones anticipadas tanto en el partido de gobierno como en la oposición.

Mucho cabe especular acerca de las causas de lo que parece conformar un importante cambio de rumbo en lo que a política exterior se refiere por parte del actual equipo gobernante. Sin duda han pesado la experiencia de Las Malvinas, los resultados de la última reunión de los no alineados y algunas desagradables sorpresas producto de las políticas hacia el Caribe y Centroamérica. De todas formas no es este el lugar

de abordar el tema y, por lo demás, es aún temprano para evaluar la dimensión cierta de los actuales cambios.

REFORMADO EL CODIGO CIVIL

Después de una tesonera y constante labor cuyo motor principal fue la Ministra Mercedes Pulido de Briceño, el pasado 6 de julio fue aprobada por unanimidad una importante reforma del Código Civil venezolano. La reforma está orientada a fortalecer los aspectos jurídicos de los lazos familiares y mejorar el tipo de protección legal que puede ofrecerse a los hijos. De allí que los puntos fundamentales de la reforma del Código Civil se refieran a:

— La igualdad de los hijos en el sentido de eliminar toda discriminación por razón de haber nacido dentro o fuera del matrimonio y evitar la irresponsabilidad de los padres en relación a los hijos tenidos fuera del matrimonio.

— Igualdad de los padres en el ejercicio de la patria potestad.

— Administración conjunta por parte de los cónyuges del patrimonio familiar.

— Modificación de algunas causas de divorcio y reducción del tiempo de "separación de cuerpos" a un año.

La reforma del Código ha supuesto un trabajo inmenso desde el punto de vista jurídico, pero sobre todo ha tenido que vencer obstáculos muy grandes en arraigadas actitudes paternalistas y "machistas" existentes en los círculos de toma de decisión de la sociedad venezolana. Esta reforma del Código Civil se convierte, por eso, en un importante paso en la consolidación de actitudes igualitarias en Venezuela y apunta hacia el fortalecimiento de una sociedad democrática en la que todos somos igualmente responsables y en la que desaparezcan las discriminaciones o privilegios originados en causas distintas a la conducta de cada persona.

NUEVOS GOBERNADORES

Cinco Gobernadores de Estado han sido sustituidos por el Presidente

Herrera en uno de los movimientos del equipo de gobierno que empiezan a ser exigidos por los reacomodados pre-electorales. Los nuevos Gobernadores son:

— Adel Muhamad Tineo para el Estado Anzoátegui. Se desempeñó como jefe de prensa de la campaña de Luis Herrera.

— Alcides Sánchez Negrón para el Estado Bolívar.

— Gustavo Correa Viso para el Estado Carabobo, quien era Secretario de Gobierno durante la gestión de Raúl Gómez.

— Emilio Clavell para el Territorio Delta Amacuro.

— Edgar Flores para el Estado Táchira, quien era Secretario General de COPEI en ese Estado.

El comentario mayoritario en los círculos políticos ha sido que se trata de nombramientos que favorecen a los partidarios de Rafael A. Montes de Oca en la contienda interna del partido y que se corre el riesgo de convertir el aparato administrativo del Estado en apoyo a la pre-candidatura del ex-Ministro de Relaciones Interiores. Ciertamente o no, el hecho es que cualquier gesto del Presidente Herrera o del ex-Presidente Caldera es visto en esa óptica de la guerra interna de COPEI, signo de lo tenso del ambiente interno de los copeyanos y de lo obnubilante de los procesos electorales en la dinámica política venezolana.

IV CONVENCION DE COPEI

Los días 3 y 4 de junio se reunió la IV Convención Extraordinaria del Partido Socialcristiano COPEI con el fin de discutir y aprobar una reforma estatutaria dirigida a ampliar la participación democrática interna en todos los niveles de la estructura partidista.

Eduardo Fernández, secretario general, expuso en su informe político los alcances de la reforma: mayor participación de la base en la elección de las autoridades partidistas, representación de las minorías en los cuerpos de dirección locales y nacionales, mayor autonomía de la Comisión Electoral Presidencial en relación a la convocatoria y funcionamiento del Congreso Nacional Socialcristiano, organismo que nombra al candidato presidencial copeyano, y nuevas normas disciplinarias destinadas a evitar la corrupción administrativa de los militantes de COPEI en el ejercicio de cargos públicos. La reforma propuesta de los Estatutos fue aprobada por unanimidad.



Eduardo Fernández: Solidaridad del Partido con el Gobierno

dad.

Además, fue aprobada la ampliación del Comité Nacional de COPEI: ingresaron como nuevos miembros principales Rafael Andrés Montes de Oca Martínez, Enrique Pérez Olivares, Hilarión Cardozo, José Luis Zapata Escalona, Julio César Moreno y Donald Ramírez. Como suplentes fueron designados Paciano Padrón y Carlos Rodríguez Ganteume.

En su informe Eduardo Fernández también destacó la importancia de la solidaridad partido-gobierno, que obliga a los copeyanos a la doble tarea de contribuir eficazmente en la realización de la obra de gobierno y en la difusión del esfuerzo que se está cumpliendo. Reconoció, además, la baja popularidad del gobierno de Luis Herrera Campíns con lo cual el esfuerzo del partido debe ser aún mayor.

En relación a la candidatura presidencial, Fernández volvió a insistir en la necesidad de llegar pronto a una solución. La base del partido, recordó, está ansiosa de que se llegue a un acuerdo que permita orientar todas las fuerzas a la derrota de la candidatura acciondemocratista que ya está en la calle. Fernández ha sido uno de los principales abogados porque se llegue a una solución por acuerdo en el asunto de la candidatura. Sólo en los últimos días ha habido en los sectores calderistas algunos signos de una cierta disposición a negociar con los que apoyan la precandidatura de Montes de Oca y la presión para que se llegue a un consenso se hace cada vez mayor.

EL TEMA PETROLERO EN LA ASAMBLEA ANUAL DE FEDECAMARAS

En los últimos días del mes de junio tuvo lugar en la ciudad de Mérida la 38a. Asamblea Anual de Fedecámaras. En forma inesperada el petróleo salió a relucir en la Asamblea.

El Presidente del máximo organismo empresarial del país, Carlos Sequera Yépez, aprovechó su discurso de instalación de la Asamblea para plantear explícitamente la propuesta de que el sector privado (en primera instancia el nacional pero también el transnacional) entre a participar directamente en la actividad petrolera, exponiendo, en este orden de ideas, la necesidad de modificar al artículo quinto de la Ley Orgánica de los Hidrocarburos en el sentido de abrir mejores posibilidades para que el capital privado pueda intervenir activamente en la industria petrolera.

La respuesta no se hizo esperar. A los pocos días de expuesto el planteamiento de Sequera, el Ministro de Energía y Minas Humberto Calderón Berti aprovechó su intervención ante la Asamblea para rechazar de plano la posibilidad de dar cabida al empresariado en la industria petrolera, señalando que "la actividad fundamental, eventual y nuclear debe estar en manos del Estado Venezolano y no es viable y factible que los empresarios tanto internacionales como nacionales tengan ingerencia en ella". Para el momento en que Calderón pronunció estas palabras, por otra parte,

ya prácticamente todos los sectores políticos, sindicales y técnicos del país se habían pronunciado en contra de lo propuesto por Sequera Yépez.

Tras el acostumbrado desfile de Ministros del Gabinete, y la ya también característica ausencia del Presidente Herrera, los debates de la Asamblea transcurrieron por los canales habituales en nuestro empresariado: críticas al sector público, necesidad de concertación, etc. No faltó un amplio debate acerca de la vigencia del Pacto Andino, concluido sin que los presentes en el evento de Mérida pudieran ponerse de acuerdo, lo que les impidió cerrar filas tras la idea de la denuncia del mismo por parte de Venezuela.

ELECCIONES ESTUDIANTILES EN LA UCV

Nuevamente el ganador en las elecciones estudiantiles de la UCV fue la abstención. De los 51.500 votantes potenciales sólo depositaron su voto algo más de 14.000, es decir, sólo el 28 por ciento, lo cual indica que la abstención fue del 72 por ciento. En el anterior proceso electoral votaron 19.123 estudiantes.

La presidencia de la Federación de Centros Universitarios (FCU) quedó nuevamente en manos de la izquierda, pero Acción Democrática superó a COPEI en las preferencias de los estudiantes ucevistas. Los resultados fueron: la plancha de la alianza MAS-MIR-PCV obtuvo 6.673 votos (47 por ciento), la de AD 2.841 votos (20 por ciento), la de COPEI 1.860 votos (13 por ciento).

Esto significa un inesperado repunte de AD en el sector universitario. Alcanzó votos para tener un representante estudiantil ante el Consejo Universitario, y controla los centros de estudiantes de Veterinaria, Derecho, Estudios Políticos y Administrativos, Estudios Internacionales y Medicina. Los otros centros de estudiantes quedaron en manos de la izquierda, al igual que los dos restantes representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario.



EL PROBLEMA DE LOS MISKITOS

RICARDO FALLA

La intensa y sostenida campaña que ciertos medios de comunicación social, obedientes a "la voz de su amo", sostienen contra el gobierno sandinista de Nicaragua, encontró en los sucesos ocurridos a principios de año con los indios Miskitos uno de los más suculentos episodios para sus críticas, que siguen repitiéndose, una y otra vez, hasta ahora.

¿Qué es lo que sucedió en aquella ocasión? ¿Dónde están las raíces del problema? ¿Está ya todo solucionado? Ricardo Falla, antropólogo guatemalteco, que ha estudiado muy a fondo los problemas interraciales en varios países centroamericanos, ha conocido el problema "in situ" y lo ha seguido de cerca. SIC presenta su aporte, convencido, como siempre, de que la VERDAD tiene sus propios caminos para ser aceptada por las personas de corazón sincero, frente a la tergiversación y la calumnia.

El problema de los miskitos consiste en la dificultad de articulación de un grupo étnico particular a la Nación en un contéxto internacional de muchas tensiones. Es un problema viejo que con la revolución nicaragüense ha pasado a primer plano, ya que dicho grupo ha sido manipulado por fuerzas extrañas para debilitar internamente al Estado revolucionario y para desprestigiar externamente su imagen. El debilitamiento interno ha comenzado con una serie de hostigamientos fronterizos en las márgenes del río Coco durante el mes de diciembre que servirían como de chispa inicial para un primer intento de invasión desde los puntos de apoyo hondureños. Y el desprestigio externo adquirió su fase más importante, cuando el gobierno de Nicaragua ordenó y llevó a cabo el traslado de más de 8 mil miskitos de las márgenes del río Coco a cuatro campamentos situados alrededor de Rosita, un poblado minero del departamento de Zelaya, en los meses de enero y febrero del presente año, con el fin de situarlos a lo largo del río Kukalaya.

¿Por qué se ha podido dar una manipulación del miskito, si el indio en Nicaragua pertenece a una población pobre y oprimida como pocas en el país y la Revolución Sandinista se concibe como un movimiento de los explotados, en particular de los obreros y campesinos? ¿Por qué ha podido haber un enfrentamiento de parte de la población miskita con el EPS (Ejército Popular Sandinista) si sus intereses fundamentales y los de la Revolución deberían coincidir?

1. RAZONES HISTORICAS

La primera respuesta a dicha pregunta mira al pasado. El asiento de la colonia española ocupó el Pacífico de Nicaragua, mientras el Atlántico quedó abierto al dominio de los piratas ingleses apoyados por la corona británica que para congraciarse con los miskitos y subyugar otras tribus incluso nombraron un jefe como Rey Mosco en 1687.

Cuando Nicaragua pasa a la vida independiente y se agita luego la posibilidad de construir un canal interoceánico, la hegemonía de Inglaterra sobre la costa atlántica fue trasladándose a las manos de los EE.UU. En 1860 los ingleses firmaron un tratado bajo el cual renunciaron a sus reclamos sobre la costa del Caribe de Nicaragua; en 1877 el Rey Mosco todavía rechazaba la propuesta para la integración de la Mosquitia como una provincia de Nicaragua. En 1894 el General R. Cabezas ocupaba militarmente la zona y deponía al famoso Rey, bautizando entonces la Mosquitia con el nombre de provincia de Zelaya.

La salida de los ingleses fue diseñada como condición para la penetración ulterior del capital norteamericano durante el último cuarto del siglo XIX: minas de oro, madera y producción de bananos fueron los capítulos principales de la inversión extranjera. La población indígena fue apeándose

a los norteamericanos en forma parecida a como lo había hecho antes con los ingleses, pues aunque eran explotados objetivamente por ellos, éstos les daban trabajo, les proporcionaban el abastecimiento de artículos, como tecnología elemental, les compraban algunos de sus productos agrícolas, etc. Téngase en cuenta que en aquel tiempo era más fácil llegar a la costa atlántica desde Nueva Orleans que desde Managua.

El control de los EE.UU. sobre la costa atlántica llegó incluso a la ocupación, ya que aunque Panamá fue escogido por último como punto para la construcción del canal, los intereses económicos norteamericanos postularon el desembarco de los marinos yanquis en 1912.

En suma, Nicaragua en tiempo de la Colonia fue una región atezada por dos guerras, la española en el Pacífico y la inglesa en el Atlántico. Cuando el sistema colonial pierde su instrumentalidad como forma de dominio del imperio, Nicaragua se convierte en un país con dos focos de poder, el nacional del Pacífico y el norteamericano del Atlántico. De allí que el miskito haya tenido lazos más fuertes con el imperio, inglés o norteamericano, sin mediación de la estructura de poder nacional, que con esta misma. Por eso, incluso en la actualidad al individuo procedente del Pacífico se le llama en la costa atlántica "español".

2. LA REVOLUCION COMO CONSOLIDACION DE LA NACION

La revolución sandinista incluye en su dinámica un componente de consolidación de la Nación. Queremos decir con esto que es un proceso que expande sus redes de poder no sólo horizontalmente por la geografía del país, sino verticalmente en los sectores sociales más bajos. Este proceso implica una dialéctica de otorgamiento de poder de parte del Estado y del FSLN (Frente Sandinista de Liberación Nacional) a las unidades de poder geográfica y socialmente distantes con el fin de que dicho otorgamiento redunde en poder del Estado y del FSLN como entidades rectoras y unificadoras de la Nación.

En esta dialéctica hay crisis, porque el otorgamiento de poder fomenta por sí mismo un grado mayor de autonomía en las decisiones y por tanto también un grado mayor de enfrentamiento con el poder unificador y centralizador, que necesariamente coarta los límites de dicha autonomía. En el caso de los miskitos esta crisis ha llegado a ser sangrienta, puesto que se produjo en un contexto de poderes externos opuestos.

El otorgamiento de poder tuvo tres fases. La primera se dio inmediatamente después del triunfo del 19 de julio de 1979 y consistió en la llegada de los sandinistas a las principales ciudades y comunidades miskitas de la costa, donde

anunciaban a la población la buena nueva de la liberación de la dictadura somocista y del imperialismo norteamericano. Era un otorgamiento de poder que, sin embargo, caía en un gran vacío y era visto con sospecha por los miskitos que no llegaban a confiarse y consideraban la lucha entre Somoza y los sandinistas como un conflicto de poder entre "españoles" que a ellos no les beneficiaría. Los cuadros sandinistas no eran miskitos y al llegar a muchas comunidades desconociendo la lengua y la cultura (los intereses profundos y las formas de comunicarlos) de los miskitos se vincularon espontáneamente en muchos casos con "españoles" que supieron jugar oportunísticamente con esa derivación de poder, puesto que algunos de ellos habían sido somocistas. Entonces, localmente el miskito confirmó la identificación de sandinista con "español" y de "español" con opresor, incluyendo a los sandinistas en globo entre los opresores de antaño.

Estallaron algunas crisis locales que exacerbaron la percepción mutua de los indios respecto de los nuevos gobernantes y de éstos respecto de los indios.

La segunda fase fue más profunda y más amplia, puesto que estableció los fundamentos para que repercutiera a nivel nacional. Se dio con la fundación de MISURATA, organización de masas de los miskitos, sumus y ramas, el 11 de noviembre de 1979. Existía una organización indígena llamada ALPROMISU (Alianza para el Progreso de los Miskitos y Sumus), fundada con la ayuda de la Iglesia Morava en la región desde 1973. Muchos de sus líderes habían sido comprados por el régimen somocista. Incluso, el 17 de julio de 1979, dos días antes del triunfo, algunos de ellos habían intentado pasar una resolución de apoyo a la dictadura. Entonces, durante los primeros meses de la Revolución existía la incertidumbre de si dicha organización persistiría o no, pues algunos de esos líderes habían huido a Miami o a Honduras.

El Comandante Daniel Ortega se hizo presente en Puerto Cabezas a 11 de noviembre y allí decidió la disolución de ALPROMISU y el nacimiento de MISURASATA (Miskitu Sumu Rama Sandinista Aslatakanka: Unidad Sandinista de los Miskitos, Sumus y Ramas). Permaneciendo las mismas bases, se hizo un recambio de líderes y se situó a un pequeño núcleo de estudiantes miskitos de la Universidad Nacional como intermediarios entre la nueva organización de masas y el FSLN. Uno de ellos era Steadman Fagoth, quien luego fue elegido representante de MISURATA ante el Consejo de Estado (órgano legislativo), donde podría presionar por reivindicaciones de los miskitos.

La definición política de dicho grupo de nuevos líderes no estaba completamente clara en ese momento, puesto que aunque algunos habían hecho contactos con los sandinistas en Costa Rica, ninguno de ellos había combatido. No se sabía hasta dónde extenderían su apoyo a la Revolución y ésta les dio, por así decirlo, un voto de confianza, por cierto bastante arriesgado, como luego se probará, puesto que Steadman Fagoth había sido colaborador de la OSN (Oficina de Seguridad Nacional) de Somoza.

MISURASATA impulsó varias reivindicaciones indígenas: renegociación del precio del camarón y la tortuga para la cooperativa de pescadores por parte de INPESCA (Instituto Nicaragüense de la Pesca); devolución de ingresos por madera almacenada en terrenos comunales por parte de IRENA (Instituto de Recursos Naturales); presentación en el Consejo de Estado de la ley de educación bilingüe; y participación en la preparación de los materiales para la alfabetización en lenguas indígenas. Todo lo cual, en efecto, hizo que el indígena, especialmente el miskito, realmente recibiera un poder popular como nunca en su historia se le había otorgado. Aunque quizás la situación económica no mejorara sensiblemente, los miskitos y los líderes ganaron cualitativamente en lo político dentro de la Revolución hasta ese momento.

La tercera fase fue la alfabetización en lenguas (incluida la lengua miskita) que se inició cuando La Cruzada Nacional estaba terminando en Agosto de 1980. Algunos de los líderes miskitos resintieron en un primer momento este postergamiento, pero cuando se les dio luz verde, la Cruzada en lenguas tuvo un gran éxito en la costa, donde los brigadistas eran miskitos que se habían preparado localmente en sus comunidades en un estilo muy diferente del de la Cruzada a nivel nacional, la cual operó en la mayoría de los casos con elementos de la juventud de las ciudades que se desplazaban a regiones rurales, algunas muy lejanas.

La alfabetización tuvo entonces un efecto de otorgamiento de poder mayor que en el caso nacional, puesto que no sólo se dio un mecanismo (la capacidad de leer y escribir) que es un instrumento de poder a 12 mil personas alfabetizadas, sino que fortaleció a los líderes juveniles de las comunidades y a MISURASATA, que fue la organización que hizo posible la alfabetización.

Entonces, la alfabetización tuvo un efecto concientizador, puesto que se agitaron muchas reivindicaciones y en las cláusuras de la Cruzada las listas de las mismas se levantarían como bandera política. Una de las principales reivindicaciones era la del reconocimiento de los terrenos comunales de los miskitos con límites que incluían una extensión mucho mayor que la necesaria para sus cultivos rotativos. Reclamaban 45 mil kilómetros cuadrados, es decir, la tercera parte de toda Nicaragua.

Fue entonces el momento del quiebre trágico, puesto que la Seguridad del Estado dio el parte y se ordenó la detención de los líderes, pues el movimiento se interpretó como separatista. Hubo un enfrentamiento en una iglesia morava de Prinzapolka, cuando la Seguridad del Estado intentó apresar a uno de los líderes, con saldo de 8 muertos (4 militares y 4 civiles) y 10 heridos el 21 de febrero de 1981. Se detuvo a los líderes de MISURASATA, entre ellos Steadman Fagoth, cuya ficha de los archivos de la OSN fue entonces publicada en los periódicos, aunque algunos defensores de los indios dijeron que había sido infiltrado en la OSN, no colaborador.

Hasta dónde el movimiento era realmente separatista o sólo tenía las apariencias de tal y era tildado de separatista para desbaratar la organización que presentaba reivindicaciones jamás oídas de boca de los indígenas, es una cuestión difícil de resolver. Parece que no era realmente separatista, puesto que una de las ambiciones de los líderes era que se le diera un puesto en la Junta de Gobierno a Fagoth, cosa que aunque pareciera inaudita implicaba un reconocimiento de la necesidad de pertenecer al mismo gobierno de Nicaragua, aunque con un grado de autonomía superior a cualquier organización de masas o departamento.

Hasta dónde el movimiento estaba ya infiltrado por la CIA y por la contrarrevolución nos es imposible definir con certeza. En todo caso, después de que muchos miskitos a raíz de ese primer conflicto huyen a Honduras y Fagoth, al ser liberado condicionalmente, también huye, su conexión con la contrarrevolución se hizo patente.

Pero lo que hace falta dejar asentado es que este rompimiento fue impulsado debido a un otorgamiento de poder popular de la Revolución que provocó una antítesis.

3. RELACIONES INTERNACIONALES

Los grupos étnicos, especialmente cuando se trata de grupos riverinos o costeros alejados geográfica y políticamente del centro del poder de la Nación, con frecuencia encuentran una derivación de poder directa del imperio que los manipula para sus intereses, aunque esos grupos estén dentro de una Nación donde el modo de producción dominante es el capitalista.

En el caso de Nicaragua el grupo miskito ha recibido

poder del imperialismo que alienta la contrarrevolución a través de los líderes de MISURASATA que huyeron a Honduras. Mientras no está claro qué pretenden las bases miskitas integradas a la contrarrevolución (¿independencia de Nicaragua?), es de pensar que los líderes miskitos desean una cuota de poder mayor dentro de un régimen que se instale después del derrocamiento del FSLN y está claro que el imperialismo ha pretendido desestabilizarlo para hacer fracasar la primera revolución centroamericana y así asegurar su hegemonía en el istmo.

Entonces, los ataques de las bandas formadas particularmente por miskitos desde territorio hondureño sobre poblados miskitos del lado nicaragüense del río Coco, son la manipulación de las fuerzas extrañas del imperialismo. Entre noviembre de 1981 y enero de 1982 han sido asesinadas por dichas bandas 60 personas, entre combatientes de las Fuerzas Armadas Sandinistas y civiles, incluso miskitos, porque no todos los miskitos son contrarrevolucionarios. Sólo el 14 de diciembre de 1981 doce guardafronteras y su teniente fueron secuestrados y luego asesinados en Honduras.

Debido a estos ataques el gobierno tomó la medida de reubicar a toda la población miskita a lo largo del Coco, para evitar así que los habitantes de esas comunidades sirvieran de apoyo a las bandas contrarrevolucionarias y que los miskitos que no estaban implicados cayeran entre ambos fuegos o simplemente fueran asesinados por sus mismos hermanos que habían sido entrenados en Honduras.

Esta fue la medida denunciada contra Nicaragua desde el extranjero, habiendo contribuido a ello el comunicado de la Conferencia Episcopal del 14 de febrero de 1982. El punto que se les discute a los obispos tiene dos ángulos, uno la veracidad y precisión de ciertos datos y otro la interpretación del conjunto entero. En cuanto al primero, las acusaciones de los obispos han sido vagas y en algunos aspectos inexactas. Por ejemplo, mencionan la muerte de personas (sin decir quiénes) que según el contexto se infiere que ocurrieron en el traslado, cuando se ha comprobado que nadie, excepto una persona que fue sacada en lancha por estar enferma y fue secuestrada por los contrarrevolucionarios desde Honduras, perdió la vida en la reubicación.

En cuanto a la interpretación es donde se encuentra la principal debilidad de esas denuncias, porque no apuntan a las causas. No se niega que el traslado haya sido una medida muy dura, ni que haya sido obligatorio y "sin previo aviso y diálogo concientizador", ni se niega que haya supuesto "marchas forzadas durante varios días", ni que se hayan destruido "viviendas, haberes y animales domésticos" de los poblados

abandonados para que no sirvieran de base de apoyo a la contrarrevolución acantonada en Honduras. Eso es cierto. Pero la correcta interpretación es que no se veía otra forma más que ésa para aislar al pueblo miskito de la manipulación fronteriza del imperialismo vía Honduras, y que la responsabilidad última de esa medida descansa sobre la contrarrevolución que ha utilizado a los miskitos como carne de cañón. Entonces no se puede hablar de violación de derechos humanos "inalienables que en ninguna circunstancia se pueden cular", sino de la necesidad de salvaguardar para el bien común la integridad territorial y el futuro de la Revolución cuya existencia incidirá, aunque no sea a corto plazo, en beneficio de los mismos miskitos y los demás indios.

4. CONCLUSIONES: PERSPECTIVAS

¿Qué perspectivas ofrece el futuro para solucionar este problema?

Indicamos tres aspectos de la problemática, el trasfondo histórico que ha dividido a Nicaragua en dos, el proceso de crecimiento y afianzamiento de la Nación a través de la Revolución que ha dado poder a los miskitos y el cuadro internacional que los ha manipulado como carne de cañón.

De estos factores, los dos primeros se encuentran hasta cierto punto en las manos de los nicaragüenses que van reconquistando la historia con el presente y que van unificando la Nación. El último depende de fuerzas mayores y es el que complica más el panorama.

Por eso, aunque radical, la medida sandinista ha sido sabia, porque ha alejado a buena parte de la población fronteriza (alrededor de un tercio de la misma huyó a Honduras) de la manipulación imperialista. Este aislamiento es la condición previa para que la Revolución se acerque a los miskitos de los actuales campamentos y gane su confianza. Ya se nota un inicio de acercamiento, porque los cuadros sandinistas son humildes y de corazón sensible y han ayudado a los miskitos en la construcción de sus casas, en la atención de los enfermos, en la organización de la nueva vida, en la distribución de parcelas de cultivo, etc. El hielo que existía entre "los españoles" y "los indios" se ha comenzado a romper y detrás de los estereotipos aparecen los rostros humanos de hermanos que de ambos lados son sencillos y pobres. Por eso, se puede pensar en que después de la antítesis sangrienta se comienzan a sembrar las semillas de una nueva síntesis en la que los nicaragüenses del Pacífico encontrarán el tesoro de una cultura distinta y los del Atlántico vislumbrarán la apertura que da a los pueblos la Revolución.

Managua, 11 de marzo de 1982

La REVISTA



se siente complacida por el

premio nacional de periodismo

(mención en investigación)

otorgada al CENTRO PELLIN por los estudios que publica en la revista

COMUNICACION

CONSTRUIR LA SOLIDARIDAD

MONS. ENRIQUE ALVEAR U.

Hace un par de meses falleció en Chile, su patria, el Obispo Vicario de la Zona Este de Santiago, Monseñor Enrique Alvear U. SIC quiere recordar su memoria recogiendo en sus páginas su último mensaje, grandioso, en su sencillez, como un evangelio: el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo según Monseñor Alvear.

El escrito del obispo fallecido es un verdadero "plan pastoral" propuesto por alguien que, por haber vivido muy cerca de Jesús, vivió en el corazón del Pueblo. Su lectura y meditación iluminan el camino de quienes pretenden ser en nuestra América seguidores de Jesús.

Queridos hermanos de la Zona Oeste:

I DIOS ES AMOR SOLIDARIO

Contemplemos con admiración el misterio de Dios Amor.

El nos ha amado tanto que nos envió a su Hijo Unico, Jesucristo.

El tomó la iniciativa porque sintió compasión de nosotros al vernos "vejados y abatidos como ovejas que no tienen pastor" (Mt. 9,36). Se acercó a nosotros, como el Buen Samaritano, porque hemos caído en manos de bandidos que, después de despojarnos y golpearnos, nos han dejado medio muertos a la orilla del camino (Ver Lc. 10,30).

Jesús, enviado por su Padre, se hizo uno de nosotros para sanar nuestras heridas y cargar con nuestras dolencias (Ver Isaías 53). Compartió en toda nuestra realidad humana, menos en el pecado.

San Pablo lo proclama hermosamente:

'El, siendo de condición divina, no retuvo ávidamente el ser igual a Dios.

Sino que se despojó de sí mismo tomando condición de siervo haciéndose semejante a los hombres y apareciendo en su porte como hombre; y se humilló a sí mismo obedeciendo hasta la muerte y muerte en Cruz.

Por lo cual Dios lo exaltó y le otorgó el Nombre que está sobre todo nombre.

(Fil. 2,2-9)

Jesucristo quiso hacer suyos todos los aspectos de la vida humana, especialmente los que más nos cuestan y desconciertan, como son los sufrimientos. Por eso eligió ser pobre y solidarizar con su suerte desde su nacimiento hasta la Cruz:

compartió las angustias del sin-casa,
el exilio del inocente,
el rechazo de las autoridades a pesar de que pasó haciendo el bien,
la persecución y la intriga por decir la verdad,
la condena por un tribunal corrompido,
la difamación,
la calumnia,
la tortura
y la muerte como malhechor siendo inocente.

II. AMEMONOS UNOS A OTROS

Por consiguiente, nos dice San Juan, "si Dios nos amó

de esta manera (en Cristo Jesús), también nosotros debemos amarnos unos a otros... y si alguno dice 'amo a Dios' y aborrece a su hermano, es un mentiroso; pues quien no ama a su hermano, a quien ve, no puede amar a Dios a quien no ve' (1 Jn. 4,11.20).

En la práctica del amor solidario se juega, pues, nuestra fidelidad a Dios y la verdad del amor que decimos tenerle. Por eso al final de los tiempos el juicio de Cristo sobre nuestras vidas será según el amor concreto que hayamos practicado con el hambriento, el sediento, el sin-casa, el sin-ropa, el enfermo y el privado de libertad (Ver Mt. 25,31-46).

Por lo tanto, revisar con sinceridad y humildad si estamos viviendo el amor solidario, tanto a nivel personal como a nivel de parroquias y comunidades, es revisar lo esencial de nuestra fe y dejarnos cuestionar por el Señor que nos llama a conversión desde los más pobres (Ver Puebla No. 31), con quienes El ha querido identificarse, porque ya nos advirtió que lo que hiciéramos al más pequeño de nuestros hermanos a El mismo se lo hacíamos (Mt. 25,40).

III. NUESTRA PRACTICA DE AMOR SOLIDARIO*** Solidaridad espontánea**

Felizmente, en nuestro Pueblo hemos visto florecer esta solidaridad entre muchas personas. Vemos cómo en muchos casos los vecinos y compadres se ayudan mutuamente de diversas formas y especialmente cuando ocurren desgracias imprevistas, como son los incendios, la enfermedad o la muerte de alguien. Sería importante revisar si los cristianos estamos dando testimonio de esta solidaridad espontánea y fomentándola al darnos cuenta que son semillas del Reino Nuevo, sembradas por el mismo Señor en el corazón sencillo y generoso de su Pueblo.

*** Solidaridad organizada**

También hemos visto dar un paso más: la solidaridad organizada. Hemos visto cómo:

frente al problema del hambre de los niños, los pobladores se organizaron en comedores infantiles, apoyados por las Comunidades Cristianas;

frente al problema de la cesantía se organizaron en bolsas de trabajo;

frente al problema del corte del agua y de la luz se organizaron comités que hicieron convenios de pago tanto con EMOS como con CHILECTRA;

frente al problema habitacional se organizaron en Comités de Vivienda y Comités de los Sin-Casa;

frente al problema de la salud hemos visto crearse los equipos de salud;

frente al problema del abastecimiento se ha creado la organización de los Comprando Juntos;

frente al problema del alcoholismo y las drogas, los clubes de rehabilitados alcohólicos y drogadictos;



Mons. Alvear con el Papa

frente al problema del abandono y soledad de los ancianos, los Clubes de Abuelitos y Abuelitas; frente al problema de la recreación de los niños se han organizado las Colonias Urbanas y Rurales.

Estas organizaciones solidarias son formas de hacer más efectivo el amor entre los hermanos que sufren un mismo problema y una ocasión de aprender a afrontar juntos esos problemas comunes; sin esperar que otros los vengán a solucionar desde afuera. Son formas concretas en que el Pueblo recupera la confianza en sí mismo y poco a poco rehace su tejido social, actualmente destruido por la represión.

Por esto es muy necesario fortalecer toda forma de organización social autónoma, favorecer la creación de otras nuevas y activar la participación de los cristianos en ellas, ayudándoles a tomar conciencia que somos parte de este Pueblo explotado, oprimido y creyente que busca caminos de Liberación.

Es un gran desafío para nosotros, pastores, saber desarrollar el potencial de dinamización y transformación social que tiene la FE de nuestro Pueblo en el Dios de la Justicia y en la Santísima Virgen, Madre de los Pobres y Aflidos.

* Solidaridad amplia

También hemos visto, aunque en menor grado, gestos solidarios con personas y grupos que sufren problemas fuera de la propia población o barrio y que aparentemente son ajenos a la Comunidad Local. Me refiero a una solidaridad más amplia que tiene que ver con situaciones que afectan a la organización y a la estructura misma de la sociedad chilena actual. Que tiene, por lo tanto, un lado político que a mucha gente asusta aunque se den cuenta que son problemas que de una u otra forma los afectan.

Por ejemplo, desde la Zona Oeste hemos solidarizado con los Detenidos Desaparecidos al igual que toda la Iglesia de Santiago, y creemos que nuestra acción solidaria, inspirada en la defensa de los Derechos Humanos de todo los hijos de Dios, ayudó a parar este crimen de hacer desaparecer a los detenidos por razones políticas. Momento clave en esta acción fue la prolongada huelga de hambre que hicieron sus

familiares y que nosotros acompañamos en las parroquias Jesús Obrero y Ntra. Señora de Lourdes.

En este mismo nivel amplio se ubica la solidaridad con los pobladores de la Nueva Matucana y del Campamento "14 de Enero", expresada en Conferencias de Prensa, visitas, apoyo de Comunidades Cristianas y personal consagrado, etc., de tal modo que se respetara el derecho que todo hombre tiene a una vivienda digna y que las autoridades oyeran el clamor de Los-Sin-Casa.

En el plano laboral hemos solidarizado con tantos trabajadores en huelga que exigen un salario justo y el mantenimiento de sus regalías logradas a través de muchos años de lucha sindical: Good Year, Panal, Fanaloza, etc.

Los Primeros de Mayo también hemos querido estar junto a los trabajadores que deseaban celebrar su fiesta anual a pesar de las injustas prohibiciones oficiales.

Cuando sus dirigentes han sido presos o asesinados, como es el caso de Manuel Bustos y Tucapel Jiménez, hemos querido estar presentes compartiendo el dolor de su familia y de sus compañeros trabajadores.

Todos estos gestos solidarios quieren ser, además, proféticos. Es decir, quieren ser una Palabra de Dios dirigida a las conciencias de los causantes directos e indirectos de estas situaciones para que se conviertan y cesen de hacer el mal. Son gestos que buscan transformar estas situaciones sociales y anunciar la posibilidad de una Sociedad Fraterna donde las personas tengan la alegría de vivir y no la tristeza de estar en este mundo.

IV. CONCIENCIA DEL PUEBLO

En este nivel más amplio de la solidaridad notamos poca presencia de los cristianos y mucho miedo. No se logra entender todavía que el Señor nos pide no sólo ser solidario con el vecino, sino también con el Pueblo completo y sus dirigentes auténticos, porque los problemas afectan a todos por igual.

Ha costado captar que, por ejemplo, la lucha de un grupo de trabajadores de una industria determinada, expresada en una huelga, en una olla común o en cualquier otra forma, es la lucha de todo el Pueblo porque hoy son ellos los afectados, pero mañana pueden ser Uds., y sus logros o fracasos repercuten directa o indirectamente en toda la clase trabajadora.

Por consiguiente, así como en un momento difícil para nosotros nos gustaría sentir la solidaridad de todos los hermanos, así también nosotros debemos solidarizar con aquellos que requieren de nuestra presencia y acción para tener éxito en sus luchas.

Lo mismo podemos decir cuando detienen, relegan o hacen desaparecer un joven de nuestras poblaciones y barrios: hoy son los hijos del vecino, mañana pueden ser los hijos propios y deseáramos sentir una amplia solidaridad hacia nosotros.

Necesitamos, pues, reconocernos como parte del mismo Pueblo, todos los hijos del mismo Padre Dios y estar mucho más unidos para afrontar los problemas que nos son comunes, aunque nos dé miedo y tengamos la tentación de hacernos los desentendidos y huir.

V. CRISTO NOS AMO HASTA EL EXTREMO

Debemos contemplar a Cristo: El murió por todos, aun por sus enemigos, y no sólo por sus parientes y conocidos. En esto probó que su amor era auténtico.

Cristo no dejó de ser solidario con nosotros cuando su amor comprometido lo iba haciendo entrar en conflicto y vio aparecer claramente en el horizonte de su vida la Pasión y la Cruz.

Aunque sintió miedo (ver la oración del huerto, Mc. 14,32-42), no retrocedió cobardemente ante el sufrimiento como lo deseaba el demonio que lo tentó a través de Pedro,

uno de sus mejores amigos (ver Mc. 8,33), sino que siguió su camino amándonos hasta el extremo, confiado en la Palabra de su Padre que "el que pierde su vida ése la encuentra" (Mc. 8,35).

Por eso, Dios su Padre y nuestro Padre, le resucitó de entre los muertos

*"y le otorgó el Nombre
que está sobre todo nombre;
para que al nombre de Jesús
toda rodilla se doble
en los cielos, en la Tierra y
en los abismos,
y toda lengua proclame
que Cristo Jesús es Señor
para gloria de Dios Padre"*

(Fil. 2,9-11)

El triunfo de Jesús sobre la Muerte es para nosotros la Esperanza cierta que cualquier sacrificio hecho por amor solidario es semilla de la Resurrección de nuestro pueblo, ya que "si el grano de trigo no cae en tierra y muere, queda él solo; pero si muere da mucho fruto" (Jn. 12,24).

Este es el misterio central de nuestra fe que celebramos ahora en Semana Santa y que renovamos en cada Eucaristía.

VI. AMOR SOLIDARIO Y EVANGELIZACION

El amor solidario vivido personal y comunitariamente en sus tres niveles, sobre todo si incluye el sacrificio de la propia vida como en Jesús, es por sí mismo TESTIMONIO y ANUNCIO impactante, aunque implícito, de Cristo Liberador que está en medio de nosotros construyendo su Reino, y que muchos no conocen. Es, por lo tanto, un elemento clave

de la única misión que tiene la Iglesia en este mundo que es la EVANGELIZACION LIBERADORA (Ver Evangelii Nuntiandi, 21).

La predicación de la Palabra, la Catequesis y el estudio de nuestra doctrina católica en general, darán el fundamento y la motivación de esta práctica de amor solidario, producirán una solidaridad más comprometida y explicitarán su contenido religioso.

Asimismo, en los Sacramentos de la Fe celebraremos esta presencia amorosa del Señor y le pediremos su gracia para imitarlo y seguirlo en su práctica de amor solidario liberador, ya que reconoceremos, desde nuestra fe, que, en definitiva, la capacidad de amar que podamos tener y la colaboración que podamos prestar en su tarea de Liberación Integral del Hombre, es DON SUYO.

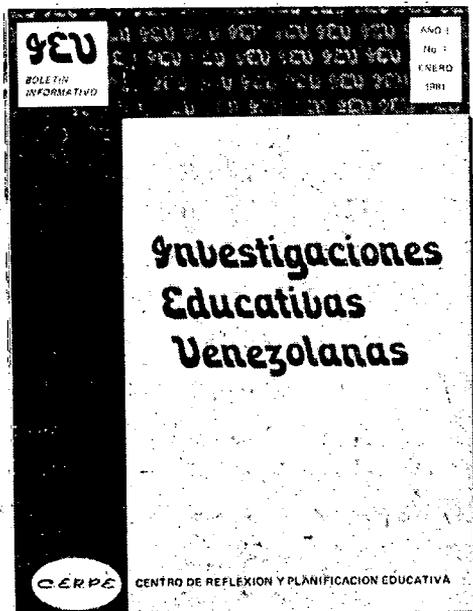
VII. NUESTRA TAREA PARA 1982

Recordemos, finalmente, que durante 1976-77 realizamos el SINODO DE LA ZONA OESTE, en el cual promulgamos un Documento de solidaridad que impulsó en gran medida las experiencias señaladas más arriba. Me ha parecido, pues, muy necesario revisar durante este año 1982 nuestra práctica de amor solidario, con una especial preocupación por la solidaridad con el mundo joven, y ver si hemos sido fieles a nuestros acuerdos. De este modo y con la ayuda de Señor, podremos mejorar esa práctica de amor solidario y dar una mayor credibilidad al Anuncio de Jesús.

Los abraza y bendice con mucho afecto,

† ENRIQUE ALVEAR U.
Obispo Vicario Zona Oeste

Santiago, marzo 12 de 1982.



El Boletín Informativo
INVESTIGACIONES EDUCATIVAS VENEZOLANAS,
editado por el
Centro de Reflexión y Planificación Educativa (CERPE),
aparece trimestralmente
y publica información sobre investigaciones educativas
—terminadas, en proceso y en proyecto—
referentes a Venezuela.
Publica, además,
resúmenes analíticos sobre documentos educativos
venezolanos y latinoamericanos,
informes y notas
sobre eventos, instituciones y publicaciones
de interés para los investigadores del campo de la educación.

Suscripción anual: Bs. 50.00

CERPE

CENTRO DE REFLEXION Y PLANIFICACION EDUCATIVA

Avenida Blandín — Colegio San Ignacio — Chacao

Apartado 62.654 — Caracas 1060-A — Venezuela — Teléfono 33.67.21

ALARMA EN LA T.V.

No es la primera vez que suena la "alarma" en nuestra Televisión. Ni tampoco la primera vez que un grupo de Actores y Directores denuncian los objetivos comerciales que dirigen sus objetivos. "Nos preocupa el hecho de que medios tan poderosos y que pudieran contribuir de manera eficaz a la promoción de la cultura se están utilizando preferentemente en una competencia desenfrenada de carácter comercial..." (Asamblea Episcopal Venezolana 1973). Un año más tarde se abordaba nuevamente el tema: "Una avalancha de competencia comercial, un fácil sensacionalismo, así como la negativa dependencia foránea están corroyendo o debilitando la institución familiar, los nobles ideales de la juventud y reducen a la mujer a simple carnada publicitaria para vender más". (Mons. Ovidio Pérez Morales - 1974).

La estructura de poder de la Televisión no augura cambios a pesar de los clamores: "Los Gobiernos han preferido una política manchesteriana ultraliberal de concesiones con el resultado de haber implantado en el país una radio-televisión culturalmente desastrosa". (A. Pasquali). Y siempre que se intenta tímidamente alguna reforma que rescate la dignidad de los medios, las Cámaras de Prensa, Radio y Televisión se constituyen en emergencia casi bélica. Es cosa de "una minoría de fanáticos extremistas que pretenden implantar aquí la dictadura intelectual comunista en los medios de comunicación". (Respuesta al CONAC 1974).

No abrigamos esperanzas a pesar de la valiente denuncia que ofrecemos a continuación ni a pesar de las dos telenovelas suspendidas recientemente. Sin embargo el tema nos preocupa y nos asociamos a quienes propugnan una televisión más higienizada.

Una vez más la televisión venezolana es sacudida por una crisis. Una vez más la competencia, lejos de ser un estímulo para elevar en su contenido y en su forma la calidad de la programación, se transforma en una verdadera batalla campal, un torneo de mediocridades de todo género donde la única norma es el mayor o menor porcentaje de sintonía que pueda alcanzar una transmisión. Una vez más los programas dramáticos, telenovelas, especiales, retroceden a etapas que se pensaban definitivamente superadas: sensiblería, mal gusto, arbitraria exposición de pretendidos problemas raciales, el azar como un componente fundamental de las decisiones humanas, el equívoco sustituyendo a la voluntad. De nuevo la telenovela encuentra en las viejas radionovelas de la Cuba de los años cuarenta y cincuenta, una mejor alternativa que la trazada por los propios canales venezolanos en etapas recientes y así se reeditan temas abominables carentes de la menor responsabilidad ante la historia y ante el país. Los actores y actrices de esta televisión que padecemos, hemos vuelto a los viejos engolamientos, a las poses prefabricadas, al hastro de personajes carentes de sentido abandonando causas queridas como eran la identificación del venezolano en sus distintas características, el análisis de nuestros defectos y virtudes de pueblo, la discusión de grandes temas inherentes a nuestra sociedad. Los libretistas se transforman en simples y humillados adaptadores de bodrios decrepitos, en escribas cuyo mejor ejercicio de imaginación consiste en transformar las playas de Varadero en el malecón de Macuto y a los propietarios de ingenios en profesionales del comercio o de la industria petrolera. Los directores nos hemos visto de nuevo en la necesidad de responder tan sólo a un planteamiento de eficacia y rapidez, soslayándose ciertas conquistas formales, cierta estética final del producto televisivo que no tendrían el menor sentido ante tanta banalidad y tanta anti-gualla gastada. Conviene preguntarse entonces por qué está ocurriendo esta nueva miseria de nuestra televisión, por qué si los mismos canales habían generado, y en ocasiones con airoso resultados, una televisión que comenzaba a ser orgullo de este país, materia de discusión entre nuestros intelectuales y artistas, se produce esta involución desesperante. De nuevo el régimen de sangrienta competencia aparece como la causa fundamental que explica este patético cuadro. Un canal le echa la culpa al otro y viceversa, pero en todo caso los grandes perjudicados son en primer lugar millones de televidentes que asisten pasivamente a un continuo foro de estupideces y

en segundo lugar los trabajadores de esta industria, artistas y técnicos, libretistas y directores que se ven en la obligación de asumirlas.

Los canales del Estado, arrinconados y disminuidos, no parecieran tomar parte en la discusión limitándose a una televisión resignada, pasiva, importadora de enlatados culturales que poco o nada tienen que ver con la inmediata realidad del país. Lejos de señalar caminos, marchan a la zaga de esta situación, resignados a una sintonía simbólica, a una programación sin metas y sin audacia.

Puede decirse entonces, sin que nuestra posición envuelva el menor pesimismo, que estamos viviendo una de las peores etapas de esta industria y que resulta indispensable, a estas alturas, una toma de conciencia en los sectores gerenciales y en el gremio artístico que hace posible una programación. Exigimos respeto. Proclamamos nuestro derecho a no hacer lo que consideramos humillante y en este sentido nos comprometemos ante el país cualquiera que sean las consecuencias. No estamos dispuestos a continuar haciendo una televisión sujeta a los vaivenes de una reyerta comercial. No estamos dispuestos a regresar a esa televisión que abandonamos hace algunos años. Queremos sentir el legítimo orgullo de entregarle al televidente lo mejor de nosotros mismos, nuestras búsquedas, nuestra interpretación crítica de una realidad que queremos mejorar como venezolanos, las obras de nuestros mejores escritores, el mejor pensamiento del país.

Con ánimo constructivo declaramos en este documento que es posible y está a nuestro alcance realizar en Venezuela una televisión que sea un ejemplo para todos los países de la América Latina. Con el mismo ánimo constructivo declaramos que no estamos dispuestos a renunciar a una lucha que hace escasos años, comenzamos. El rostro de la televisión somos nosotros, por lo tanto, nos incumbe una responsabilidad ante el pueblo venezolano y ante nuestra historia.

Firmas:

José Ignacio Cabrujas
Rafael Briceno
Jean Carlos Simancas
Fausto Verdial
Pilar Romero
Humberto Olivieri
Arturo Calderón
Yanis Chimaras

Román Chalbaud
César Bolívar
Orlando Urdaneta
Ibsen Martínez
Gustavo Michelena
José Simón Escalona
María Teresa Acosta

libros nuevos

CONGRESO DE LA REPUBLICA
Rómulo Gallegos Parlamentario (2 vols.) - Centauro, Caracas, 1981, 1030 pp.

Estos dos volúmenes recogen las sesiones de la Cámara de Diputados en las cuales participó Gallegos, durante el período de 1937 a 1940. Igualmente, se incluyen los Apéndices respectivos, conteniendo diversos documentos referenciales de interés para la mejor comprensión de las intervenciones específicas del insigne novelista. El primer volumen se abre con un prólogo del Dr. Gonzalo Barrios.

CONGRESO DE LA REPUBLICA
Andrés Eloy Blanco Parlamentario (3 vols.) - Centauro, Caracas, 1981, 1700 pp.

Sus intervenciones, primero en la Cámara de Diputados desde 1939 y después en la Asamblea Nacional Constituyente, que presidiera de Diciembre de 1946 hasta octubre de 1947, se recogen íntegras en estos tres volúmenes. Una primera parte contiene toda la labor parlamentaria del poeta en la Asamblea Nacional Constituyente a propósito de la discusión de la Constitución Nacional, promulgada el 5 de julio de 1947. Luego siguen los llamados Discursos Mayores, y finalmente las intervenciones en la labor ordinaria del Parlamento en la Cámara de Diputados.

CONGRESO DE LA REPUBLICA
Andrés Eloy Blanco Humanista - Centauro, Caracas, 1981, 550 pp.

Colección de discursos, poemas, notas y ensayos escritos bajo el impacto de su inesperada, trágica y extraña muerte en su destierro mexicano, que tienen la sinceridad del dolor y de la profunda simpatía que los mejores hombres del pensamiento latinoamericano —venezolano, continental, hispano— le profesaban. El libro recoge también el recuerdo que la intelectualidad nacional le dedicara en ocasión del XXV aniversario de su tránsito.

CONGRESO DE LA REPUBLICA
La Constitución de 1961 (4 vols.) - Centauro, Caracas, 1981, 1710 pp.

Publicación (segunda edición) del conjunto de documentos que reposan en el Archivo del Congreso, con motivo del segundo decenio de vigencia de la actual Constitución.

Los dos primeros volúmenes recogen las Actas de la Comisión de Reforma Constitucional, que comportan las siguientes materias: Identificación del Estado Venezolano, Condiciones existenciales del Estado venezolano, Forma de Estado, Órgano Legislativo, Poder Ejecutivo, Poder Judicial y Ministerio Público, Hacienda Pública, Deberes, Derechos y Garantías, Emergencia e Inviolabilidad. En los dos últimos volúmenes

se desarrolla el primer tema de un amplio conjunto destinado a relevar las tendencias más importantes del constitucionalismo venezolano, destacando los aportes que a él hace la Constitución de 1961. El tema corresponde a la Forma de Estado y es una biografía del Órgano Deliberante Regional elaborada por el eminente jurista Jesús María Casal Montbrun.

PEREZ, Carlos Andrés
Política Internacional (2 vols.) - Centauro, Caracas, 1980, 1320 pp.

Colección de discursos pronunciados durante su presidencia sobre el tema indicado en el título. Tras una breve introducción de Diógenes de la Rosa, la compilación comienza con el Discurso de toma de posesión ante el Congreso de la República (12 de marzo de 1974), y concluye con el Quinto mensaje al Congreso de la República (7 de marzo de 1979).

MONTERO, Nancy - PADILLA, Franklin
Los antecedentes de la personalidad sociopática - EBUC. Caracas 1982. 190 págs.

Impresionan las alabanzas que el conocido psiquiatra venezolano José Luis Vethencourt hace en el prólogo del libro. Un libro inmensamente ameno. Emocionante. Los autores han logrado culminar un esfuerzo de integración entre los factores biológicos, psicológicos y sociales, mostrándonos con algunos casos clínicos el intercondicionamiento que mantienen entre sí esos tres niveles de la personalidad. Proporcionan al lector una información actualizada sobre las últimas búsquedas relativas a los antecedentes infantiles de las conductas sociopáticas por parte de numerosos autores de la actualidad. Un libro inteligentemente riguroso, incitante, informativo.

El tema estudiado por estos dos psiquiatras venezolanos es ciertamente interesante y de gran actualidad. Cuando el tema lo requiere —como puede ser por ejemplo la interpretación de los electroencefalogramas— el lenguaje científico se tecnifica y puede hacerse incomprendible para los no especialistas.

El libro analiza extensamente las raíces de las conductas desadaptativas, como pueden ser por ejemplo las tensiones familiares, las dificultades para integrarse a una cultura o a un grupo dominante, la falta de instrucción y las enfermedades mentales.

Y nos deja naturalmente pensando en lo que se podría hacer para enfrentar el problema. En 1932, Jean Piaget publica su obra "El criterio moral en el niño". Sus investigaciones le conducen a expresar su impresión de que no existiría una correspondencia exacta entre el grado de desarrollo cognoscitivo del juicio moral y la conducta moral. En 1939, Luis Ortega Durán cita a Müller para afirmar que "la educación es esencialmente un hacer intuir valores, no un hacer aprender doctrinas sobre los valores. No se trata de conocer, sino de un tomar en conciencia". El conocimiento meramente

informativo del "bien y del mal" es una forma falsa de la conciencia moral. Los tests que permiten dar respuestas formuladas por el intelecto, conocimiento y saber, no patentizan sino una forma apócrifa de la conciencia moral. No ponen de relieve sino la conciencia de la norma del deber.

Los autores dedican más de la tercera parte del libro a recoger las entrevistas con las que analizaron el criterio moral de sujetos con conductas desadaptativas, y a reflexionar sobre ese aspecto específico.

Al que no tiene la preocupación de la ciencia, sino de la vida, le queda la tarea no de informar sobre el bien y el mal, sino de alentar el crecimiento de grupos en los que los jóvenes puedan hacer la experiencia de valores que nuestra sociedad niega.

J.P.W.

BANGERT, William V.
Historia de la Compañía de Jesús - Sal Terrae, Santander, 1981, 680 pp.

Se hacía sentir la falta de un compendio que abordase otra vez el tema en castellano. El Manual de García-Villoslada (Madrid, 1954) necesitaba en varios sentidos revisión y complementos. Por ello el libro de Bangert llena un vacío sobre un tópico cuyo interés rebasa a los directamente implicados.

Por lo general, el libro sortea con acierto las dificultades de embarcarse en una empresa de tal magnitud. Por supuesto que cada país sentirá que no ha sido expuesto con suficiente detalle (de Venezuela sólo se menciona a Guzmilla y aparece mal escrito). Pero el conjunto logra dar sintéticamente una imagen global rica en matices.

El estilo es fluido y la narración amena. Se ha preferido recortar fechas, lugares, nombres y notas a pie de página, para desarrollar sobre todo núcleos de acción y pensamiento. Cada capítulo cubre aproximadamente un siglo, y en él se enuncian sobre todo los aspectos donde mayor ha sido la vitalidad, y por lo tanto la fricción.

En sus síntesis, el autor se apoya preferentemente en las diversas historias de Asistencias, aún no superadas, escritas en el s.XIX. Aunque se añaden datos y enfoques, sacados de estudios más recientes.

Bangert simpatiza con los hechos y personajes que describe. Pero no omite fuertes críticas ni consiente en triunfalismos o apologéticas imposibles.

La última parte, sobre la Compañía restaurada, pierde cierto vigor, quizás como reflejo de la misma realidad. En ella se limita a un recuento de personajes y obras significativas. Surge también en las últimas páginas un excusable entusiasmo por el "nuevo" tipo de jesuita nacido en Norteamérica.

No se llega más que a mencionar la elección del P. Arrupe. Nada se dice de su generalato, que sin duda ocupará un puesto especial en futuras historias. Por lo demás, la mayor parte de los conflictos surgidos en los últimos años no son más que un pálido reflejo de lo

ocurrido y narrado, con otros nombres, en siglos anteriores.

Queda para otros completar una obra que gustará y convencerá a los interesados en conocer más sobre un tema para muchos aleccionador y apasionante.

E.O.

NOLAN, Albert

¿Quién es este hombre? Jesús, antes del cristianismo - Sal Terrae, Santander, 1981, 232 pp.

Albert Nolan es un dominico nacido en Sudáfrica en 1934. Según él este libro, que presenta a Jesús "un hombre que vivió en la Palestina del siglo I", tratando de verlo "con los ojos con que lo vieron sus contemporáneos", "puede leerse (y con esta intención se ha escrito) sin fe" (Introducción).

Lo que no conviene es la fe en Jesús a la que llega Nolan (último capítulo: "la fe en Jesús")

Fe ciertamente en Jesús y en su divinidad. Fe que es un modo de vivir:

"No tenemos necesidad de teorizar sobre Jesús, sino de reproducir a Jesús en nuestro tiempo y en nuestras circunstancias".

"De manera que nuestra búsqueda, como la suya, es ante todo una búsqueda de la ortopraxis (práctica verdadera), más que de la ortodoxia (doctrina verdadera)". Y esto porque Jesús mismo no consideró la verdad como algo que nos limitamos a afirmar y mantener, sino como algo que decidimos vivir y experimentar" (p. 226).

Hasta ahí, de acuerdo. Y también en los planteamientos históricos de varios capítulos; "Los pobres y los oprimidos" (3o.), "Las curaciones" (4o.), "El perdón" (5o.), "El Reino y el dinero" (7o.), "El Reino y el prestigio" (8o.), "El Reino y la solidaridad" (9o.), "El Reino y el poder" (10o.).

Pero todo eso nos parece que va a ser escamoteado en los capítulos, sobre todo, de "El Reino de Dios" (6o.), "Un Tiempo Nuevo" (11o.), "La venida del Reino" (12o.).

En definitiva "El Reino será un milagro semejante a los milagros de la naturaleza" (p. 139), y es la fe la que producirá el milagro del Reino. Porque toda forma de mal.. puede ser superada. Y el único poder capaz de lograrlo es el poder de una fe que crea en ello" (p.228). El "tiempo nuevo" del hombre, el "Reino", es sólo para el "otro mundo", y como don de Dios.

Todo parece quedar al nivel del cambio del corazón (que indudablemente es necesario), y dentro de los muros de la comunidad cristiana. En el fondo una reducción de la fe semejante a la de la praxis sociopolítica. Una fe sin "estructuras de credibilidad".

Para Nolan "creer en Dios es creer que el bien es más poderoso que el mal, y que la verdad es más fuerte que la mentira. Creer en Dios es creer que, al final (el subrayado es mío), el bien y la verdad habrán de triunfar sobre el mal y la mentira y que Dios habrá de vencer a Satán" (pp. 139-140).

No podemos contentarnos como

Nolan con decir que "quien piensa que el mal tendrá la última palabra, o que el bien y el mal tienen las mismas probabilidades, es un ateo" (140), sino que con todo el Antiguo y Nuevo Testamento afirmamos que el que no ama efectivamente al hermano es el que no conoce a Dios, y todo aquel que hace justicia, es decir, respeta concreta y eficazmente los derechos de todos, en particular los de los "débiles", y defiende eficazmente a todo el que de por sí no puede defenderse, es realmente el que es nacido de Dios.

F.M.

JEREMIAS, Joachim

Abba. El mensaje central del Nuevo Testamento - Sígueme, Salamanca, 1981, 356 pp.

J. Jeremías se ha ganado una merecida reputación entre los especialistas de la Biblia, ya que su conocimiento excepcional de la cultura judía en tiempo de Jesús le permite abordar los problemas desde perspectivas sumamente ricas y originales.

Este libro recoge una serie de trabajos anteriores publicados en diversas épocas y circunstancias. Algunos incluso habían aparecido ya en castellano en una antología más breve ("El mensaje central del Nuevo Testamento", Salamanca, 1966). No constituye por tanto una unidad totalmente coherente.

Hay en primer lugar variedades de estilo. Algunos artículos son más panorámicos y de lectura más fácil. Otros, en cambio, se fijan más en el detalle, en lo exhaustivo del análisis, en el amontonamiento apretado de citas y números. Para ser comprendidos en su totalidad exigen la consulta constante de la Biblia; son de estudio y de consulta más que de lectura.

La mayoría de los capítulos se refieren al evangelio. No pueden faltar en Jeremías intentos por descubrir las palabras exactas que utilizó Jesús ("ipsissima verba") al hablar de Dios como Padre ("Abba" P.I que da el título al libro), al recitar el Padre Nuestro (11,13), al pronunciar las palabras sobre el pan y el vino en la última cena (11, 15). Hay también estudios breves sobre las fuentes de los Hechos de los Apóstoles, y sobre pasajes concretos de algunas cartas de Pablo o de los otros autores del Nuevo Testamento.

Es inevitable que haya algunas repeticiones entre los diversos capítulos, y entre este libro y otros del mismo autor ("Parábolas de Jesús, Estella, 1970; Teología del Nuevo Testamento, Salamanca, 1973; La Última Cena, Madrid, 1980). Pero todavía Jeremías sigue siendo uno de los pocos autores cuyas obras se pueden abrir con la confianza y seguridad de que en ellas siempre se va a encontrar algo nuevo.

E.O.

DE GOITIA, Javier

De aquella teología a ésta - Desclée, Bilbao, 1982, 415 pp.

Javier de Goitia, profesor de teología en Vitoria y Bilbao, nos quiere acompañar en "el cambio que se ha da-

do desde la teología de los manuales hasta la que se enseña comúnmente o aquélla hacia la que se tiende".

Convencido de que en este proceso "ha descollado la teología protestante de habla alemana", en ella concentrará su estudio; particularmente en Karl Barth, Martin Buber, Emil Brunner, Paul Tillich, Juan Bautista Metz, Jürgen Moltmann.

En cada caso hace una exposición de la teología del autor ubicada en su contexto vital e iluminada por algunas citas directas. Para concluir indica la influencia que cada uno de ellos ha tenido en la teología católica contemporánea.

Al final se dedican diez páginas a la teología de la muerte de Dios, y cuarenta más a la teología de la liberación. Para no cambiar de lengua, se sigue en esta última parte el esquema de dos artículos de Schillebeeckx escritos en alemán.

R.S.

MATAGRIN, Gabriel

Preparar hoy la Iglesia del mañana - Desclée, Bilbao, 1982, 112 pp.

Títulos como éste fácilmente despiertan el interés, al evocar una inquietud sentida, y terminan en desilusión al no colmar las esperanzas.

En este caso se lanza al agua Mons. Matagrín, Obispo de Grenoble (Francia). "Me inspiraré en lo que veo en el conjunto del departamento de Isere, pero también en lo que conozco de Francia después de diez años de episcopado y en lo que he aprendido de la Iglesia de los cinco continentes, gracias, en particular, a los Sínodos en que he participado".

Con un esquema sencillo parte de las dificultades presentes para señalar algunos gérmenes de esperanza y apuntar unas breves consideraciones sobre el futuro. Concluye con un par de apéndices: uno sobre el sínodo del 74 y otro sobre Manuel Mounier.

R.S.

LIBROS RECIBIDOS

MINISTERIO DE EDUCACION

Acuerdos internacionales (2 vols.) - Caracas, 1978, 858 pp.

LEU, Hans-Joachim

Introducción al derecho internacional penal - Ministerio de Relaciones Exteriores, Caracas, 1982, 174 pp.

AA.VV.

Acción democrática y la Cultura - Centauro, Caracas, 1977, 205 pp.

AA.VV.

Alberto Carnevali. Vida y acción política - Centauro, Caracas, 1980, 350 pp.

PADRON, Paciano

Copei. Documentos fundamentales - Centauro, Caracas, 1981, 190 pp.

RAMIREZ, Sergio

El pensamiento vivo de Sandino - Centauro, Caracas, 1981, 568 pp.



SOCIEDAD VENEZOLANA DE ESCUELAS DE SOCIOLOGIA

SOVES

2º CONGRESO VENEZOLANO DE SOCIOLOGIA

Mérida, del 8 al 12 de Octubre 1982

JUSTIFICACION:

La Sociedad Venezolana de Escuelas de Sociología (SOVES) ha considerado conveniente conocer y evaluar la práctica profesional, de investigación y docencia en las cuales está inmerso el oficio del Sociólogo y los vínculos que se establecen en su campo de trabajo con otras disciplinas. Con este propósito ha decidido organizar el 2º. Congreso Venezolano de Sociología cuya temática permita generar intercambios de experiencias ligados a esta problemática.

TEMATICA CENTRAL:

La Sociología y sus Relaciones Interdisciplinarias.

El Tema Central del Congreso se refiere a las relaciones interdisciplinarias de la Sociología en el campo de la docencia, la investigación y laboral; de su puesta en práctica y experiencias con otras disciplinas de las ciencias naturales y exactas, y otras disciplinas de las ciencias sociales; de su utilización para el diseño de programas sociales; y en la adecuación de su enseñanza en carreras distintas a la Sociología. Igualmente, se trata de estudiar la naturaleza e incidencia de la interdiscipliniedad a problemas y situaciones teóricas y prácticas, así como evaluar su aplicabilidad en los campos referidos.

LUGAR Y FECHA:

Mérida del 8 al 12 de octubre de 1982

OBJETIVOS:

- Clarificar las relaciones entre la Sociología y otras disciplinas, en los planos de la práctica laboral, de investigación y docencia.
- Evaluar el trabajo de los sociólogos en los diversos campos de relaciones interdisciplinarias (V.G.R.: Salud, Urbanismo, Planificación, Criminología, etc.).
- Plantear el problema de la enseñanza de la Sociología en otros campos de conocimiento distintos a las Escuelas de Sociología.
- Discutir el papel de la Sociología en la formación de los profesionales de otras disciplinas, y de su implementación práctica en el trabajo interdisciplinario.
- Discutir los problemas inherentes a las relaciones de orden teórico y metodológico de la Sociología con otras disciplinas de las ciencias sociales.

PARTICIPANTES:

La participación al 2º. Congreso Venezolano de Sociología es abierta a los Sociólogos y aquellos profesionales que de alguna manera se vinculen con la práctica profesional, docente y/o investigativa de la sociología interdisciplinariamente desde el punto de vista teórico y práctico.

AREAS DE TRABAJO:

La siguiente es una lista de áreas de trabajo interdisciplinario en las cuales generalmente se incorporan los sociólogos, sin que ello implique que no se puedan incorporar otras.

- | | |
|----------------------------------|---------------------------|
| 1. Economía. Sectores: | 6. Política |
| a. Petróleo | 7. Demografía |
| b. Agricultura | 8. Educación |
| c. Industrial | 9. Cultura y Comunicación |
| d. Infraestructura y Vivienda | 10. Ecología y Geografía |
| 2. Planificación | 11. Historia |
| 3. Urbanismo | 12. Psicología |
| 4. Jurisprudencia y Criminología | 13. Antropología |
| 5. Salud y Biología | 14. Ciencia y Tecnología |

NOTA:

Estas áreas de trabajo están referidas a contextos tanto locales, regionales, nacionales como internacionales, así como también a aspectos particulares y específicos de cada una de ellas.

PONENCIAS:

En el 2º. Congreso Venezolano de Sociología habrán tres tipos de Ponencias.

PONENCIAS CENTRALES:

Este tipo de ponencias serán solicitadas estrictamente por la Comisión Organizadora, quien las requerirá con la suficiente antelación y en un lapso de tiempo determinado.

PONENCIAS LIBRES:

Este tipo de ponencias se refiere a las distintas áreas de trabajo señaladas, y pueden ser presentadas para su consideración a la Comisión Organizadora hasta el 15 de julio.

COMUNICACIONES LIBRES:

Eventualmente, la Comisión Organizadora podrá aceptar comunicaciones libres, previa aprobación de ellas. Los ponentes se comprometen a su reproducción en un número suficiente para la asistencia de los delegados al Congreso, requerido por la Comisión Organizadora. Pueden ser presentadas para su consideración a la Comisión hasta el 31 de agosto.

Las ponencias tendrán una extensión máxima de 15 páginas en papel tamaño oficio, a doble espacio en original. Las cuales deberán ser enviadas a la siguiente dirección:

"Comité Organizador 2º. Congreso Venezolano de Sociología, Jardines Alto Chama, Jardín 4, No. 59. La Parroquia, Mérida".

INSCRIPCIONES:

La asistencia al 2º. Congreso Venezolano de Sociología requerirá de la preinscripción de los participantes, cuya fecha límite será hasta el 31 de julio. Las preinscripciones se realizarán en las sedes de las Escuelas de Sociología del país y en el Departamento de Sociología y Antropología de la Universidad de Los Andes. Igualmente; en la sede del Colegio de Sociólogos y Antropólogos de Venezuela y seccionales.

- Escuela de Sociología y Antropología de la UCV
- Escuela de Ciencias Sociales de la UCAB
- Escuela de Ciencias Sociales de la UDO
- Escuela de Sociología de LUZ
- Programa de Sociología del Desarrollo de la UNELLEZ

El costo de la inscripción general se hará en efectivo, o en cheque de gerencia a nombre de SOVES:

antes del 31 de julio, Bs. 150
después del 31 de julio, Bs. 250.

PATROCINANTES:

Dirección de Cultura y Extensión de la ULA
Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad de los Andes. CDCH
Departamento de Sociología y Antropología de la Facultad de Humanidades y Educación de la ULA
Departamento de Ciencias de la Conducta de la Facultad de Medicina de la ULA.
Colegio de Sociólogos y Antropólogos de Venezuela.

DIRECTIVA SOVES

| | |
|---|---|
| DIRECTORA: SECRETARIO EJECUTIVO: Miembros FUNDADORES: Ernestina Duque de López Elsa Romero de Batista Miembros: ORDINARIOS ACTUALES: Elizabeth Martínez ECS-UCAB Fredy Rojas PSD-UNELLEZ COMITE ORGANIZADOR Presidente: Miembros: Francisco Gavidia Liliam Ocando Oscar Aguilera María Méndez | Clemy Machado de Acedo Nelson Prato Barbosa Rigoberto Lanz Marcos Brito Luis Llambí Vladimir Acosta ESA-UCV Lérida Matei ECS-UDO Mirna de Velasco ES-LUZ Clemy Machado de Acedo Rogelio Añez Mariné Padrón Raiza Andrade Nelson Prato Barbosa |
|---|---|

diálogo social

Revista mensual centroamericana

Independiente, veraz y comprometida en el análisis e interpretación de los acontecimientos políticos, económicos, sociales y culturales de nuestra América.

Suscripciones (once números al año): América Latina y España, US \$ 25. Otros países, US \$ 35. Cada número atrasado: América Latina y España, US \$ 2; otros países, US \$ 3. Por cada número especial un dólar adicional. ISSN: 0046.0206.

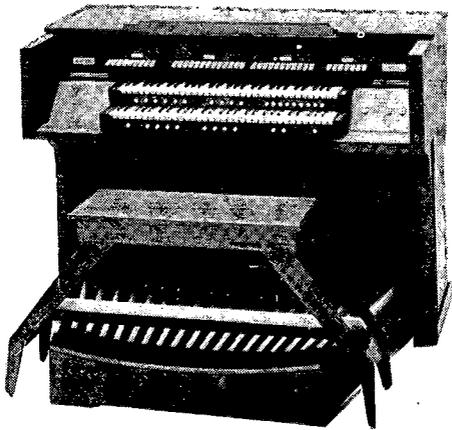
Edita: Centro de Capacitación Social, Apartado Postal 9A-192, Panamá, R. de P. Telf.: (0507) 26 - 6971.



Banco de Maracaibo fundado en 1882

la entidad bancaria más sólida y antigua del país

EN EL
BANCO DE MARACAIBO
SUS AHORROS
SE CONVIERTEN
EN UNA META REAL



En su iglesia o capilla hay probablemente un Órgano HAMMOND modelo B-3 o C-3. Estos órganos ya no se fabrican. Ahora, el RODGERS es el único órgano con sonido realmente de órgano tubular. Varios modelos con cornetas adicionales o sin ellas.

Musikalia.

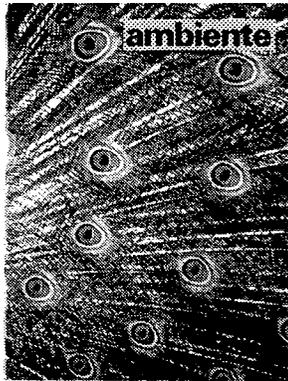
Pinto a Miseria 104, Tel. 45.32.28
Caracas 101



ZAPATERIA DEL NIÑO

Avenida Urdaneta — Esquina La Pelota
C.C.C. Tamanaco — Nivel C-2
CARACAS

SU ambiente PARA TODO EL AÑO



**Suscríbese y
reciba 6 números
de su Revista
Ambiente
por sólo
Bs. 60,00.**

Ambiente promueve una conciencia conservacionista y fomenta la participación ciudadana en la solución de los problemas que afectan al medio en que vivimos.

Conozca la más sólida información sobre el ambiente ofrecida por especialistas en la materia.

Ambiente: Revista Bimestral de Información General sobre el Ambiente y los Recursos Naturales Renovables.

CUPON DE SUSCRIPCION: Llene el cupón y remítalo, junto con su pago de Bs. 60,00*, a la **Fundación de Educación Ambiental - Revista "Ambiente" - Centro Simón Bolívar, Edificio Sur, Nivel Avenida, Local 9, Caracas, Venezuela.**

APELLIDOS Y NOMBRES: _____

PROFESION: _____

DIRECCION DONDE DESEA QUE LE ENVIEN LA REVISTA: _____

ADJUNTO PAGO

EFFECTIVO _____

CHEQUE No. _____

BANCO: _____ FIRMA

Esta suscripción le da derecho a obtener los siete últimos números de la revista por Bs. 50,00 adicionales.

* Cheque a nombre de la Fundación de Educación Ambiental.



Librería: Centro Simón Bolívar, Edif.
Sur, Nivel Avda., Local 9. Teléfonos:
483.40.26 - 408.10.12. (Cerrado los
Sábados)